



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 15 DE ENERO DEL 2020.

De justicia reconocer mérito de prestadores de servicios turísticos frente a castigo federal: Araceli Saucedo

Aludió a su iniciativa para reformar la Ley de Turismo del Estado, con la intención de que sea instituida en la Entidad la Condecoración al Mérito Turístico

MORELIA, MICH.

Frente al castigo infringido por la federación al sector turístico de México, es necesario que desde las Entidades de la República se generen acciones que estimulen su actividad y desarrollo, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Páncuroato destacó la necesidad de reconocer el mérito de los prestadores de servicios turísticos en Michoacán, ya que pese a las adversidades que enfrenta debido a la disminución de recursos para el sector durante la actual administración federal, han mantenido un esfuerzo constante de crecimiento. "En los últimos años, los prestadores de servicios turísticos han logrado el incremento de la actividad en el Estado, manteniendo un crecimiento sostenido por lo que cada día son más los turistas nacionales y extranjeros que visitan las diferentes regiones que conforman Michoacán, lo que redundará en beneficio para sus pobladores, por la derrama económica que se origina y por los empleos que se generan". La legisladora peredista recordó que en diciembre de 2013 presentó una iniciativa para reformar la Ley de Turismo del Estado, con la intención de que sea instituida en la Entidad la Condecoración al Mérito Turístico, lo que subrayó como un estímulo y reconocimiento necesario para quienes no han cedido de su compromiso con Michoacán.

Recalcó que los prestadores de servicios turísticos, desde el más modesto, hasta el empresario más prominente o la empresa más grande, tienen un papel muy importante en el desarrollo y crecimiento de la actividad turística del Estado de Michoacán, ya que en base a la calidad de servicios que brindan a los turistas, éstos volverán a visitar nuestro Estado, por lo cual es importante promover y reconocer el esfuerzo y trabajo que llevan a cabo los mismos.

Araceli Saucedo Reyes hizo votos por que la iniciativa sea dictaminada a la brevedad, considerando la importancia de generar instrumentos que fomenten y estimulen esta actividad, sobre todo si se toma en cuenta las restricciones presupuestales que viene padeciendo dicho sector.

Araceli Saucedo Reyes hizo votos por que la iniciativa sea dictaminada a la brevedad, considerando la importancia de generar instrumentos que fomenten y estimulen esta actividad, sobre todo si se toma en cuenta las restricciones presupuestales que viene padeciendo dicho sector.



MORELIA, MICH.- Frente al castigo infringido por la federación al sector turístico de México, es necesario que desde las Entidades de la República se generen acciones que estimulen su actividad y desarrollo.

Una reforma fiscal haría de México un país más fuerte, vigoroso y justo; alcanzaría para atender las necesidades sociales: GPPRI

MORELIA, MICH.

El Grupo Parlamentario del PRI sugirió analizar la posibilidad de hacer una reforma fiscal de gran calado, trabajada desde el Poder Legislativo con el Ejecutivo Federal, a fin de fortalecer las finanzas públicas, evitar caer en el círculo vicioso de bajo o nulo crecimiento de la economía y para apoyar en la atención las justas necesidades sociales de las familias michoacanas.

Durante la reunión de trabajo de legisladores de la Comisión Permanente, con el objetivo de ratificar los nombramientos del Ejecutivo Federal en los puestos de titular del Servicio de Administración Tributaria, a la maestra Raquel Buenrostro Sánchez y la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, para Thalia Concepción Lagunas Aragón, el diputado federal, Enrique Ochoa Reza, expuso que el reto para una economía depurada como la nuestra es: elevar la recaudación tributaria y el padrón de contribuyentes, acotar la evasión fiscal, la elusión fiscal, la corrupción y la impunidad.

El legislador priista, luego de reconocer el perfil profesional y experiencia de am-

bas funcionarias, planteó a la maestra Raquel Buenrostro Sánchez, que la política tributaria es fundamental para la economía y el desarrollo nacional, por eso es necesario conocer qué medidas pondrá en práctica para fortalecer los ingresos tributarios del país.

El Grupo Parlamentario del PRI insistió en si en un contexto de crecimiento económico cero, existe el riesgo de no alcanzar las metas de recaudación fiscal o que se deprime, aún más, la economía en un intento de aumentar la recaudación.

Ochoa Reza en nombre de los legisladores priistas preguntó, ¿Qué medallas podemos aportar desde el Congreso de la Unión sumadas al SAT, para establecer un círculo virtuoso que sustituya este potencial círculo vicioso? al que me he re-

ferido.

El legislador por el estado de Michoacán propuso que una vez que la funcionaria desempeñe su encargo, "se establezcan reuniones periódicas con los legisladores de todos los grupos parlamentarios a fin de conocer propuestas tendientes a la reforma fiscal de gran calado, que nos permita a todos contribuir para que México sea un país más fuerte, más vigoroso, pero sobre todo, más justo para las clases medias y populares de nuestro México".

Al secretario de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, correspondió preguntar también a la maestra Thalia Concepción Lagunas Aragón, como Oficial Mayor de la SHCP, respecto a las compras consolidadas del Gobierno Federal, que pueden representar entre el 7 y 10 por ciento del Producto Interno Bruto nacional.

Cuestionó ¿qué medidas tienen previstas para que dichas adquisiciones no se conviertan en cuello de botella? y con ello se evite afectar el buen desempeño de la Administración pública federal y consigamos beneficios y ahorros al obtener precios más bajos y calidad.

Asimismo si existe la posibilidad de que Hacienda no centralice las compras consolidadas y busque capacitar y preparar a los cuerpos de otras dependencias de gobierno, para realizar estas prácticas, además de qué beneficios y facilidades tendrán las entidades federales.

Hoy entra en vigor la ley contra la violencia sexual ejercida a través de plataformas digitales y medios electrónicos

Levy pensada para proteger los derechos de las y los Michoacanos: diputada, Sandra Luz Valencia

MORELIA, MICH.

A partir de hoy, la Fiscalía General del Estado, podrá ejercer la acción penal, en contra de todo tipo de personas que cometen delitos de carácter sexual a través de plataformas digitales y otros medios electrónicos.

Delitos contra la Intimidad Sexual, Daño a la Imagen Personal, la Extorsión Sexual, el Acoso y Hostigamiento, que hasta ahora quedaban impunes, pueden ser denunciados por querrela, permanecerán tipificados en el Código Penal

del Estado Michoacán.

Entrevistada al respecto, la diputada, Sandra Luz Valencia, manifestó, "estoy contenta de este gran logro jurídico, en el que participamos hombres y mujeres de gran valía, quienes aportamos en los foros, nuestro conocimiento y tiempo, por un Michoacán más seguro, para bien y protección de los Derechos Humanos, en este ámbito de intimidad de todos los michoacanos, sin distinción alguna.

Enhorabuena para todas y todos".



MORELIA, MICH.- A partir de hoy, la Fiscalía General del Estado, podrá ejercer la acción penal, en contra de todo tipo de personas que cometen delitos de carácter sexual a través de plataformas digitales y otros medios electrónicos.



MORELIA, MICH.- El Grupo Parlamentario del PRI sugirió analizar la posibilidad de hacer una reforma fiscal de gran calado, trabajada desde el Poder Legisla-

Octavio Ocampo en Zitácuaro refrenda compromiso con fortalecimiento de sector educativo



ZITÁCUARO, MICH.

Para el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática es un punto medular el tema de la educación, sector que debe fortalecerse en todo momento, por lo que es clave la dignificación de los centros educativos y mejorar los métodos de enseñanza, afirmó el diputado Octavio Ocampo Córdova durante una gira de trabajo en el municipio de Zitácuaro en el que se inauguraron distintas obras en pro de este sector.

Durante la gira de trabajo, con el presidente municipal Hugo Alberto Hernández, se dio arranque a la construcción de las techumbres en la Escuela Primaria Rural Federal Leona Vicario Puenteceñitas, en la Escuela Lázaro Cárdenas de la tenencia de Zirahuato de los Bernal, y en el centro de Zitácuaro se puso en marcha la edificación del domo en la Primaria Urbana Federal Benito Juárez.

Al hacer uso de la voz, el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, reconoció los esfuerzos que realiza el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, quien ha apostado a la construcción, rehabilitación y equipamiento de las escuelas, con la finalidad de garantizar espacios de calidad



para las y los niños y jóvenes.

"Quién se preocupa por la educación, se está preocupado por el futuro de nuestras niñas, niños y jóvenes michoacanos, por lo que se está cumpliendo como estado en que la educación que se imparta tiene que desarrollarse armónicamente, todas las facultades del ser humano y con ello, abonar a que se imparta en la entidad una educación integral y de calidad, con espacios seguros".

Al asistir al arranque de la construcción de tres domos, el diputado refrendó su compromiso de acompañar todas las gestiones encaminadas a mejorar los espacios educativos y a impulsar que las y los niños como jóvenes continúen con su formación académica.

"Al mejorar las condiciones en la infraestructura educativa, eso se traduce en mejor aprovechamiento en nuestros estudiantes y también en su salud y bienestar, ya que estas techumbres son fundamentales, para que no se expongan durante sus clases de educación física y artística a las



condiciones climáticas ya sea de un intenso sol o de la lluvia".

Reconoció la inversión histórica que el Gobernador Silvano Aureoles ha hecho en Zitácuaro en materia de infraestructura educativa, con más de 115 millones de pesos en 4 años, gracias a lo que se han logrado realizar obras importantes.

Ante padres de familia, maestros y alumnos, manifestó "los diputados del PRD les reiteramos el compromiso que tenemos con la educación, y a mí me toca ser integrante de la Comisión de Educación, por lo que estamos visitando distintos planteles para apoyar en las gestiones y contribuir en mejorar las condiciones en las que estudian miles de alumnos michoacanos".

En este recorrido por la región oriente, Octavio Ocampo visitó las escuelas primarias Leona Vicario y Lázaro Cárdenas, en la

tenencia de Zirahuato de los Bernal en Zitácuaro en donde pusieron en marcha la construcción de las techumbres para el mejoramiento de infraestructura de los planteles.

"Uno de mis objetivos como diputado es ayudar para atender las necesidades de las escuelas, para que cuenten con instalaciones dignas, y para ello, gestionar con las instancias correspondientes para darle la adecuada restauración de los espacios educativos".

"Yo tuve que salir y dejar mi familia e hice muchos sacrificios y esfuerzos, pero vale la pena al final del camino, porque uno valora las cosas, lo aprendido y la experiencia. Reconozco el trabajo de los maestros, aunque es una etapa media, donde los jóvenes son independientes y autónomos, no hay que solitarios".

Oralidad, uno de los grandes pendientes en justicia electoral: Antonio Soto

En México uno de los grandes pendientes que deben corregirse en materia de justicia electoral, es el de la oralidad, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

"En materia de justicia electoral, aún quedan pendientes que se debe corregir, como el hecho de que los actores, terceros interesados y autoridades responsables, entre otros, cuenten con el derecho

de ser escuchados y en todo caso, vencer o ser vencidos, en juicios presenciales, ante el Tribunal, en forma oral", refirió el legislador.

Agregó que la oralidad permite a los magistrados dilucidar las querellas que se les presentan con transparencia, sin ninguna presunción de corrupción, y evitando la precariedad de los procedimientos escritos.

"Con la implementación de los Juicios Orales, las resoluciones en materia electoral serán más apegadas a la verdad, a la

razón y al derecho, respetando indubitablemente los principios del debido proceso, garantía de audiencia, valoración de las pruebas y la emisión de sentencias más claras, justas y con plena transparencia".

Por ello recordó que en octubre pasado presentó ante el Pleno del Congreso una iniciativa que aún está pendiente de ser dictaminada, por la que propone reformar la Constitución Política del Estado para instaurar en Michoacán la oralidad en materia electoral.

Antonio Soto Sánchez

destacó la importancia de la permanencia de los órganos jurisdiccionales electorales locales, ya que en el caso de Michoacán el Tribunal Electoral del Estado otorga autonomía a la entidad, al contar con un órgano propio, en respeto a su soberanía.

"Los integrantes del pleno del Tribunal Electoral Michoacán, por su origen, conocen a

los actores que intervienen en las elecciones locales, y el procedimiento de justicia electoral diseñado en la ley, permite que cualquier etapa del proceso electoral, inmediatamente pueda ser conocida y por lo tanto impugnada por las partes, al contar con autoridades responsables de las elecciones, instaladas de manera muy cercana a ellos", recalcó.



La oralidad permite a los magistrados dilucidar las querellas que se les presentan con transparencia, sin ninguna presunción de corrupción; Antonio Soto.

¿Sabes cuál es el mejor método anticonceptivo para ti?

Por: periodoabundante.com

La OMS estima que en los países en desarrollo existen más de 220 millones de mujeres y niñas que no desean quedar embarazadas, pero carecen de acceso a los anticonceptivos, a la información y servicios. En ciertos países más del 30% de las mujeres AVANCES EN ATENCIÓN.....

que quieren utilizar algún método anticonceptivo, no puede conseguirla.[1]

Los métodos anticonceptivos son un sí o sí obligado si deseas mantener relaciones sexuales de manera segura, ya que evitarás adquirir una enfermedad de transmisión

sexual o un embarazo no deseado.

A pesar de que el 90% de las adolescentes reciben información sobre sexualidad en la escuela y que más del 80% describe su primera relación sexual como agradable o muy agrada- ➔➔➔ 9

al titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma, como responsable de dar seguimiento a los acuerdos.

Victor Manuel Zavala, sección XVIII de Michoacán, explicó que un tema fundamental en la mesa de educación pública y normalismo es el acuerdo de la reapertura de la Normal Rural de El Mexe y que ésta pertenezca a las normales públicas del país y no a la Univer-

sidad del Bienestar".

Pedro Gómez Bamaca, secretario general de la sección 7 de Chiapas, informó que las mesas de negociación "se van a recesar tantito y nos vamos a volver a encontrar en dos meses, el 17 de marzo a las 11 de la mañana, para hacer una valoración si es que algo queda incumplido de los acuerdos".

Eloy López Hernández, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, dijo a su vez que

Viene de la Pág. 1 el jefe del Ejecutivo instruyó tanto a Moctezuma como al secretario de Hacienda, Arturo Herrera, para que se calendarice de forma inmediata la entrega de presupuesto a fin de que se ejecute lo más pronto posible y se resuelvan todas las problemáticas en cada una de las entidades, tal y como se estableció en las minutas de las siete mesas de negociación sostenidas.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo

VIRGEN DE JUQUILA
Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones. Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeseles. Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén. (hacer petición) ----- Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos. Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH., 15 DE ENERO DE 2020

GENTE
del Balsas

Hoy entra en vigor la ley contra la violencia sexual ejercida a través de plataformas digitales y medios electrónicos

Morelia, Michoacán, 14 de enero de 2020. A partir de hoy, la Fiscalía General del Estado, podrá ejercitar la acción penal, en contra de todo tipo de personas que cometan delitos de carácter sexual a través de plataformas digitales y otros medios electrónicos.

Delitos contra la Intimidad Sexual, Daño a la Imagen Personal, la Extorsión Sexual, el Acoso y Hostigamiento, que hasta ahora quedaban impunes, pueden ser denunciados por querrela, permanecerán tipificados en el Código Penal

URGENTE

del Estado Michoacán.

Entrevistada al respecto, la diputada, Sandra Luz Valencia, manifestó, "estoy contenta de este gran logro jurídico, en el que participamos hombres y mujeres de gran valla, quienes aportamos en los foros, nuestro conocimiento y tiempo, por un Michoacán más seguro, para bien y protección de los Derechos Humanos, en este ámbito de intimidad de todos los michoacanos, sin distinción alguna. Enhorabuena para todas y todos".



La diputada Sandra Luz Valencia dijo estar contenta con la entrada en vigor de la Ley contra la Violencia Sexual.

Viene de la Pág. 5

pal, basificando amigos que a lo mucho contaban con cuatro meses trabajando.

Otro ejemplo lo puso con Puruándiro y la pasada administración municipal, ya que en su último mes de labores optó por basificar un total de 80 trabajadores que se venían desempeñando en cargos de confianza.

"Es necesario poner límites a la discrecionalidad con la que se que otorgan dichas plazas, es importante que se debe de realizar un estudio de los trabajadores, para determinar la antigüedad, categoría y necesidad del cargo dando prefe-

rencia a los que hayan servido de una manera ininterrumpida por mayor tiempo en la dependencia".

Erik Juárez Blanquet subrayó que no se puede permitir que se sigan otorgando plazas sin hacer un estudio previo de si son necesarias o existe viabilidad presupuestaria para ello, ya que esto ocasiona graves daños a las finanzas públicas pues la mayor parte de los ingresos se destina a pagar salarios, dejando descubiertas las áreas prioritarias como el desarrollo o la prestación de servicios.



¿Te gustaría recibir la edición digital?

GENTE
del Balsas

¡¡¡ Suscríbete!!!

Tony Martínez realiza gira de trabajo por localidades del Distrito de Hidalgo y entrega apoyos

Con el objetivo de continuar atendiendo las demandas de la población que conforma el Distrito de Hidalgo, el diputado Norberto Antonio Martínez Soto continúa recorriendo las localidades de la región, para atender de manera directa las solicitudes y dar a conocer el trabajo que ha realizado como integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

El presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en el Poder Legislativo dio a conocer que una de las prio-

ridades del Grupo Parlamentario del PRD, es aportar desde la legislación, a generar condiciones de mayor bienestar social, que permitan ejercer el derecho de las personas y las comunidades a vivir en libertad y con dignidad.

Por ello, a través de estas giras de trabajo se atienden las demandas de las comunidades con altos índices de pobreza y marginación, por medio de la implementación de proyectos sociales, además de apoyarlas con sus gestiones, aunado al impulso

de actividades culturales, deportivas y artísticas.

Durante la gira de trabajo, por el Distrito de Hidalgo, Tony Martínez dijo que la población demanda de manera constante la presencia de sus representantes populares, para el tema de la gestión, por ello, con estas actividades busca apoyar a quienes más lo necesitan.

Se pronunció por la suma de esfuerzos desde todas las trincheras para aportar al fortalecimiento y recuperación del tejido social, para lo que es prioritario una política de seguridad humana de carácter integral, en la que todos los mexicanos tengan garantizado su derecho de vivir en un entorno seguro y libre de violencia, con condiciones que permitan el desarrollo de sus capacidades.

Tony Martínez refirió que en México es urgente que se establezca una política de Estado clara y efectiva que combata la pobreza, la desigualdad y la marginación en todas sus dimensiones y manifestaciones.

Asimismo ante los recortes federales, urgió a la

conformación de un frente para que más allá de colores, se unan todos los sectores y actores políticos, por la gestión de recursos económicos para obras en materia de infraestructura y para que se fortalezcan las políticas públicas que generen desarrollo económico, generen empleos, se fortalezca la atención a los grupos vulnerables y a sectores claves para el crecimiento como es el campo.



Urgente parar la discrecionalidad al otorgar plazas en la administración pública: Erik Juárez

Recordó que en Comisiones hay una iniciativa que presentó para clarificar los criterios de designación de plazas en Michoacán

La obesidad en las administraciones públicas debe encontrar freno, por lo que se hace urgente parar la discrecionalidad con que se otorgan las plazas en los diferentes niveles de gobierno, recalcó el diputado Erik Juárez Blanquet, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado recordó que uno de los grandes problemas financieros en las diferentes áreas de la administración pública, es el referente a la basificación discrecional de los trabajadores, y sobre todo ocurre por lo general en los últimos días de que se termine el periodo de la administración en turno.

Recordó que en diciembre de 2018 presentó una iniciativa para reformar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado con la idea de clarificar los criterios de designación de plazas, dando preferencia a los trabajadores que tengan mayor antigüedad en la

institución donde se pretenda prestar el servicio.

Tras hacer votos porque las comisiones entren a la revisión de la propuesta y elaboren a la brevedad el dictamen respectivo, el legislador puso como ejemplo el municipio de Morelia, en donde la Administración del trienio 2015-2018, abusó de una manera irresponsable al otorgar aproximadamente 500 plazas para personal allegado al entonces presidente municipal, basificando amigos que a lo mucho contaban con cuatro meses trabajando.

Otro ejemplo lo puso con



Puruándiro y la pasada administración municipal, ya que en su último mes de labores optó por basificar un total de 80 trabajadores que se venían desempeñando en cargos de confianza.

"Es necesario poner límites a la discrecionalidad con la que se otorgan dichas plazas, es importante que se debe de realizar un estudio de los trabajadores, para determinar la antigüedad, categoría y necesidad del cargo dando preferencia a los que hayan servido de una manera ininterrum-

pida por mayor tiempo en la dependencia".

Erik Juárez Blanquet subrayó que no se puede permitir que se sigan otorgando plazas sin hacer un estudio previo de si son necesarias o existe viabilidad presupuestaria para ello, ya que esto ocasiona graves daños a las finanzas públicas pues la mayor parte de los ingresos se destina a pagar salarios, dejando descubiertas las áreas prioritarias como el desarrollo o la prestación de servicios.



Santa Fe
CLÍNICA

Pediatría	Ginecología y Obstetricia
Cirugía General	Traumatología y Ortopedia
Gastroenterología	Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAC MARRI VALENCIA
DR. JESUS CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEOCADIO OLIVO GUZMÁN

JAIME NUNÓ NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN

TEL. 01 (766) 154 53 29
154 53 30
154 21 59

Fomenta SSPTyVM en niñas y niños la educación vial

Se imparte plática a estudiantes de la Escuela Primaria Mártires de Uruapan

URUAPAN, MICH.

La Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) retomó este año las pláticas y talleres de educación vial en centros escolares y empresas de Uruapan.

Se trata de una acción que, de manera permanente, el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González ha realizado durante la presente y actual administración, al ser la cultura vial, la mejor manera de coadyuvar a la prevención de incidentes en la vía pública.



Durante la jornada de hoy, personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) visitó las instalaciones de la Escuela Primaria Mártires de Uruapan, en donde con gran entusiasmo, niños y niñas recibieron la plática de educación vial.

Fueron un total de 70 escolares, que, de manera dinámica, recibieron las recomendaciones en materia de seguridad para

prevenir incidentes al usar bicicleta, patines, la importancia del semáforo, del cinturón de seguridad, así como el uso de los semáforos y líneas peatonales.

Posteriormente y como es ya una tradición, se instaló la mini ciudad vial en esta escuela primaria, en donde los pequeños pusieron en práctica los conocimientos adquiridos.

Lleva DIF Municipal ruta de los Reyes Magos a comunidades del sur de Uruapan

URUAPAN, MICH.

Más de mil 500 juguetes llevaron el DIF Municipal y Melchor, Gaspar y Baltazar a niñas y niños de 5 comunidades del sur municipio dentro de la ruta de los Reyes Magos.

Con gran entusiasmo, los pequeños de El Sabino, San Marcos, Mata de Plátano, Matangarán y Cutzato, recibieron a los Reyes Magos, quienes visitan las comunidades para llevar sonrisas y un ameno momento a las familias de las mismas bajo la visión de la Presidenta del DIF Municipal, Gema del Río Ambriz, y del alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Así, continúa la ruta emprendida por los Reyes Magos que contempla entregar 15 mil juguetes y que al momento ha visitado



Se entregaron más de 1, 500 juguetes a niñas y niños de 5 comunidades

ya más de trece comunidades tanto del norte como del sur del municipio.

Durante la entrega los habitantes agradecieron las pelotas, muñecas y carritos para los pequeños, así como las cobijas recibidas para la presente temporada invernal; a la par, se entregaron algunas despensas.

En ese sentido, Perla del Río Ambriz, secretaria de Desarrollo

Social, remarcó que la prioridad del edil Víctor Manríquez es llevar apoyos a quienes realmente los necesitan, ya sea en la cabecera municipal y/o en las comunidades.

De esta manera continuará la ruta de los Reyes Magos durante los próximos días en varias comunidades más por visitar, por lo que se invita a niñas y niños a estar atentos.



Hoy entra en vigor la ley contra la violencia sexual ejercida a través de plataformas digitales y medios electrónicos

3/12 de los michoacanos: diputada, Sandra Luz Valencia

MORELIA, MICH.

A partir de hoy, la Fiscalía General del Estado, podrá ejercitar acción penal, en contra de todo tipo de personas que cometan delitos de carácter sexual a través de plataformas digitales y demás medios electrónicos.

Delitos contra la Intimidad Sexual, Daño a la Imagen Personal, la Extorsión Sexual, el Acoso y Hostigamiento, que hasta ahora quedaban impunes, ya podrán ser denunciados por querrela, al quedar tipificados en el Código Penal del Estado Michoacán.

Entrevistada al respecto, la diputada, Sandra Luz Valencia, manifestó, "estoy contenta de este gran logro jurídico, en el que participamos hombres y mujeres de gran valía, quienes aportamos en los Foros, nuestro conocimiento y tiempo, por un Michoacán más seguro, para bien y protección de los Derechos Humanos, en este ámbito de intimidad de todos los Michoacanos, sin distinción alguna. Enhorabuena para todas y todos".

Tony Martínez realiza gira de trabajo por localidades del Distrito de Hidalgo y entrega apoyos

REPORTAJE

Con el objetivo de continuar atendiendo las demandas de la población que conforma el Distrito de Hidalgo, el diputado Norberto Antonio Martínez Soto continúa recorriendo las localidades de la región, para atender de manera directa las solicitudes y dar a conocer el trabajo que ha realizado como integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

El presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en el Poder Legislativo es consciente que una de las prioridades del Grupo Parlamentario del PRD, es aportar desde la legislación, a generar condiciones de mayor bienestar social, que permitan ejercer el derecho de las personas y las comunidades a vivir en libertad y con dignidad. Por ello, a través de estas giras de trabajo se



atenden las demandas de las comunidades con altos índices de pobreza y marginación, por medio de la implementación de proyectos sociales, además de apoyarlos con sus gestiones, a través del impulso de actividades culturales, deportivas y artísticas.

Durante la gira de trabajo, por el Distrito de Hidalgo, Tony Martínez dijo que la población demanda de manera constante

la presencia de sus representantes populares, para el tema de la gestión, por ello, con estas actividades busca apoyar a quienes más lo necesitan.

Se pronunció por la suma de esfuerzos desde todas las trincheras para aportar al fortalecimiento y recuperación del tejido social, para lo que es prioritario una política de seguridad humana de carácter integral, en la

que todos los mexicanos tengan garantizado su derecho de vivir en un entorno seguro y libre de violencia, con condiciones que permitan el desarrollo de sus capacidades.

Tony Martínez refirió que en México es urgente que se establezca una política de Estado clara y efectiva que combata la pobreza, la desigualdad y la marginación en todas sus dimensiones y manifestaciones.

Asimismo, ante los recortes federales, urgó a la conformación de un frente para que más allá de colores, se unan todos los sectores y actores políticos, por la gestión de recursos económicos para obras en materia de infraestructura y para que se fortalezcan las políticas públicas que generen desarrollo económico, generen empleos, se fortalezca la atención a los grupos vulnerables y a sectores claves para el crecimiento como es el campo.

Representación Parlamentaria, referente de productividad en Poder Legislativo: Wilma Zavala

Se han presentado hasta el momento 52 reformas de Ley, cuatro iniciativas para nuevas leyes, y emitido cinco posicionamientos

REPORTAJE

La Representación Parlamentaria en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado se consolida como referente de productividad en el Poder Legislativo, es donde la agenda sigue siendo por el beneficio de las y los michoacanos, subrayó su coordinadora, la diputada Wilma Zavala Ramírez.

La legisladora recaló que son ámbitos protagonistas, la labor de los diputados Miriam Tinoco Soto, Erik Juárez Blanquet, Javier Paredes Andrade y de ella misma como coordinadora, ha sido por el trabajo legislativo generando propuestas de reformas de ley o nuevas leyes que sean viables y acorde a las necesidades de Michoacán.

Informó que, en conjunto, los cuatro legisladores que conforman la Representación Parlamentaria han promovido hasta el momento 52 reformas de Ley, cuatro leyes nuevas, y han emitido un total de cinco posicionamientos con la idea de que la Máxima Tribuna del Estado no sea una herramienta para el protagonismo de coyuntura, sino para una labor parlamentaria seria.

Del trabajo promovido por los integrantes de la Representación Parlamentaria, destacó las inicia-

tivas de Ley de Procedimientos en Materia de Juicio Político; de Ley para los Tatuajes en Michoacán; de Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos para el Estado; y de Ley de Archivo del Estado.

Asimismo, entre las reformas propuestas habló que existen varias para reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, con la idea de generar un Parlamento Abierto, sobre ética parlamentaria, instaurar el Servicio Civil de Carrera, combatir el acoso sexual en el Poder Legislativo, en materia de anticorrupción, el retiro de iniciativas invidias, y la conformación de los grupos parlamentarios.



ción de los grupos parlamentarios.

La Constitución Política del Estado es otro ordenamiento sobre el que los integrantes de la Representación Parlamentaria han hecho diversas propuestas, tales como establecer la muerte civil a los corruptos, cambiar el formato del informe de gobierno, en materia de control de convencionalidad, garantizar el derecho humano a la ciudad, sobre los ingresos de funcionarios públicos, dar autonomía y presupuesto pleno a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hil-

dalgo, incorporar la figura de revocación de mandato, entre otras.

Asimismo, apuntó que se han presentado propuestas para reformar normas como el Código Electoral del Estado, la Ley de Adquisiciones, la Ley de Asistencia Social, la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Código Penal, el Código Familiar, La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la Ley Orgánica Municipal, la Ley del Notariado, la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Ley de Fiscalización Superior, y la Ley de Responsabilidad Ambiental.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

en tu **WhatsApp**

→

→

Añade a tu agenda el número de **CCN DIARIO**

452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje vía WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**

Ofrece Gobierno Municipal microcréditos “Vende Más”

Enfocados a capacitación, mejora de imagen y equipamiento de Mipymes

URUAPAN, MICH.

A fin de impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de Uruapan con apoyos integrales, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Fomento Económico, mantiene vigente a la convocatoria de microcréditos del programa “Vende Más”.

Con ello, se busca fortalecer a las microempresas para su desarrollo y competitividad, comunicó el titular de la Secretaría de Fomento Económico, Jorge Arias Silva, al refrendar la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González de apoyar a los empresarios y/o emprendedores de Uruapan que fortalecen tanto la economía como la generación de fuentes de empleo.

De tal modo, detalló que este esquema consiste en el apoyo a Mipymes tales como tiendas de abarrotes, estéticas, papelerías,



cocinas económicas, loncherías, ferreterías, talleres, panaderías, entre otras, para que sean más competitivas y productivas, incrementen sus ventas, cuenten con mejor tecnología, etc.

El funcionario remarcó que este esquema se implementa en coordinación con el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Fi-

nancia) y consiste en 17 mil pesos, los cuales se dividen en 12 mil pesos para equipo y/o herramientas; dos mil 500 pesos para remodelación; 1, 500 para capacitación y mil pesos más para promoción del negocio.

Los requisitos para acceder a este programa, continuó, son: contar con negocio establecido, estar dados de alta en el Registro

Federal de Contribuyentes (RFC), antigüedad mayor de 6 meses y no haber contado anteriormente con otro apoyo de “Vende Más”.

Por ello, Jorge Arias invitó a los interesados a que acudan a la Secretaría de Fomento Económico, ubicada en Avenida Chiapas No. 93 Int. 132, Col. Ramón Farías de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas” participó en “Operativo Mochila Segura”

De esta manera, el Ayuntamiento de Uruapan, retomó esta acción a aplicarse de manera permanente durante este año en diversas instituciones educativas

URUAPAN, MICH.

El Ayuntamiento de Uruapan da seguimiento a la promoción de la cultura de la paz y de la legalidad en la comunidad es-

tudiantil, a través del Operativo Mochila Segura.

Esquema municipal, que, desde el año pasado, se emprende en instituciones educativas del nivel básico, medio y superior de estudios, a fin de prevenir, detectar y atender de manera oportuna conductas nocivas en la población estudiantil, así como la portación de armas y sustancias ilegales.

Bajo esta premisa, en el marco del programa Escuela Segura, que se desprende del proyecto Uruapan Seguro, personal de la



Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) desarrolló este operativo con el apoyo y autorización de padres de familia y directivos de diversos centros educativos de Uruapan.

En esta ocasión, dicha acción se llevó a cabo en la Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas”, en donde padres de familia, personal docente y directivos recibieron de buena manera esta iniciativa, con el ánimo de generar en

los escolapios la cultura de prevención y la paz.

Con el apoyo de padres de familia, se realizó este operativo con alumnos de los diferentes grados de estudios de esta escuela primaria, ubicada en la zona oriente de Uruapan y que, a su vez, enmarca la reanudación durante este año de esta acción, que de manera permanente se emprende en las instituciones educativas del municipio.

Desde hoy, se sanciona con cárcel la violencia digital en Michoacán

Las penas van desde los 4 a los 8 años en prisión

MORELIA, MICH.-

Desde hoy, publicar o exhibir mediante redes sociales o internet cualquier contenido sexual, sin el consentimiento de la persona, es a partir de este día un delito que se castigará con cárcel y sanciones económicas.

Esta, con la entrada en vigor de las reformas al Código Penal del Estado y a Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres del Estado de Michoacán, que ayer promulgó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, resaltó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarrá, al recordar que nuestro entidad fue la primera donde se impulsó la Ley desde el Poder Ejecutivo.

"Las mujeres y niñas han sido exhibidas durante mucho tiempo y no existía una legislación que castigara este tipo de violencia, ahora la gente debe entender que la difusión pública no es un delito de un con-

tenido íntimo, es ya un delito en nuestro Estado", indicó.

Recordó que, desde la Seimujer, se estará trabajando de manera coordinada con la organización de Defensoras Digitales Michoacán, que forman parte del colectivo Frente Nacional por la Seriedad que encabeza la activista Olimpia Coral Melo.

Acciones a emprender a partir de la entrada en vigor desde la Seimujer:

1. Difusión de la reforma.
2. Capacitación al funcionariado público.
3. Jornada de prevención en las escuelas de educación media superior y superior.
4. Desarrollo del protocolo y ruta de atención para los casos.
5. Acompañamiento institucional a vic-

límas del delito.

De las sanciones:

- De 4 a 8 años de cárcel.

- Multas de 86 mil a más de 172 mil pesos, y de mil hasta 2 mil UMA por concepto de reparación del daño.

- Se perseguirá de oficio cuando se trate de menores de edad.



MORELIA, MICH.-nuestra entidad fue la primera donde se impulsó la Ley desde el Poder Ejecutivo.

Cierran filas Gobernadores y Gobierno Federal para la construcción de la paz y seguridad

Aprueban lineamientos para el funcionamiento de Mesas Estatales y Regionales

Reafirman la seguridad como un espacio de neutralidad política y partidaria



CUADRO DE MÉXICO.-

Con la aprobación y entrega de los lineamientos, la y los gobernadores del país centran el tema del funcionamiento de las Mesas Estatales y Regionales de Seguridad, como eje articulador de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Así quedó establecido por el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, como coordinador de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), en el marco del encuentro de trabajo de los 32 titulares del Poder Ejecutivo en los estados, con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México.

"Es importante cerrar filas, no hay tiempo para asuntos menores que no sean buscar la paz y la seguridad para las y los mexicanos", señaló Aureoles Conejo.

El mandatario michoacano agregó que derivado de la reunión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Conago, celebrada este lunes, surgieron los nuevos lineamientos que darán funcionalidad a las Mesas Estatales y Regionales, con la finalidad de dar orden y fortalecer la estrategia en cada uno de los

municipios.

"Los lineamientos fueron construidos con base al principio que ha establecido el Gobierno de la República de que las Mesas son el eje articulador de la Estrategia Nacional para la Construcción de la Paz", acotó.

De igual manera, Silvano Aureoles destacó la coincidencia con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, de trabajar juntos para fortalecer a los municipios, a través de la elaboración de sus planes de seguridad, como punto de partida.

Finalmente, tras reafirmar la voluntad y determinación de la y los gobernadores de mantener la seguridad como el espacio de neutralidad política y partidaria, Aureoles Conejo enlistó los temas a trabajar en lo sucesivo, de manera coordinada.

Entre estos, destacó la incursión de vehículos legales al país, la compra consolidada de armamento para municipios, la revisión a los mecanismos de financiamiento para estados y municipios en materia de seguridad, venta y consumo de drogas y el combate a la extorsión, por mencionar algunas.

En febrero y marzo, Misiones Espaciales de Pico-Satélites Michoacanos

MORELIA, MICH.-

Por tercer año consecutivo, Michoacán activará su programa de Misiones Espaciales a cargo de estudiantes de nivel medio superior y superior, con el lanzamiento de 3 Pico-Satélites, entre los meses de febrero y marzo.

Los Pico-Satélites o "Can Sats", son satélites no orbitales, es decir que se lanzan al espacio exterior pero no se quedan allí, sino que retornan a tierra.

José Luis Montañez Espinosa, director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación destacó que esta nueva edición es posible gracias a la colaboración tanto logística como económica entre el ICTI y los centros educativos participantes.

En ese sentido, los aparatos despegarán desde Morelia, Carácuaro y Santa Clara del Cobre, bajo la responsabilidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem), y el Instituto Tecnológico de Morelia (ITMorelia) en colaboración con la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Solacy).

Puntualizó que, en apego a las instituciones del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, relativas a fortalecer el interés de

Los lugares y horarios de lanzamiento previstos son: Santa Clara del Cobre el 27 de febrero a las 9 de la mañana desde el Cobaem; Morelia el 28 de febrero a las 9 de la mañana desde la Explanada del Auditorio Heber Soto Fierro del ITM y Carácuaro el 17 de marzo a las 9 de la mañana desde la Explanada del Cecytem.

A fin de apoyar a las instituciones participantes, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación ofrecerá este 15 de enero una capacitación a los docentes involucrados, a cargo del Ing. Eusebio Guadalupe Cavillo, profesor del CECYTEM y Líder de Proyecto.

Los profesores aprenderán a ensamblar y programar el dispositivo para su lanzamiento, así como integrar el equipo de 10 alumnos, que deberán encargarse de desarrollar la misión.

En el encuentro con medios participaron también el director académico del Cobaem, Gonzalo Ferreira García; el director de Informática del CECYTEM, Julio Nava Núñez, el delegado de Solacy y representante del ITM, Edgar Cárdenas Escamilla y autoridades del Cobaem de Santa Clara del Cobre, donde se realizará el primer lanzamiento.

las nuevas generaciones en temas de ciencia y tecnología, el programa tiene por objeto brindar a los estudiantes la experiencia real de una misión espacial auténtica, con todas sus etapas: desde la concepción del proyecto, el lanzamiento y la recuperación del equipo.



Antonio Chuela Murguía, nuevo secretario del ayuntamiento

■ Víctor Manuel Manríquez González le tomó la protesta de ley

URUAPAN, MICH.-

En sesión ordinaria de cabildo, nombraron por unanimidad a Antonio Chuela Murguía Secretario del Ayuntamiento de Uruapan, quien sustituye a Juan Daniel Manzo Rodríguez.

El funcionario, quien cumplió una destacada labor como administrador del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio", fue propuesto por el presidente municipal, Víctor Manuel

Manríquez González, para ocupar este importante cargo. La sugerencia fue avalada cabalmente por el cuerpo de gobierno, ante quienes el alcalde le tomó la protesta de ley.

Chuela Murguía recibió el respaldo de alcalde, síndico y regidores de distintas fracciones representadas en el Ayuntamiento de Uruapan, quienes durante la sesión expresaron su confianza de que tendrá un buen desempeño en la nueva encomienda, tal y como lo hizo en el Parque Nacional, lugar que logró recuperarlo en materia financiera, ambiental, turística y laboral al respaldar a la plantilla de personal. Dicho funcionario también obtuvo buenos resultados cuando fue Secretario Jurídico.

Al respecto, Víctor Manríquez enfatizó que no fue fácil escoger al nuevo Secretario del Ayuntamiento, al argumentar que existen muy buenos perfiles al interior de la administración municipal.

responderá a la confianza que ha depositado en su persona el alcalde, síndico y regidores para estar al frente de la secretaría del Ayuntamiento por el periodo que resta a la gestión municipal 2018-2020.

Por otro lado, el cuerpo colegiado de gobierno aprobó por unanimidad la convocatoria para renovar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun). También avaló que el alcalde firme acuerdos con el gobierno federal en beneficio de las mujeres de este municipio.



URUAPAN, MICH.- Sin ningún contratiempo u oposición, el Cabildo votó a favor de la propuesta para nuevo secretario del ayuntamiento.

Recalcó que dicha Secretaría requiere de un funcionario de tiempo completo, capaz y abierto a dialogar con los distintos sectores de la ciudadanía para buscar la mejor solución a los problemas sociales.

Al final de la sesión, Antonio Chuela manifestó que con trabajo y buenos resultados

Fomenta SSPTyVM en niñas y niños la educación vial

■ Se imparte plática a estudiantes de la Escuela Primaria Mártires de Uruapan

URUAPAN, MICH.-

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) retomó este año las pláticas y talleres de educación vial en centros escolares y empresas de Uruapan.

Se trata de una acción que de manera permanente el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González ha realizado durante la presente y actual administración, al ser la cultura vial la mejor manera de coadyuvar a la prevención de incidentes en la vía pública.

Durante la jornada de ayer, personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) visitó las instalaciones de la Escuela Primaria "Mártires de Uruapan", en donde con gran entusiasmo niños y niñas recibieron la plática de educación vial.

Fueron un total de 70 escolapios, que de manera dinámica recibieron las recomendaciones en materia de seguridad para prevenir incidentes al usar bicicleta, patines, la importancia del semáforo, del cinturón de seguridad, así como el uso de los semáforos y líneas peatonales.

Posteriormente y como es ya una tradición, se instaló la mini ciudad vial en esta escuela primaria, en donde los pequeños pusieron en práctica lo aprendido.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

☎ (452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.
¡Piensa en GRANDE, ... Piensa en MEGACERO!

UNIVA
La Universidad Coahuilense

Impulso Profesional

Licenciaturas para gente que trabaja.

Mercadotecnia y Diseño de Marca

Inicio: enero 2020

☎ 452 503 1261

f t @

www.univa.mx

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Medida de transparencia

Tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Fiscalía del estado no podrá reservarse información sobre investigaciones, como la había otorgado el Congreso local.

12

MESES

de la creación de la Fiscalía General del estado

4

ESTADOS

observados por la CNDH en su último informe

2

FISCALÍAS

observadas por falta de transparencia en datos

50

MIL

delitos por año en Michoacán

2,600

DENUNCIAS

logran ser judicializadas por la Fiscalía

75%

CARPETAS

de investigación en la FGE son archivadas

FALLO NO PODRÁN 'OCULTAR' INVESTIGACIONES

'Tumban' reserva de datos

SUPREMA CORTE DA REVÉS EN CUANTO A LA INFORMACIÓN CLASIFICADA EN LA FISCALÍA ESTATAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió las acciones de inconstitucionalidad 79/2018 y 39/2019 contra los artículos de las leyes orgánicas de la Fiscalía General de Michoacán, que establecían un tratamiento de reserva de toda la información relacionada con las carpetas de investigación que se llevan ante esas autoridades.

A un año de la creación de la Fiscalía General del Estado y la creación de la ley orgánica bajo la cual se tendría que regir el ente ahora autónomo, han salido a relucir las primeras inconsistencias en cuanto a la operatividad y alcance legal de la Fiscalía estatal.

Los artículos señalaban que no aportarían información sin distinción alguna ni valoración del posible daño que podría causar su divulgación, lo cual,

El Congreso de Michoacán legisló lo que no podía, porque en ese caso es incompetente; era un acto inconstitucional

Gumersindo García Moreno,
ESPECIALISTA EN DERECHO

de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), transgrede el derecho de acceso a la información y el principio de máxima publicidad que rige esta prerrogativa. A decir de especialistas, también se ve vulnerado el derecho de proporcionalidad y los derechos de las víctimas de delitos del fuero común.

En el caso de Michoacán se ha denunciado la intención de los diputados al imponer una norma estatal en la creación de las leyes orgánicas de la Fiscalía estatal, misma que contraviene a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La misma CNDH fue quien promovió los recursos con esas normas, al considerarlas flagrantemente inconstitucionales, por lo que creó la decisión mediante un comunicado firmado por la titular, Rosario Piedra.

Al respecto, el doctor Gumersindo García Moreno, especialista en Derecho y coordinador general

de la Clínica del Litigio Estratégico en Derechos Humanos, aseguró que el acto de inconstitucionalidad viene desde el mismo Congreso estatal. Los diputados locales habrían contravenido a la Carta Suprema sin que hubiera alguna fuerza que se impusiera a detener la ley orgánica en su momento.

Asimismo, señaló la omisión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en cuanto a no señalar la inconstitucionalidad. El vocero de una de las atribuciones de la Comisión Estatal es hacer comentarios y sugerencias en materia jurídica a los legisladores para evitar que caigan en la generación de leyes o normas de orden estatal que puedan ir en contra de la Constitución Mexicana.

"Es una ley que es contraria a la Constitución,

ya ha pasado, ya he señalado públicamente que nos invasión al Estado federal. El Congreso no puede, y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos fue omisa y no presentó el recurso de inconstitucionalidad. Dentro de las obligaciones de la CEDH está hacer sugerencias al Congreso y una corteza jurídica sería señalar que las iniciativas son inconstitucionales", manifestó el especialista.

En un comunicado, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) no emitió posicionamientos y se limitó a informar que el máximo tribunal declaró la inconstitucionalidad de esos artículos, pues consideró que las entidades federativas carecen de atribuciones para establecer normas sobre el tratamiento que debe darse a la información relativa a las investigaciones del Ministerio Público sobre la posible comisión de los delitos, ya que esta materia sólo puede ser regulada por el Congreso de la Unión en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Las normas invalidadas por el Supremo Tribunal,

como

consecuencia de las sentencias antes mencionadas, no pueden volver a aplicarse en el futuro a ninguna persona, debido a que fueran expulsadas del orden jurídico, recalca el comunicado sobre la decisión.

García Moreno explicó que desde el origen de la Ley Orgánica que pretende preservar la información de las carpetas de investigación y la información está fuera de competencia. Aun con cualquier argumento legal, lo anterior compete al Congreso de la Unión y no a los legislativos estatales.

"Es un punto y por otro parte el determinar si ningún caso, cuando la reserva de todas las carpetas es una cuestión inconstitucional porque viola el derecho de proporcionalidad y puede vulnerar también a la defensa. Hay una cuestión, que es de origen el Congreso de Michoacán legisló lo que no podía, porque en ese caso es incompetente. Los artículos de la ley orgánica una vez que se publican, quedan expuestos", manifestó el especialista.



Conafor coordina realización de líneas negras para control de incendios

Élías Thomas ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) coordina la realización de 50 kilómetros de las llamadas "líneas negras", mediante quemadas controladas en las zonas del ejido de Jicalán, en el cerro del mismo nombre y en los bordes carreteros del ejido de Jucutacato, que comprenden desde la Tzararacua hasta Charapendo, con el objetivo de prevenir incendios forestales, así lo informó Juan Antonio Moreno Centeno, coordinador regional de incendios forestales de la dependencia federal.

Quien señaló que año con año la Conafor encabeza de manera coordinada con el municipio, ajidatarios y el Centro Regional Intermunicipal para el Control de Incendios Forestales (Cricif) dichas labores preventivas previo a los incendios, toda vez que en las zonas a realizar los trabajos existe una gran cantidad de material combustible que es detonante de incendios ante cualquier colilla de cigarro o chispa de alguna unidad.

Mencionó que los trabajos preventivos se ampliaron y se retrasaron debido a que en el 2019 el fenómeno climatológico propició que los niveles de las lluvias fueran bajos, lo que a su vez origina que se favorezcan las condiciones para la ocurrencia de incendios forestales.

Por esta razón, durante todos los meses del año pasado se registraron incendios de este tipo, por lo que es prioritario tomar las medidas necesarias para prevenirlos.

Destacó la importancia de que la ciudadanía tome conciencia sobre los daños que ocasionan este tipo de conflagraciones, ya que la mayoría de incendios son propiciados por la mano del hombre.

Está por entregarse obra civil en las instalaciones del Parque Nacional

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

El hasta ayer administrador del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio", Antonio Chuela Munguía, informó que en próximos días se llevará a cabo la reinauguración de la tirolésa, después de una reconstrucción total, por ser muy aceptada por los visitantes, además de que se hará la entrega del comedor para los trabajadores y del área de vestidores, que beneficiará en gran medida a toda la plantilla laboral.

Chuela Munguía aseguró que los últimos dos proyectos mencionados se refieren a una solicitud de varios años que los trabajadores han hecho durante diferentes administraciones, y que como tal no intervienen de manera directa en cuanto al turismo se refiere, pero sí atienden las necesidades del personal, lo cual se traduce en mayor productividad.

Comentó que para el 2020 se espera ver concretizado, de la mano de la Comisión de

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), la construcción de la segunda etapa del museo interactivo del agua que promueve la cultura del cuidado del vital líquido entre los niños de las diferentes escuelas del municipio.

Asimismo, dijo que se buscará promocionar a este recinto ecológico en todo el estado de Michoacán, con la finalidad de que cada vez más turistas acudan al lugar y con ello superar la cantidad de 400 mil visitantes que acudieron en el año pasado, lo cual lo posicionó como el mejor parador turístico de toda la región que sorprende a nacionales y extranjeros.

Finalmente reiteró que el Parque Nacional fue recibido con números rojos, situación que los obligó a realizar una reestructura total de las finanzas y al ser un organismo descentralizado, se vieron en la necesidad de ser autosostenible, a tal grado de que en la actualidad se tienen finanzas sanas y en crecimiento.

CASO DE SEQUESTRO

Exigen justicia para Yunuén

CÉSAR ABREGO

"Que se castigue a quien destruyó mi familia y probablemente la vida de algunas otras personas", exclamó la madre de la joven moreliana

“El deseo de nosotros es que se haga justicia y se castigue a la persona que le robó la vida, que destruyó mi familia y probablemente la vida de algunas otras personas”, sentenció la señora Martha Sánchez para exigir todo el peso de la ley para el o los responsables del secuestro y muerte de su hija Yunuén de 24 años.

Yunuén López Sánchez, joven originaria de Morelia, fue privada de su libertad el pasado primero de enero y localizada sin vida ocho días después en un camino de terracería ubicado en la tenencia de Jesús del Monte, al sur de la capital del estado, caso que ha generado consternación e indignación entre la sociedad moreliana.

La rueda de prensa encabezada por los padres de la joven fallecida y acompañada por integrantes de la Comunidad Global Shapers



La rueda de prensa encabezada por los padres de la joven fallecida, estuvo acompañada por integrantes de la Comunidad Global Shapers ABRIL/ALMA

“

Nunca la vi con alguna alteración, la vi sana completamente, simplemente comentó que salía a convivir con una persona que la invitó, fue todo lo que nos dijo”

SIN AMENAZAS

EL PADRE de la joven rechazó que su hija haya recibido algún tipo de amenaza previo al secuestro.

bal Shapers a la cual pertenece Yunuén, su padre Ignacio López, rechazó que su hija haya recibido algún tipo de amenaza previo al secuestro, relatando que en vísperas de Año Nuevo (visión de “hemocastamente” y sin ningún o intertampo.

“Les quiero orientar que con mi hija siempre hubo una comunicación clara, para ella más que su padre era su amigo C. Nunca la vi con alguna alteración, la vi sana completamente. Simplemente comentó que salía a convivir con una perso-

na que la invitó, fue todo lo que nos dijo y ya no volvimos a saber nada”, expresó.

Por su parte, los integrantes de dicha comunidad, la cual es una iniciativa del Foro Económico Mundial, explicaron que la trágica muerte de Yunuén dejó hasta Salta en donde el presidente y fundador del foro, Klaus Schwab, comprometió que su legado no será olvidado.

“El caso de Yunuén no se debe repetir, no debe quedar impune y debe hacerse justicia, esa es la importancia de su legado que

debemos honrar, sin dudar la ausencia de Yunuén amerita que luchemos para que se haga justicia y trascienda su sueño de transformar a México”, expresó Olga Budio, integrante de Global Shapers.

Si bien ya fue detenido José Luis García, uno de los presuntos implicados en los hechos, quien fue aprehendido cuando pretendía realizar el cobro del rescate, el resto de integrantes de la comunidad hicieron un llamado para que de un correcto seguimiento a la investigación.

Cumplió tres años sin servicios sanitarios el Mercado de Antojitos



GRECIA PONCE
URUAPAN, MICH.

Tres años sin servicios sanitarios cumplió el Mercado de Antojitos, un mercado municipal conocido por concentrar puestos de comida regional, situado en el centro histórico.

La presidenta de la Unión de Locatarios, Belén Espinoza Cortés, recordó que parte de ese tiempo, este lugar no ha contado con este servicio básico, debido a que existía un litigio, pero que

el mismo culminó y que resulta imprescindible que clientes y locatarios cuenten con las mencionadas instalaciones sanitarias.

Recordó la entrevistada que incluso ya se contaba con un presupuesto federal, etiquetado para reconstruir los sanitarios, pero que, al no aplicarse en esta ciudad, se ejerció en otro de los proyectos de la Secretaría de Turismo.

Como se ha venido informando, los baños del Mercado de Antojitos estaban concesionados a favor de un particular, pero

luego los mismos fueron clausurados. Tras esta sanción administrativa vino un litigio, el cual ya se resolvió, pero los baños continúan cerrados al público.

Sobre todo, esto, Belén Espinoza dijo esperar tener pronto una respuesta favorable y una fecha para la rehabilitación de los baños que "tanto falta nos hace".

Dijo estar sorprendida incluso de que la Secretaría de Salud no haya emitido alguna sanción por no contar con dichas instalaciones en un centro gastronómico.

También resaltó que incluso este mercado ha estado luchando para obtener el certificado de Punto Limpio, lo cual no ha logrado por no contar con las instalaciones sanitarias.

Finalmente expuso que los baños no son para el mercado nada más sino para todos los ciudadanos que se encuentran en el centro histórico, lugar donde sí existen baños públicos, pero que cuentan más temprano que el mercado.

Inicia rehabilitación de colector, El Tarhechu



La finalidad, que aguas negras ya no contaminen el río Cupatitzio

URUAPAN, MICH.

Se trata de un ambicioso proyecto de la Comisión de Agua Potable, Alcantarado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), cuyo objetivo principal es el de evitar que las aguas negras sigan contaminando el río Cupatitzio, por lo que personal de dicho organismo operador, ha iniciado los trabajos de rehabilitación en el colector El Tarhechu.

Recientemente, el director de Capasu, Miguel Ángel Paredes Molgosa, realizó un recorrido, acompañado del equipo de operaciones, a fin de evaluar las condiciones en que se encuentra dicho canal a lo largo de dos kilómetros, desde la privada de 5 de Mayo, en la colonia La Magdalena, hasta la calle Monterrey de la Ramón Farías.

En este sentido el director de Operaciones de Capasu, Carlos Pérez Ángeles, dijo que ya han iniciado las labores de rehabilitación del colector de aguas negras que se ubica por debajo del canal de aguas pluviales, a fin de detectar los lugares donde existen los registros y poder romper el piso e introducir la maquinaria que se requiere.

Actualmente el canal es utilizado como descarga de aguas negras y gran cantidad de basura, que desemboca en el río Cupatitzio, ocasionando una gran contaminación, ello, debido a que el colector se encuentra tapado en varios puntos y es precisamente en lo que se proyecta trabajar, para desahorarlo.

Con ello, las aguas negras seguirán su curso por el colector y desemborcarán en la planta tratadora de aguas residuales San Antonio; es un ambicioso proyecto en el que se invertirá una fuerte suma de dinero, y se espera culminar antes de la próxima temporada de lluvias, dijo Miguel Ángel Paredes.

Agregó que lo más importante es evitar se siga contaminando el río Cupatitzio que es icono de nuestra ciudad y que nace en el corazón del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio".

Antonio Chuela designado Secretario del Ayuntamiento

El Presidente Municipal de Uruapan Víctor Manuel Manríquez González tomó la protesta de ley

URUAPAN, MICH.

En sesión ordinaria de Cabildo, nombraron por unanimidad a Antonio Chuela Murguía secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, quien sustituye a Juan Daniel Manzo Rodríguez.

El funcionario quien cumplió una destacada labor como administrador del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio", fue propuesto por el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, para ocupar este importante cargo. La sugerencia fue avalada cabalmente por el cuerpo de gobierno, ante quienes el alcalde le tomó la protesta de ley.

Chuela Murguía recibió el respaldo del alcalde, síndico y regidores de distintas fracciones



representadas en el Ayuntamiento de Uruapan, quienes durante la sesión expresaron su confianza de que tendrá un buen desempeño en la nueva encomienda, tal y como lo hizo en el Parque Nacional, lugar que logró recuperarlo en materia financiera, ambiental, turística y laboral al respaldar a la plantilla de personal. Dicho funcionario también obtuvo buenos resultados cuando fue secretario Jurídico.

Al respecto, Víctor Manríquez enfatizó que no fue fácil escoger al nuevo secretario del H. Ayuntamiento, al argumentar que existen muy buenos perfiles al interior de la Administración Municipal.

Recalcó que dicha Secretaría requiere de un funcionario de tiempo completo, cruz y

abierto a dialogar con los distintos sectores de la ciudadanía para buscar la mejor solución a los problemas sociales.

Al final de la sesión, Antonio Chuela manifestó que con trabajo y buenos resultados responderá a la confianza que ha depositado en su persona el alcalde, síndico y regidores para estar al frente de la Secretaría del H. Ayuntamiento por el periodo que resta a la gestión municipal 2018-2020.

Por otro lado, el cuerpo colegiado de gobierno aprobó por unanimidad la convocatoria para renovar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun). También avaló que el alcalde firme acuerdos con el gobierno federal en beneficio de las mujeres de este municipio.

02 publímetro

#publímétrico

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX



En tiempo y forma, las obras en la Madero

El alcalde de Mochila, Raúl Mesón Orsescu, informó que el reurbanizamiento de una de las avenidas de avenida Madero va en tiempo y forma, para su concreción en marzo, e iniciar con la otra lateral. Destacó que están el pendiente con los supervisores de la Sedat: "Lo mejor es que en teoría van más atrasadas son las que van mejor, (porque) estamos cambiando todo". Recordó que en dichas obras van a invertir 120 millones de pesos. **MW/AMNACA**

Llama PC a participar en megasimulacro de sismo

El próximo 20 de enero, a las 11:00 horas, se realizará en el estado un megasimulacro para que la población sepa cómo actuar ante un sismo. El objetivo es fomentar la cultura de la prevención y evitar tragedias, explicó el titular de Protección Civil estatal, Pedro Carlos Mandujano Vázquez, quien recordó que fue en la comunidad de Güeleta de Campos, en el municipio de Lázaro Cárdenas, donde ocurrió el epicentro del

terremoto de 1985, uno de los que más desastres provocó. El simulacro se llevará a cabo con la hipótesis de un sismo magnitud 7 grados en la escala de Richter, con epicentro en Acambay, estado de México; iniciará con la alarma sísmica que se detonará en todo el país y se pretende rebasar la participación de septiembre pasado, cuando participaron 225 mil 500 personas de 62 municipios. **MW/AMNACA**

Piden liberar a compañeros



Un grupo de estudiantes de la Normal Superior de Michoacán se encuentran afuera de la Fiscalía General del Estado (FGE) para exigir la liberación de dos alumnos de esa institución que el lunes fueron detenidos, cuando se les sorprendió robando mercancía de un vehículo de una empresa transportadora. Por la mañana los jóvenes se concentraron en la Fiscalía. Algunos de los jóvenes quisieron ir a la subestación del estado. Advirtieron que si no se libera a los jóvenes, irán a un acuerdo. **COMUNICA**

Ejercerán 15 mmdp este año en programas para el Bienestar

Roberto Pantoja aseguró que los recursos se aplican con transparencia, e invitó a los actores políticos que acusan presuntas irregularidades a que aporten pruebas



La Secretaría del Bienestar ejercerá este año en Michoacán más de 15 mil millones de pesos para dar continuidad a programas sociales ya existentes, dirigidos a sectores vulnerables de la población, a los cuales se inscribirá Sembrando Vida, que contará con un presupuesto de 600 millones de pesos.

El delegado de Programas para el Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, aseguró que los recursos destinados a programas sociales se aplican con transparencia, y pidió a los actores políticos que señalan presuntas irregularidades que aporten pruebas.

"El Presidente nos ha reiterado y nos ha encargado mucho que no se utilicen electoralmente los programas. Hemos cuidado hasta ahora esa parte, se podrá decir lo que sea por parte de nuestros adversarios y, lo digo con todo respeto, en el caso de Michoacán hemos escuchado comentarios de algunos dirigentes de que se está haciendo mal uso, pero ya cuando les solicitamos que nos compartan información y que nos digan específicamente quién y dónde, no hay elementos", declaró.

En un encuentro con medios de comunicación informó que la población beneficiada por la dependencia a su cargo pasó de cerca de 400 mil personas en 2018 a más de 500 mil a la fecha, y el padrón seguirá en crecimiento por la incorporación de nuevos programas federales.

Entre los programas destacó el de Sembrando Vida, cuya primera fase contem-



Roberto Pantoja dio a conocer que están en un proceso de supervisión para dar de baja a futuros que no tienen información al inscribirse en la plataforma Jóvenes Construyendo el Futuro. **COMUNICA**

"El Presidente nos ha reiterado y nos ha encargado mucho que no se utilicen (electoralmente) los programas. Hemos cuidado hasta ahora esa parte"

Roberto Pantoja Arzola, delegado de Programas para el Bienestar en Michoacán.

pla diez mil beneficiarios (ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, quienes habrán de reforestar al menos 25 mil hectáreas, pues todavía buscan ampliar la meta.

Expectativas para 2020
Indicó que más de 300 centros escolares están contemplados en el estado para el Programa la Escuela es Nuestra, que este año se extenderá a planteles ubicados en municipios de alta y muy alta marginación, situados principalmente en las regiones de Tierra Caliente y la Costa.

"El monto que se asigna por escuela es desde 150 mil pesos para los planteles que atienden desde un niño hasta 50, y aquí entran las escuelas de Lenguaje, que son las que están en el campo, las que tienen aulas de puentes, de familias de campo, luego, 200 mil pesos es el monto para las escuelas que tienen de 51 niños a 150, y 300 mil

pesos para las escuelas que atienden a más de 151 niños y jóvenes", explicó.

Por otro lado, Pantoja Arzola comentó que para este año la expectativa es avanzar en la entrega de tarjetas a beneficiarios de apoyos federales e instalar sucursales y cajeros automáticos del Banco del Bienestar en 85 municipios michoacanos, incluidos zonas rurales.

Ante lo que otro rubro por atender de manera prioritaria será el de la conectividad, principalmente en localidades de alta y muy alta marginación.

Jóvenes Construyendo el Futuro, a supervisión
En lo que respecta al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, cuyo padrón supera los 55 mil beneficiarios michoacanos e representó una inversión de más de dos mil millones de pesos en 2019, Roberto Pantoja dio a conocer que están en un proceso de supervisión para dar de

EN CIFRAS:

- Total de 15 mil millones de pesos se aplicarán en 2020
- Más de 15 mil millones de pesos se invertirán en 2020
- Se emitirá más tarjetas en zonas de programas sociales
- Se instalará Sucursales del Banco del Bienestar en 85 municipios de Michoacán, incluidos zonas rurales

baja a futuros que no tienen información al inscribirse en la plataforma o que no cumplen con los lineamientos.

Quisieron especificar cuántos casos tienen detectados, pero dijo que se trata de becarios que estudian y en la plataforma registraron que no lo hacían (por ser de otro requisito), y de futuros que dieron de alta a jóvenes que ya tenían contratos.



ULTIMÁTUM AL SUEUM

Hoy se cumple plazo para cobro en UM

PAOLA MENDOZA

El sindicato reiteró ayer su postura de no firmar la reforma al régimen de jubilaciones y pensiones propuesta por autoridades

La Universidad Michoacana reintegrará en días próximos a la federación el recurso que existe para pagar a los trabajadores administrativos que hasta el momento no se han adherido al convenio propuesto por la federación para la reforma del sistema de jubilaciones y pensiones. De acuerdo al rector de la Universidad Michoacana, Raúl Cárde-

nas Navarro, el dinero que representa más de 275 millones de pesos que existe para pagar las dos quincenas de diciembre pasado, los aguinaldos y la primera quincena de enero de este año, podría reintegrarse a partir de este viernes luego de vencerse el plazo para que los trabajadores se presentaran a recoger sus pagos.

"Este 15 de enero se vence el plazo que nos dio la federación para la firma del convenio con los sindicatos, aunque estamos en negociaciones para que se amplíe el plazo unos días, luego de agotar todas las vías del diálogo y la negociación", dijo.

De no lograr un acuerdo con el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), la autoridad michoacana está reintegrando al erario público federal más de 200 millones que están etiquetados para el pago de nómina.



Los empleados afiliados al SUEUM continuarán trabajando por sus derechos.

DEVOLUCIÓN

DE NO lograr un acuerdo con el SUEUM, se estaría reintegrando al erario más de 200 millones

Por su parte el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), reiteró este martes su postura de no firmar la reforma al régimen de jubilaciones y pensiones propuesta por las autoridades de la Casa de Hidalgo.

En entrevista para El Sol de Morelia, el líder sindical, Eduardo Jene Flores reiteró que el SUEUM "desea continuar con la mesa de diálogo para la firma de dicha reforma", pero señaló que no cederá a las presiones del rector Raúl Cárdenas Navarro. "Que el rector haga lo que quiere, que cumpla sus amenazas, nosotros somos trabajadores de la Universidad (...) y el solo piensa en dañarnos violando nuestros derechos, nuestros pagos, nuestro salario que ya se trabajó", expresó el dirigente sindical.

DIARIO

abc

ZAMORA

Construyen techumbre en escuela Francisco Villa, en Jacona

JACONA, MICH.-

Una vez más la alcaldesa Adriana Campos y su equipo de trabajo contribuyen al mejoramiento de la infraestructura educativa, con el mejoramiento de la construcción de la techumbre de la Escuela Primaria "Francisco Villa", beneficiando a 125 alumnos, con una inversión de 241 mil 717 pesos.

Maestros, padres de familia, pero sobre todo alumnos, tuvieron un momento de celebración gracias al gobierno municipal que atendió la solicitud emergente de rehabilitar completamente la techumbre de la escuela que se encontraba en mal estado y representaba además un riesgo en las actividades de los estudiantes.

Pese a no estar físicamente la alcaldesa Adriana en la entrega de esta obra, tuvo el detalle por vía telefónica de saludar y reiterar su compromiso a los niños y niñas de la primaria "Francisco Villa", quienes finalmente tendrán un espacio con la seguridad y confianza de realizar sus diferentes actividades, así mismo confirmó que seguirá en su trabajo de gestión para continuar reforzando parte de la infraestructura que requiere la institución y brindar a los estudiantes un espacio más digno de convivencia en un ambiente de armonía y respeto.

El Gobierno municipal tuvo a bien considerar la obra y ejecutarla a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, contemplando así los trabajos de instalación de techumbre en lámina zinc, suministro e instalación de canalón, reparación de montén para el canal existente en techumbre, suministro y aplicación de pintura tipo esmalte y colocación de polin, logrando este gran proyecto que representará mucho para el personal docente como de alumnado de la escuela primaria "Francisco Villa".

En representación de la alcaldesa Adriana, acudió Marco Álvarez Cabrera, quien respaldó las acciones de la administración pública 2018-2021, que va encaminada a responder a los compromisos con trabajo y acciones que benefician a todos los jaconenses, pero sobre todo a la comunidad estudiantil que les permitirá formarse como buenos ciudadanos.

Finalmente, padres de familia, agradecieron específicamente a la alcaldesa Adriana por preocuparse por el bienestar y seguridad de todos los niños y niñas que estudian en el plantel y es gracias a estas acciones que podrán realizar todas sus actividades que impliquen mejorar su desarrollo físico e intelectual.

Regidores y funcionarios, fueron testigos de que el trabajo conjunto permite acciones en beneficio de la comunidad estudiantil y de todos los jaconenses, logrando a través de estas obras, tener Escuelas Dignas en el municipio.

Realizan trabajos de mejoramiento en panteón de Chaparaco

ZAMORA, MICH.-

En apoyo a la comunidad de Chaparaco, la Dirección de Obras Públicas efectúa el mejoramiento y nivelación de aproximadamente 800 metros cuadrados del panteón del lugar, con la finalidad de cubrir una superficie fangosa y dar un cambio sustancial a las instalaciones.

Miguel Aviña García, titular de la dependencia, comentó que con el apoyo de la motoconformadora se procede al esparcimiento de aproximadamente 70 viajes de tierra para cubrir la zona, además de dejar delimitado el cauce de la bajada de las aguas brincas que provienen del cerro.

Añadió que con estas labores se atiende de forma oportuna la petición del Encargado del Orden de Chaparaco, Luis Villa Ávalos y del representante del comité del panteón "Sagrado Corazón de Jesús", Rafael Gudiño Morales.

Gran número de profesores por jubilarse en la región

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Un promedio del 10 por ciento de los profesores frente a grupo como directivos, se jubilarán este año, aún se desconoce quienes podrán suplirlos en las más de 400 escuelas de la región.

Pedro Damián Ochoa Maravilla, coordinador general de la sección XVIII de la CNTE, mencionó que el magisterio se encuentra con preocupación, pues el profesor tiene el derecho de ejercer su jubilación, procesos pre-jubilatorios que se daban de octubre-diciembre, en el 2019, no se dio una desbarrada importante.

Pero lo que ahora enfrentarán es una proporción importante de maestros que se van a retirar y no se cuenta hasta el momento quienes cubrirán estos espacios, son alrededor de 300 en la región, en comparación de otros años que no superaba el centenar.

"No podemos solventarlos con las generaciones, la generación 2019 no está siendo contratada y que tenemos bastantes vacantes en todo el Estado, alrededor de 3,500 plazas", problema que de no resolverse podrían quedarse aulas sin profesor frente a grupo.

Desde el año 2014 han trabajado en el tema, al estar en contra de la Reforma Educativa del entonces presidente Enrique Peña Nieto, con el contrato de manera temporal, al lograr una estabilidad laboral, con lo que se logró resolver la problemática con las generaciones 2014, 2015, 2016 y 2017, faltan las 2018 y 2019, pero se jubilan más profesores de los que llegan a las aulas.



JACONA, MICH.- Una inversión de 241 mil 717 pesos se destinó para el mejoramiento de la infraestructura educativa, en la Escuela Primaria "Francisco Villa", beneficiando a 125 alumnos.

Busca CRAM asistencia mayor a 14 mil personas durante el 2020

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Directivos del Centro Regional y de las Artes del Estado de Michoacán (CRAM), llevan a cabo la planeación de cursos y actividades que habrán de realizarse durante el 2020, la meta es superar la asistencia del año pasado de más de 14 mil personas.

Cecilia Amezola Aguilera, subdirectora del Centro, sostuvo que enfrentan un gran reto para el presente año, por el momento se encuentran organizando las actividades para arrancar con los talleres el próximo mes de febrero, cursos dedicados para niños hasta adultos.

En el año 2018 se registraron 5,800 visitas, asistentes y alumnos, mientras que el 2019 se cierra con 14,600 personas, por lo que este año están comprometidos a superar sus cifras, al tener una mayor planeación, para que acudan más personas a los talleres como a las actividades artísticas y culturales que se presentarán durante todo el 2020.

Los talleres que se ofrecerán son de piano, fotografía, guitarra, teatro y danza contemporánea y urbana, además incrementarán artes visuales, con pintura, edición y redacción, entre otras actividades como clases magistrales durante el año.

Se conservarán los festivales como el de música de Zamora, el de rondallas, el apoyo a las instituciones educativas que llevan a cabo sus actividades culturales; quienes desean a través de los talleres poder captar hasta 400 nuevos alumnos.

Autoriza Cabildo licencia de construcción para el edificio de la Guardia Nacional

■ De igual forma, se autorizó el cambio de uso de suelo

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En asuntos generales de la sesión Ordinaria de Cabildo, el Órgano de Gobierno aprobó por unanimidad la condonación de los derechos municipales para la otorgación de la licencia municipal y el cambio de uso de suelo a favor del 82 Batallón de Infantería, a fin de construir en la tenencia de La Mira el edificio que albergará a la Guardia Nacional.

En su intervención, la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapala indicó que la solicitud corresponde a las acciones de seguridad que el presidente Andrés Manuel López Obrador emprende en todo el país, por lo que se busca la donación de predios que permitan la construcción de bases que reforzarán la estrategia de seguridad a los ciudadanos.

Bajo ese tenor, la alcaldesa recordó que el pasado fin de semana se celebró la firma de un convenio en la comunidad de La Tupitina, en el municipio de Aquila, para la construcción de una estación naval.

En otro punto de la sesión, el Órgano de Gobierno -atendiendo la minuta 296 emitida por el Congreso del Estado-, aprobó el decreto al artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, la cual busca armonizar las disposiciones estatales con las legislaciones federales en defensa de los

niños, niñas y adolescentes.

De igual forma, se aprobó por unanimidad el artículo 311 del decreto en donde por medio del artículo 2° de la Constitución Política del estado se adicionó el artículo 2° Bis que establecía que en Michoacán las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad, de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a la diversidad cultural y equilibrio entre lo urbano y lo rural.

En la sesión estuvo presente el secretario municipal Horacio Ramírez Pérez; el síndico Miguel Ángel Peralta Sotelo; los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Bertha Alicia García Rico, Mario Adrián Pérez Ibarra, Rosana Alonso Flores, Margarito Ortiz Vargas, Óscar Daniel de la Peña Carmona, Lorena García Posadas, José Ángel Polanco Sevilla y Guadalupe Chan Partí.

Habitantes piden aplicar la ley a comercios que invaden paso peatonal

■ Ponen en riesgo a la población, además de ocasionar cuellos de botella en la vialidad

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-
Habitantes de Las Guacamayas, denunciaron ante este medio de comunicación, la invasión de vialidades que se tiene por parte de locatarios del mercado local, los cuales obstruyen no solo las banquetas, si no también parte del asfalto vehicular provocando "cuellos de botella" a consecuencia de los que ya se han registrado accidentes.

Los inconformes refieren lo anterior, luego de evidenciar a una conocida frutería ubicada sobre la calle Circunvalación Lázaro Cárdenas, frente al mercado de Las Guacamayas, comercio que pone su mercancía sobre el asfalto vehicular, provocado embotellamientos.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Durante la sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó por unanimidad la condonación de los derechos municipales para la otorgación de la licencia municipal y el cambio de uso de suelo a favor del 82 Batallón de Infantería, a fin de construir en la tenencia de La Mira el edificio que albergará a la Guardia Nacional.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Puestos de frutas invadiendo parte de la vialidad.

Los denunciantes, a través de gráficas, evidencian como el comercio implicado, invade la banqueta y parte de la vialidad en mención con puestos de frutas y verduras, por lo cual, peatones y automovilistas, circulan por un reducido espacio que forma un "cuello de botella".

Dicha queja se ha reportado a las autoridades competentes, sin obtener respuesta al tema, en tanto las complicaciones vehiculares se viven día a día para quienes habitan por la zona.

Por ello exhortan a las autoridades competentes, a fin de que las dependencias encargadas de este asunto, como Regimientos, reaconden a este tipo de comercios que invaden el paso peatonal y vehicular a fin de evitar un percance de gravedad.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

SM Noticias

Monica Mora

Gerardina Carreño



Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

SM Radio

SMichoacano

NoticiasSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

I PREVENCIÓN I ALISTA AUTORIDAD ESTATAL TRES EJERCICIOS

Preparan megasimulacros

SERÁN 2 PARA CASOS DE SISMO Y UNO MÁS POR INUNDACIONES; EL PRIMERO SERÁ ESTE EL DÍA 20 DE ENERO, REFIERE PC ESTATAL



Se trata de que participe la gente. En septiembre tuvimos buena respuesta, por eso la idea es que trabajemos para que la población sepa cómo actuar

Lo que se ha tratado de hacer es homologar los Atlas de Riesgos municipales

Carlos Mandujano,
PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante el alto riesgo que prevalece en Michoacán por la intensa actividad sísmica, alistan para este año tres megasimulacros que tienen como objetivo incentivar la cultura de la prevención y la participación de la mayor cantidad posible de ciudadanos en los ejercicios. La Coordinación Estatal de Protección Civil anunció que el primero de ellos será el próximo día 20 de enero.

En el primero de los ejercicios de simulacro se espera la participación de 33 municipios, con 183 inmuebles y 9 mil participantes. Carlos Pedro Mandujano Vázquez, coordinador Estatal de Protección Civil, indicó que el simulacro próximo será bajo una hipótesis de sismo, no obstante que se espera que para el que se está proyectando al mes de mayo se pueda cambiar a algún tipo de fenómeno hidrometeorológico.

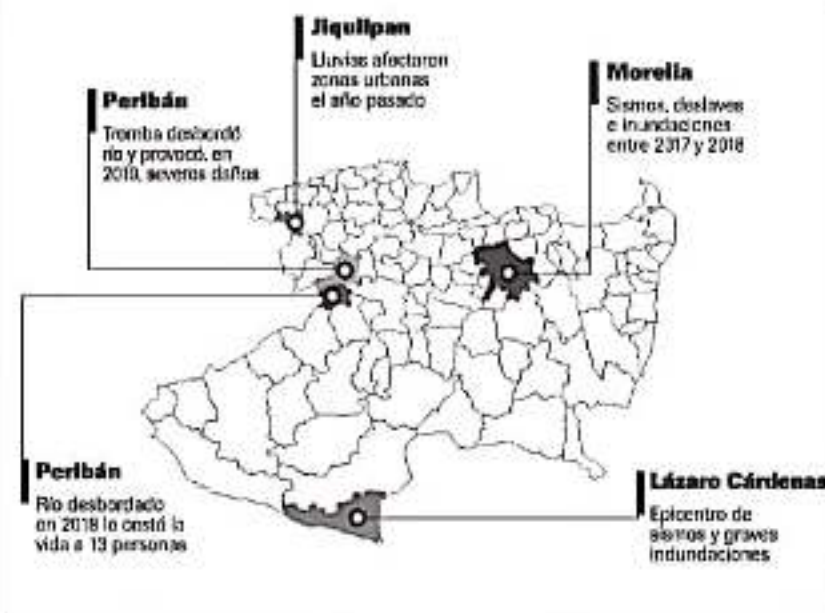
Desde los sismos de 2017 que dejaron cientos de muertos en todo el país, el compromiso de las entidades federativas era avanzar a la cultura de la prevención en materia de sismología, y en este contexto se destacó que serán tanto municipios rurales como urbanos los que participarán, como en el caso de Morelia, Apaxtzingo, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Coahuacán, Zacaipa, Zumará, Tacámbaro, Aquila, Hidalgo, Tarímbaro, La Piedad, Pátzcuaro, Los Reyes, La Huacana y Tepalcotepec, por mencionar solamente algunos.

Cuestionado por medios de comunicación sobre la actual infraestructura para la contención y prevención de sismos, Mandujano Vázquez aseguró que existe actualmente una alerta sísmica en Morelia con rango de sonido de hasta 50 kilómetros a la redonda.

El sistema se encuentra conectado a los acelerómetros del Servicio Sismológico Nacional y podrá dar hasta 90 segundos de ventaja en caso de un sismo. Aclaró también que la anterior únicamente se activa cuando el movimiento telúrico en cuestión

Estar preparados, necesario

Ningún municipio está exento de catástrofes naturales, por lo que buscan enseñar a la población a reaccionar ante una situación de riesgo.



¿Ante un sismo?



Mantener la calma

No corra, atienda recomendaciones de autoridades



Cortar fuentes de incendio

De ser posible, desconecte los aparatos



Alejarse de ventanas

Pueden volar cristales y herrajes



Ir a salida de emergencia

Diríjase, sin correr, a la salida más cercana

supera la magnitud 5.

"Hay que crear la cultura de la prevención y de lo que se trata es que la población participe y que de alguna manera sirva para salvar vidas. La experiencia que se ha tenido en la Ciudad de México es aleccionadora, y en el caso del Distrito Federal se llevan simulacros periódicamente. Aunque pareciera anecdótico el tema, resulta que la gente cada día aprende más a tomar este tipo de ejercicios, el objetivo es ese. Se trata de que participe la gente, en septiembre tuvimos buena respuesta, por eso la idea es que trabajemos para que la población sepa cómo actuar en una emergencia", aseveró el funcionario.

Han pasado ya dos años de los sismos del 7 de septiembre, en donde el sur del país se vio afectado por el temblor más fuerte de los últimos 100 años con un total de 8.4 de magnitud. El país se encontraba en fase de recuperación

cuando otro sismo golpeó al territorio nacional; esta vez en la Ciudad de México y estados de la megaciudad el 19 de septiembre.

Actualmente se encuentra latente el riesgo de un sismo de magnitudes fuertes que tendría una liberación de energía geológica en el territorio michoacano. No obstante, las condiciones en la entidad no han mejorado en lo municipal. En voz de Mandujano Vázquez, uno que los municipios tengan actualizados sus Atlas de Riesgos para conocer las regiones de riesgo que prevalecen.

Explicó que, por las dinámicas de los suelos, hay regiones más susceptibles a ser afectadas por los sismos, como en el caso de municipios de la Sierra Costa, La Huacana, Tierra Caliente y otras zonas densamente pobladas que deben conocerse a través de los estudios municipales en materia de riesgo.

"Lo que se ha tratado de hacer

es homologar cómo los Atlas de Riesgos pueden servir para que los municipales se alimenten y los estatales alimenten al nacional, no podemos tener un atlas estatal si no hay los municipales, porque no habría la capacidad. Vamos avanzando, yo creo que hay alrededor de 18 municipios que tienen Atlas de Riesgos y no están actualizados, nosotros en esta administración, cuando yo regresé a la Coordinación de Protección Civil, me topé con que no se había actualizado la información. Hemos subido actualizadas alrededor de 190 copias de información georreferenciada que forma parte del atlas del estado", explicó ante medios.

Más de un millón de personas en el estado de Michoacán vive en zonas de riesgo por huracanes, sismos, deslizos y todo tipo de fenómenos naturales que, en conjunto con la falta de planeación y otras condiciones, han generado

una peligrosa condición de riesgo para las viviendas.

Prácticamente los 113 municipios de Michoacán tienen zonas de riesgo que ni siquiera han sido identificadas a través de la generación de atlas de riesgo y documentos de estudios de suelo. A pesar de ser el municipio con más recursos, apoyos y de concentrar los poderes estatales, ni siquiera Morelia cuenta con un documento debidamente instalado.

Michoacán se encuentra a expensas de gran cantidad de fenómenos naturales. Su límite con la costa del Pacífico lo ha propiciado una activa temporada cada año que se extiende durante prácticamente 7 meses. Debido a que muchas viviendas se han instalado en zonas de cauces de ríos, lagos secos, así como en zonas deforestadas y de pendientes pronunciadas, cada temporada de lluvias suele presentar al menos un desastre de grandes proporciones.

PROGRAMA SEDENA INVITA A CIUDADANÍA AL REGISTRO EN LC

Regularizarán armas

TAMBIÉN PODRÁN DAR DE BAJA EL ARMAMENTO POR ROBO O EXTRAVÍO

OTILIA MEDELLÁN,

Coordinadora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), invita a la ciudadanía a acudir a las instalaciones que ocupa el 82/o. Batallón de Infantería a realizar los trámites necesarios para regularizar las armas de fuego que tengan en su posesión.

"La Secretaría de la Defensa Nacional por conducto de la Comandancia de la XII Región Militar, la 43/a. Zona Militar y el 82/o. Batallón de Infantería, comunica a la totalidad de la ciudadanía de Lázaro Cárdenas Michoacán y sus alrededores, para que asista a sus instalaciones ubicadas en el campo militar Número 43-B, que se encuentra en Colonia La Estrella, sobre el Libramiento Sicitusa - La Orilla, a fin de regularizar y manifestar las armas de fuego que tengan bajo su posesión en nuestra oficina de registro federal de armas de fuego. Aclaremos todas sus dudas en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas".

Tal es el mensaje que difundió el 82/o. Batallón dando detalles que en sus instalaciones se pueden realizar los siguientes trámites: Registro Inicial, que puede ser para Protección de Domicilio, para Cáceres o Tiro o bien para Protección de Parcela.

En el mismo lugar se puede hacer el trámite para cambio de propietario o bien para realizar la Rectificación de datos en registros anteriores y en este caso se puede acceder a la rectificación en datos asentados erróneamente y/o por cambio de domicilio, además se puede tramitar el cambio de estatus es decir el registro de protección de domicilio a protección de parcela o cacería y tiro.

En las instalaciones militares también se puede llevar a cabo el trámite para dar de baja armamento ya sea por causa de extravío o robo o bien por defunción del poseedor.



"Invitamos a la ciudadanía del puerto Lázaro Cárdenas a que registren sus armas para tener un mayor control de ellas en la Secretaría de la Defensa Nacional y para esto tienen que cumplir con ciertos requisitos"

Mario Maqueda Mendoza, VICEALMIRANTE



Requisitos que se deben cumplir

Los interesados en registrar sus armas de fuego deben cumplir con los requisitos que marca la ley.

- Presentar el arma descargada en su estuche o funda
- Original y copia de identificación oficial vigente con foto
- Fotocopia del comprobante de domicilio reciente no mayor a tres meses y a su nombre.
- Fotocopia de la CURP
- Para trámites con armas largas es necesario pertenecer a un club cinegético y presentar original y copia fotostática de la credencial de afiliación o en

- caso de ser ejidatario o ejidatario, conunero o comunero, jomalero o jomalero un documento que ampare esta condición (solo para las personas civiles o personal militar de tropa y equivalente en Armada de México)
- Original o copia certificada del registro anterior (para rectificación de datos o cambio de domicilio)
- Para personal militar en activo

- o retro pegarse a las disposiciones vigentes
- El costo es de \$53.00 Hoja de ayuda para el pago electrónico
- Pazo Máximo de resolución: De 20 a 40 minutos para realizar el trámite
- Aplica positiva o negativa fotos. No aplica
- Las excepciones a lo previsto en el Art. 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en su caso: Si aplica

La representación militar invita a la sociedad en general a visitar la página de internet de la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos para verificar la documentación que

se requiere para llevar a cabo los trámites mencionados. En esta página de internet también se puede conocer los calibres permitidos que se establecen en la Ley Federal de Armas de Fuego y Control de

explosivos, señaló la Secretaría de la Defensa Nacional. Para las dudas que tengan los ciudadanos se pone a su disposición el teléfono de las instalaciones del 82/o Batallón que es el 75 35 32 24 44.

Seamar Cambio de mandos

Será hoy cuando se realice la ceremonia marcial para la entrega - recepción del Mando de Armas de la Décima Zona Naval como parte de un acuerdo del Alto Mando de la Armada de México (Semar).

El cambio de mando se realizará en las instalaciones de la base naval con sede en este municipio es parte de la rotación permanente del personal y tiene la finalidad de que la Semar continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones.

Será en presencia de autoridades navales, militares y civiles que se oficialice el nombramiento como nuevo Comandante de la Décima Zona Naval al Vicealmirante, Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Mario Maqueda Mendoza quien hasta el pasado 13 de enero se desempeñó como Comandante de la Primera Zona Naval con sede en Ciudad Madero, estado de Tamaulipas.

El Vicealmirante Maqueda Mendoza será el segundo michoacano que comanda, en los últimos años, a la Décima Zona Naval y sustituye en el cargo al Almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez quien también es michoacano, originario de Morelia.

El Almirante Vargas Suárez deja el mando que recibió el 16 de enero del 2019 y por acuerdo del Mando Naval ahora asumirá la comandancia de la Cuarta Región Naval, con sede en Guaymas, Sonora, en sustitución del Almirante Arturo Ramón Busco Romero.

Asimismo, autoridades militares destacadas en Lázaro Cárdenas exhortan a la ciudadanía a que cumplan con lo establecido en la ley para que registren las armas que tengan en sus hogares.

Reforzará IAM venta directa de artesanía michoacana con muestras y exhibiciones

□ A través de las muestras artesanales se apoya la venta directa de la artesanía y beneficia su economía y la de su comunidad

MORELIA, MICH.-

Con el fin de elevar el nivel de vida del sector artesanal de la entidad, el Instituto del Artesano Michoacano (IAM), tiene la misión de contribuir a mantener la actividad artesanal como alternativa de empleo, privilegiando el respeto a las diferencias culturales de sus creadores y los recursos naturales.

La directora general del IAM, María Emilia Reyes Osaguera, destacó que, para el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, una oportunidad para impulsar la comercialización de la artesanía es a través de las muestras artesanales, en las cuales las y los artesanos salen de sus localidades para ofrecer sus productos en diversos lugares al interior del Estado y fuera de éste. Asimismo, detalló que a partir de hoy y hasta el próximo 22 del mes en curso, la más representativa del quehacer artesanal de la zona oriente estará a la

venta en el portal del Instituto del Artesano Michoacano con la participación de 20 artífices de las localidades de Boca de la Cañada, Zitácuaro, Crescencio Morales y Donaciano Oueda. La fundación estatal adelantó que también para este mes del 23 al 26, diez artesanos y artesanas michoacanos de diferentes comunidades de la entidad, estarán participando en el Festival Cultural por aniversario del natalicio del compositor José Juventino Policarpo Rosas Cadenas?, en el municipio de Santa Cruz de Juventino, en el Estado de Guanajuato, con la venta de artesanía en las ramas de alfarería, textil, laca, perfilada, cobre, madera, entre

otras. Por su parte la artesana Alberta Posasio Segundo, de la región oriente del Estado, localidad Boca de la Cañada, invitó a las y los morenos y público en general a visitar el portal del IAM, y adquirir piezas en la rama de textil como: quetzquemell, colchas, cojines, gorras, capas, y otras piezas de algodón bordado y lana. Pascado Segundo señaló, que el tener sus piezas a la venta de manera directa en el portal del Instituto del Artesano Michoacano, les permite interactuar con la gente, platicarles sobre el proceso de sus piezas y también aprovechan para hacerles una invitación para que visiten sus comunidades.



MORELIA, MICH.- El Instituto del Artesano Michoacano (IAM), tiene la misión de contribuir a mantener la actividad artesanal como alternativa de empleo, privilegiando el respeto a las diferencias culturales de sus creadores y los recursos naturales.

Capacitan a mipymes sobre reformas fiscales, en Espacio Emprendedor

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de informar sobre las reformas fiscales vigentes para este 2020 y sus implicaciones para las mipymes en diversos ámbitos, el especialista en derecho, José Becerra Leal, expuso sobre el tema y despejó dudas de empresarios atendidos en Espacio Emprendedor, proyecto impulsado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo. En este espacio operado por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), el ponente expuso sobre las reformas, adiciones y derogación de diversos artículos de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley de Seguridad Nacional; el Código Nacional de Procedimientos Penales; el Código Penal Federal y del Código Fiscal de la Federación, realizadas recientemente.

Becerra Leal aseguró que

quienes tienen en operación un negocio deben conocer el marco legal, "quitarse el miedo", y tener la seguridad de que el derecho tiene una dimensión más amplia en la que se privilegiarían los derechos humanos.

En opinión del ponente, muchas de las nuevas obligaciones fiscales no están al alcance de las pequeñas y medianas empresas, únicamente de las grandes, que sí pueden hacer planeación fiscal o aplicar procedimientos y buenas prácticas que les permitan identificar riesgos, así como reaccionar frente a éstos, en lo que se conoce como "Compliance".

El ponente es doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es director general del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso de Michoacán.



MORELIA, MICH.- Con el propósito de informar sobre las reformas fiscales vigentes para este 2020 y sus implicaciones para las mipymes en diversos ámbitos, el especialista en derecho, José Becerra Leal, expuso sobre el tema y despejó dudas de empresarios.

Será Michoacán, sede de la Bienal Femsa, la más importante de México

- Participarán 24 proyectos de artistas locales, nacionales e internacionales, así como 5 curadores michoacanos comisionados
- En el marco de la Bienal se presentará por primera vez en Michoacán una exposición de la Colección FEMSA
- El programa de actividades tendrá una duración de 12 meses

CIUDAD DE MÉXICO.-

Después de cerrar con éxito su XII edición en Zacatecas, la Bienal FEMSA se consolida como una plataforma itinerante y lanza su edición catórica, titulada "Inestimable Azar", que tendrá como sedes las ciudades de Morelia y Pátzcuaro, en el estado de Michoacán, y que se llevará a cabo de febrero de 2020 a febrero de 2021.

"Más de mucho gusto este año recibir a la Bienal, Michoacán es un estado incluyente y diverso que da apertura al diálogo, en esta ocasión, seremos parte de la interacción multicultural que se generará por la afluencia de artistas, ponentes, estudiosos y visitantes", señaló Claudio Méndez Fernández, secretario de Cultura de Michoacán.

"Inestimable Azar", revista el patrimonio moderno de Morelia y de Pátzcuaro, principalmente en lo que respecta al arte público realizado a manera de murales por destacados artistas nacionales e internacionales como Gracia y Marion Greenwood, Philip Guston, Juan O'Gorman y Alfredo Zaba.

Estas obras son el punto de partida para ahondar en tres líneas de investigación que a su vez guían a los cuatro programas de la Bienal: realismo, integración plástica y prácticas artísticas tradicionales. Del mismo modo, el referente histórico del muralismo sirve para evaluar y actualizar

ciertas actitudes artísticas que se consideraban como imprescindibles en ese momento, como la tradición y la historia, el principio radical de la experimentación plástica, un internacionalismo fraternal, la libre asociación amistosa y creativa, así como la estimación del azar: los momentos en que coinciden lo subjetivo y lo objetivo, los instantes individuales y los eventos de la vida social y material. De esta última consideración se desprende el título de la presente edición de la Bienal FEMSA. La Fundación FEMSA, creada en 2003, busca impactar positivamente a personas y comunidades a través de la inversión social para la sostenibilidad, mediante de tres áreas: ges-

ción eficiente de recursos para el desarrollo sostenible; desarrollo integral de la primera infancia, y difusión del arte moderno y contemporáneo latinoamericano por medio del Programa Cultural FEMSA, el cual, a su vez, trabaja con dos importantes iniciativas: la Colección FEMSA y la Bienal FEMSA. Con el apoyo de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, los Gobiernos Municipales de Morelia y Pátzcuaro, así como las representaciones regionales de FEMSA y otras organizaciones privadas, la programación de la Bienal FEMSA se presentará en diversas sedes en Morelia, Pátzcuaro y otras ciudades. Además, para fomentar la participación de instituciones, artistas y productores locales, así como de especialistas y artistas invitados, la XIV Bienal FEMSA estará conformada por cuatro programas estrechamente relacionados entre sí: público, pedagógico, cultural y editorial.



CIUDAD DE MÉXICO.- Después de cerrar con éxito su XII edición en Zacatecas, la Bienal FEMSA se consolida como una plataforma itinerante y lanza su edición catórica, titulada "Inestimable Azar".



Se suman contra el maltrato animal

En el Mercado Independencia, sobre la cortina de un local, se aprecian varias imágenes que invitan a detener el maltrato animal. Desde abril del 2018 existe en Michoacán la Ley de Derechos y Protección para los Animales, misma que define las acciones permitidas y prohibidas para un trato digno / **Marlene Luna**

DETECTA SEIMUJER

Alarmante, repunte de agresiones a mujeres

CESAR ABREGO

La titular de la dependencia, Nuria Hernández Abarca, reconoce que continúa la cultura de la no denuncia

Transcurridos apenas 11 días de este 2020 y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres de Michoacán (Seimujer) ya dio atención directa a 20 mujeres víctimas de algún tipo de violencia. Informó su titular, Nuria Gabriela Hernández Abarca, quien a su vez creó los diversos casos de desaparición y homicidios en contra de la población femenina.

Tan sólo Michoacán cerró el año 2019 con un total de 65 homicidios en contra de mujeres por diferentes causas. Mientras que en lo que va de este 2020 suman 12 muertes, entre las que destacan la joven moreliana, Yunuen I., quien luego de ser privada de su libertad fue localizada sin vida el pasado nueve de enero.

A decir de Hernández Abarca el arraigo de la cultura machista al interior de las familias, generada principalmente por los padres y la renuencia para que las mujeres denuncien



Se señaló que el arraigo de la cultura machista es un factor / **CARMEN HERNÁNDEZ**

ciando son víctimas de algún tipo de violencia, ha repercutido en el incremento de agresiones en su contra, repercutiendo incluso en alejar una educación con estereotipos de género entre los menores.

"De cordona siempre, así sea una día, 10 mujeres la verdad nos preocupa mucho (...) les pedimos a las jóvenes que no esperemos a que pasen más episodios de violencia, al primer episodio necesitan denunciar y alejarse, no es un juego y como sociedad necesitamos que nos ayuden a replicarlo. No hay que juzgar las nun-

ca, pero sí ser empáticas con quienes viven esa situación", comentó.

La titular de la Seimujer reconoció que el repunte en las agresiones contra las mujeres en Michoacán y el país se encuentra en una condición alarmante, lo cual obedece a aptitudes culturales multifactoriales, pues algunos casos de homicidio están relacionados al homicidio y otras incluso a la violencia intrafamiliar, debido a la falta de una cultura de paz. Informó que han brindado atención y resguardo a través de los albergues instalados por la secretaria.

AMLO celebra comida en Palacio Nacional con gobernadores

El banquete se llevó a cabo después de la reunión entre integrantes de la Conago y el gabinete de Seguridad Pública

CIUDAD DE MÉXICO.-

Esta tarde el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró una comida en Palacio Nacional junto con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, gobernadores y su gabinete.

A través de Twitter, el mandatario compartió una fotografía donde lo acompañan, a la cual añadió el siguiente mensaje: "Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, con democracia y respeto a la pluralidad, por el bien del pueblo y de nuestra gran nación".

La reunión se llevó a cabo posterior a la reunión entre la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y el Gobierno Federal, en la que acordaron anteponer la neutralidad política y trabajar de la mano

para fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Ayer, en la sede nacional del PAN, ocho de los 30 gobernadores panistas se reunieron con la Comisión Permanente de su partido en la que se definió una contrapropuesta al gobierno para corregir las fallos del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), y hacer viable la gratuidad de sus servicios en todos los niveles de atención.

En el encuentro, los panistas acordaron por unanimidad y de manera irrevocable garantizar servicios de salud gratuitos en las entidades gobernadas por ese partido, además de hacerlo mediante mejoras al nuevo instituto.



CIUDAD DE MÉXICO.-AMLO dijo "Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, con democracia y respeto a la pluralidad, por el bien del pueblo y de nuestra gran nación".

UIF va por cuentas de abuelo de menor que disparó en colegio de Torreón

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, dijo que en las cuentas bancarias del abuelo del niño de 11 años se encontró actividad irregular "en cuanto al flujo de efectivo" y "transferencias internacionales hacia USA"

MUEBLERIA MARLENE

PRECIOS MAS BAJOS ↓

LINEA BLANCA

RECAMARAS

COLCHONES

SALAS Y SOFAS

TODO LO QUE BUSCAS EN UN MISMO LUGAR!

📍 AV. CONSTITUCIÓN 1814 # 369B

☎ 453.534.13.34

CIUDAD DE MÉXICO.-

Santiago Nieto Casillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, informó que el organismo a su cargo va por el congelamiento de cuentas del abuelo del menor autor del tiroteo en el colegio Cervantes, de Torreón, Coahuila.

Detalló que se detectaron actividades irregulares en cuanto al flujo de efectivo del abuelo y de la abuela, tanto a cuentas bancarias de empresas vinculadas a él como de empresas propias, así como transferencias internacionales hacia Estados Unidos.

"Se encontró algún tipo de actividad irregular en cuanto al flujo de efectivo, a sus

cuentas bancarias y a empresas vinculadas con él, y transferencias internacionales hacia Estados Unidos", expresó.

Nieto Casillo anunció que la UIF presentará una denuncia y procederá al bloqueo de cuentas, ya que no hay fundamento para que el abuelo tenga esos flujos de capital. "Haremos el bloqueo de cuentas en razón de que encontramos que no hay fundamento para tener esos flujos de capital, de una persona que lo que tiene formalmente registrado es una casa, un lugar de rentas para fiestas", planteó.

Ayer, la Fiscalía de Coahuila informó que el abuelo del menor fue detenido por su presunta responsabilidad por el delito de homicidio por omisión.

Investigan a exgobernador de Baja California, 'Kiko' Vega, por presunto desvío de recursos

Francisco Vega de Lamadrid fue gobernador de Baja California entre 2013 y 2019

CIUDAD DE MÉXICO.-

El gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, dio a conocer que se investiga a su antecesor, Francisco Vega de Lamadrid, mejor conocido como "Kiko" Vega, por desvío de recursos.

Previo a la reunión que sostendrá esta tarde con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, el mandatario estatal refirió:

"Si hay denuncias por desviación de fondos, falsificación de facturas, y porque falta dinero en las participaciones federales, la Fiscalía estatal trae las investigaciones".

Bonilla Valdez aseguró asimismo que en su estado si se firmará el convenio con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), pues consideró que se mantienen demandas de atención a enfermedades de alto costo.

"Vamos a firmar el convenio, lo vamos a hacer. Hay la voluntad del estado de Baja California para salir adelante. Tenemos problemas con los pacientes con cáncer, es una de las preocupaciones más grandes, pues la medicina que se necesita para ellos es sumamente cara, pero creemos nosotros que trabajando con el presidente saldremos adelante", afirmó.

¡ ADEUDOS ¡ MAESTROS HOMOLOGADOS EXIGEN PAGO DE BONOS Anuncian paro en febrero

NO SE HAN CUBIERTO
136 MDP QUE DEBEN
A VARIAS ESCUELAS

NÉSTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Trabajadores de educación media superior y superior amagaron con paralizar actividades el próximo mes de febrero, justo con el inicio del nuevo semestre escolar, lo que afectaría a 50 mil alumnos en la entidad. Lo anterior lo anunciaron durante una protesta frente a Palacio de Gobierno en exigencia del pago de las prestaciones de maestros "homologados, no transferidos", donde hubo un compromiso para el pasado 20 de diciembre, el cual finalmente no fue cumplido.

Ayer los docentes hicieron presencia sobre la avenida Madera, la cual bloquearon durante la tarde como método de presión para exigir solución, "y la única solución es el pago inmediato de adeudos que ya ronda los 136 millones de pesos".

Así lo expresó Ramón Figueroa Pérez, representante de los docentes que no han recibido su pago, quien agregó que de manera reiterativa la autoridad estatal ha estado incumpliendo los acuerdos establecidos, "hubo un compromiso con nosotros que a más tardar el día 20 de diciembre se pagaría".

Insistió que la única salida es que pueda pagarse de inmediato, "los trabajadores hemos tenido mucha paciencia, ellos tienen registrado las veces que hemos pedido solución al tema y dialogando desde hace varios meses", señalan.

Explicó que el llamado bono es pagado desde hace 23 años, por lo que la versión que difundido el gobierno estatal de que es una prestación ilegal no tiene sustento, por lo cual piden que no se eluda la responsabilidad del pago.

El representante sindical consideró que es un derecho irrenunciable y que pelearán por que se liquide, "en diciembre estuvimos aquí, en Palacio de Gobierno, donde ellos hicieron el compromiso; desde el 2018, no se paga, no es posible, mientras tanto los funcionarios sí han recibido todos sus pagos".

Explicó Ramón Figueroa que es difícil creer en la palabra de la administración estatal porque no se ha cumplido en ocasiones an-

¡ Debieron cumplir en diciembre

Trabajadores de educación media y superior exigen el pago inmediato de adeudos o amenazan con irse a paro general para el mes de febrero.

23

AÑOS

pagando el bono
que se eludía

70

INSTITUCIONES

se irán a paro en
varias de plantales

2

AÑOS

que no se ha
pagado el bono

5

MIL

maestros no iniciarán
clases en febrero

50

MIL

alumnos concentran
estas instituciones



TRABAJADORES DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR SE VIERON EN EL QUÉJAR LA AVENIDA MADERO PARA EXIGIR AL GOBIERNO QUE CUMPLA PAGOS PACTADOS.

Le dice el gobierno bono, pero es una prestación establecida, tiene una clave y está en el presupuesto

Roberto C. Reyes,
LÍDER MAGISTERIAL INSTITUCIONAL

El compromiso con la CNTE fue el pagar antes del 20 de diciembre a trabajadores, pero no se cumplió

Ramón Figueroa Pérez,
LÍDER MAGISTERIAL DEMOCRÁTICO

teriores, por lo que el tema es que el pago se haga de manera inmediata; "los trabajadores no pedimos, esperamos más que se cumplan los compromisos".

Subrayó que en este marco la propuesta principal de los trabajadores es realizar un paro de labores en febrero, en el marco del inicio del nuevo semestre; "volvimos a actividades el 8 de enero, a evaluaciones finales y regularización de los jóvenes, pero en febrero inicia un nuevo semestre", en el cual se pararían las clases.

Explicó que los sistemas de educación que aglomeran incluyen a tecnológicos federales, CETIS, CBTS, CECATIS y varios

más, un total de 70 instituciones que atienden a más de 50 mil alumnos en Michoacán; "somos 5 mil trabajadores los que realizaremos un paro para exigir lo que legalmente corresponde, para que no se incrementen los adeudos".

Es importante señalar que, en los años 90, con el proceso de descentralización de la educación y los efectos en pagos para los trabajadores es que se acuerda con la representación de los trabajadores el pago de la prestación a nivel estatal la cual no asumió desde entonces el Gobierno de Michoacán.

A recordar también que, de igual forma, la representación del

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a través de la Comisión Ejecutiva de la Sección 18 y la representación de la Sección 61, exigieron el pago de los mismos bonos.

El representante sindical Roberto Carlos Reyes Venegas, de la delegación D-V-55, detalló que con ellos también incumplió: "la gestión que nosotros hacemos es para todos los compañeros, el compromiso es el pago era el 20 de diciembre".

Manifestó que el día acordado entablaron comunicación con los representantes del Gobierno del Estado, los cuales les informaron que el recurso no llegó: "lo lament-

amos, porque nosotros empeñamos nuestra palabra con los compañeros para el pago".

Expuso que las movilizaciones y paros escalonados que se hicieron por la incertidumbre que había al cierre del año cesaron para dar oportunidad para el pago, "desactivamos las acciones tras acordar una fecha que vimos, finalmente, que no se cumplió".

Agregó que esta semana esperaban una reunión con la Federación para abordar el tema de este pago para los maestros de la entidad y que pueda haber una mediación desde esta instancia para completar el mismo.

Fomentan cultura de la denuncia

Durante un lapso de tres meses, las féminas víctimas de abuso y violencia reciben atención integral. Seimujer insiste en que es necesario vencer el miedo a la denuncia

40
MUJERES

 reciben apoyo en
albergue de forma anual

6
HIJOS

 llegan a tener mujeres en
resguardo en albergue

3
MESES

 dura resguardo
en albergue

20%
MUJERES

 detenidas fue por
asesinar a su agresor

19mil
AGRESORES

 de mujeres en
Michoacán

7
LUGAR

 ocupa Michoacán en
estados con más agresores

VIOLENCIA OFRECEN ALBERGUE Y ATENCIÓN A FÉMINAS

Ayudan a víctimas de abuso

SEIMUJER DESTACA QUE HAY UN ESPACIO DONDE SE LES OFRECE ATENCIÓN INTEGRAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujer (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, afirmó que el estado sí cuenta con los mecanismos necesarios para brindar a las michoacanas que son víctimas de violencia y deben alejarse de su ámbito familiar, pues un promedio anual de 40 de ellas y sus hijos reciben resguardo en el albergue estatal en la entidad con este fin.

"Muchas veces la familia, los amigos, los compadres saben que una mujer está viviendo violencia, incluso los vecinos y a veces solo se necesita de una mano que les diga 'Si tienes algún problema, está en tu casa y puedes acercarte' y de verdad que eso cambiaría la percepción de esa mujer. Nunca hay que juzgarlas. Esta parte de decir que 'ella se lo buscó' o 'está ahí porque quiere' también hace que las mujeres no denuncien y aguanten la violencia", expresó la funcionaria estatal en entrevista con medios, en el marco del Segundo Seminario de Capacitación Sexual y de Género.

En ese sentido, cuestionada sobre si las mujeres que sufren actos de violencia en su círculo familiar y no tienen apoyo debido a que no tienen un lugar a dónde ir, Hernández Abarca respondió que el Gobierno del Estado actualmente cuenta con un programa para ofrecer albergue a las michoacanas que pesan por una situación de agresión o violencia y no cuentan con familiares u otras personas cercanas que les brinden



Cuando una mujer llega a un albergue es porque no tiene ninguna otra red de apoyo

Gabriela Hernández,
TITULAR DE SEIMUJER



LA TITULAR DE SEIMUJER SEÑALÓ QUE ES NECESARIO DENUNCIAR TODO ABUSO Y PERDID EL MIEDO A LAS AVENAZAS.

recibe y les den auxilio.

"Para eso está el acompañamiento de la Secretaría y de los albergues. Cuando una mujer llega a un albergue es una mujer que no tiene ninguna otra red de apoyo, que puede ser hasta la madre, la hermana o la comadre, pero que ese apoyo pueda ser un lugar seguro para ella y para sus hijos, que el agresor no encuentre el lugar, es decir, cuidar la vida de esa mujer. Cuando esa red de apoyo no existe, entramos nos-

otros para proporcionarle esa red de apoyo en el albergue que tenemos en el estado".

Según detalló la secretaria, en el estado se cuenta con un albergue para cumplir este fin y ahí residen un promedio anual de 40 mujeres junto con sus hijos durante un periodo de tres meses mandado por ley y se busca que, después de este periodo, la mujer pueda formar una nueva vida incluído con mecanismos para que pueda obtener un nuevo empleo.

"Es un casa de emergencia.

Son tres meses lo que duran por ley, no puede ser más. En esos tres meses debemos tener la habilidad para poderlas apoyar y es variable, no siempre son las mismas, son alrededor de 39 o 40 mujeres cada año, pero no nada más son ellas, a veces llegan con seis hijos, cinco hijos, entonces es una población amplia y el reto es que cuando salgan les podamos ayudar a conseguir trabajo a que aprendan un oficio, porque van a iniciar una nueva vida".

"Si tenemos casos exitosos, que incluso ellas nos han permitido difundirlas, en los que ellas han podido salir adelante y sobre todo entender que no es una condena natural vivir con violencia, porque ellas muchas de ellas seguían ahí pensando que era normal, que era una cruz que les tocó cargar, esos dichos que a veces los tenemos en la cabeza y ellos logran salir de esas realidades de violencia", ahondó Nuria Hernández.

Mujeres, en prisión por asesinar a su victimario

En contraste, la titular de Seimujer también informó que se ha identificado que numerosas mujeres michoacanas privadas de su libertad, aproximadamente un 20 por ciento de las que se encuentran en los centros de reinserción social del estado fueron detenidas por haber asesinado a la persona que anteriormente ejercía violencia en su contra.

"Hay muchas mujeres que se encuentran privadas de su libertad y eso también hay que decirlo claramente, que asesinaron a su agresor y eso también tiene que ver con los mecanismos. Nosotros estamos trabajando con las mujeres privadas de su libertad en todos los lugares donde están; concretamente en el penal de Alto Impacto y en el 'David Franco' tenemos sesiones con ellas de resiliencia y de empoderamiento dos veces por semana, lo hemos hecho durante más de un año y tenemos avances muy importantes en eso tema".

Cuestionada sobre el porcentaje de cuántas mujeres en la prisión asesinaron su agresor, respondió que, "considero que dos, las demás están por otras razones, pero también es un trabajo pendiente, que tiene que ver con el debido acceso a la justicia y con un análisis desde la perspectiva de género cuando juzgas a una mujer".

Crean huerto para cultivar y vestir tu propia comida

El autocultivo y la autosuficiencia cobran un nuevo significado con el primer huerto diseñado para ser llevado como ropa. *Publimetro* investiga cómo funciona y qué mensaje envía.



La batalla entre arquitectura y tecnología abre un nuevo capítulo con el proyecto *Posthuman Habitats*, diseñado por la profesora Anoushka Gabriele, quien se inspiró en los jardines verticales para crear el primer *chaleco cultivador* con una capa de tela de retención de humedad, sobre la que se pueden hacer crecer distintas semillas de vegetales.

El objetivo es poder germinar semillas en hasta dos semanas, lo necesario para cosecharse. Además, las semillas pueden aprovechar la orina del usuario como riego, mediante un proceso llamado *osmólisis directa*.

"El sistema está hecho con un filtro de retención de la humedad utilizado en la tecnología de paredes vivas basadas en tela", explica Gabriele a *Publimetro*. "Aunque este sistema de filtro se ha utilizado de forma postfija para crear jardines verticales en todo el mundo, todavía no se ha explorado su potencial para vestir el cuerpo y alimentar a las poblaciones humanas y no humanas del planeta".

Los *habitats* son esencialmente *manos de vida vegetal comestible* destinados a proporcionar sustento al portador, así como florecer en forma de ecosistemas en expansión que atraigan e integren a otros animales e insectos.

"El proyecto imagina un futuro en el que los sistemas corporales y la ecología vegetal son simbióticos. El manual del pasajero —su humedad, peso, *ritabilidad*— se convierte en una segunda piel, que alida y unifica nuestros cuerpos con el mundo vivo en el que estamos inmersos", proyecta.

¿Es posible hacer realidad un proyecto como éste?

— Si bien el proyecto puede



Variedad de lechuga. **EDITHENA**

tener varias aplicaciones prácticas para el futuro, no fue diseñado para ofrecer una solución a los innumerables desafíos que actualmente afectan nuestros sistemas ecológicos, ambientales y planetarios. Es más bien un trabajo especulativo destinado a ofrecer una narrativa alternativa del futuro, una que sea más ética, más inclusiva y más justa que nuestros paradigmas actuales de existencia. Dentro de un prototipo de prueba de concepto que se produjo proporcionalmente en un prototipo real y funcional, por lo que las preguntas sobre su uso práctico y aplicación futura surgen con bastante frecuencia.

Dijo que es su interés en las implicaciones del trabajo y en pensar en los tipos de relaciones que necesitaríamos establecer, el tipo de sociedad que tendríamos que crear y los tipos de nuevos rituales que tendríamos que inventar, si esta fuese la forma en que cultiváramos nuestra comida.

Cuéntanos un poco más sobre el papel que tiene la orina.

— El primer objetivo es repensar completamente los desechos, cuyo ritual es esencial para la perpetuación de los *habitats*. Las plantas *miras* convierten el dióxido de carbono en azúcar y oxígeno a través del proceso de *fotosíntesis*. La orina, que es baja en proteínas y 95% de agua, se evapora a través de un *catálisis*, se filtra mediante un proceso de *osmólisis directa* y se usa para irrigar las plantas que proporcionan la base para que el sistema

prospera.

Ese sistema de filtración ha sido desarrollado por la NASA por su potencial para convertir la orina en agua potable para el consumo en el espacio, por lo que en este proyecto, la orina se filtra a través de ese proceso y se usa para irrigar la vida de la planta. La *matrícula orgánica* se convierte en *compost*, ya que es procesada por gusanos y otros insectos y entre las plantas. El *estircol* de los pequeños animales que ocupan el sistema fertiliza adicionalmente los cultivos.

Finalmente, los organismos *miras* proporcionan alimento para los *polinizadores* y contribuyen a la *capa de humus*. La *capa* es *totalmente compostable*, ya que está hecha de *fibras de lana* y *materia 100% orgánica*.

¿Qué mensaje se envía con este proyecto sobre el cuidado de nuestro planeta?

— El trabajo está destinado a proyectar un modo de existencia ambiental que *estructura* la idea del *ecosistema* humano y demuestra los *complejos roles* de vida de las que dependen los humanos. Se imagina posibles futuros para vivir de manera más *cooperativa* y *colaborativa* con el mundo no humano, al tiempo que aborda cuestiones de *seguridad alimentaria* humana en un futuro no muy lejano donde los *recursos agotados*, las *sequías* y las *translocaciones* amenazan el futuro de la *producción de alimentos*.

Al hacerlo, se enfrenta a los *extremos* a los que la *humanidad* podría tener que ir para

subsistir con la esperanza de llevarnos a la conciencia y

la acción sobre los problemas climáticos.

"Es importante dejar de pensar en el mundo biofísico como un recurso para el ser humano y, en cambio, comenzar a pensar en formas en que podemos ser más cooperativos, colaborativos y éticos con el mundo más que humano"



Anoushka Gabriele, **EDITHENA**

TU CELULAR ES
UN RADIO
Y NO GASTA TUS DATOS

BUSCA EL ÍCONO

Y CONECTA TUS AUDIFONOS

9FM

Candela
570 AM 90.3 FM
LA MERA VENA



MIS TARJETAS ME ECHARON DE CABEZA

CHRISTIAN MARTÍNEZ ESTRADA

LANA SUDE, LANA BANA
@ROCKBROKERS

Antes que nada, querido lector, espero que el 2020 esté lleno de certidumbre en tu entorno. Ya que más que el año, la incertidumbre es la más escasa en estos tiempos.

Ya estamos casi a mediados de enero y apenas me estoy quitando las gafas, siendo esta la primera columna del año, así que espero me acompañes durante los 12 meses como lo has hecho en años anteriores, y si eres un lector nuevo, pues bienvenida; ya te daré cuenta que aquí no tenemos ruido sino que nos vamos a la raíz de las cosas y cómo esas cosas te afectan directamente a ti.

Entrando en materia, en estos primeros quince días de enero ya pasó de todo, desde cambio climático, volcanes, incendios y terremotos, hasta casos de guerra, sin dejar de lado las tragedias nacionales, así como el constante clima de incertidumbre política social.

Para poderle más permitida al ambiente, el 1 de enero entraron en vigor algunos cambios fiscales muy relevantes

para 2020, por lo que debes andar al tanto si no quieres que la vida te agone con los puntajes a lojo, como al Tigre de Santa Julia.

De todas esas modificaciones, las que más ruido han estado haciendo son las que se refieren a la facturación instantánea y a la discrepancia fiscal bancaria. De entrada, te aclaro que si bien ambas cosas pueden estar relacionadas, son dos temas separados.

A principios de diciembre te platicaba en este espacio acerca de la facturación instantánea libera mi columna en <https://www.mimercio.com/el-trazo-instantaneo-de-ibta/>, donde te decía cómo vas a poder pedir tu factura desde el momento en que pides tu tarjeta por la terminal del comercio donde estás realizando la compra. En esa misma columna te decía que, si bien la información "oficial" indicaba que la medida entrara en vigor el 1 de enero, la verdad es que por cuestiones técnicas no había manera de que eso sucediera.

"De todas esas modificaciones, las que más ruido han estado haciendo son las que se refieren a la facturación instantánea y a la discrepancia fiscal bancaria"

Pues resultó que tuve razón, ya que la última información al respecto dice que entrará en vigor hasta mayo.

Ahora, lo que sí entró en vigor es lo que corresponde a la discrepancia fiscal bancaria y aquí es donde debes ponerle trucha. Se trata simplemente de que el SAT está monitoreando tu cuenta bancaria como ya lleva tiempo haciéndolo pero ahora también lo hará con tus tarjetas de crédito. Esto, derivado de que muchas personas que tienen ingresos que no declaran para no pagar impuestos usan sus tarjetas de crédito como medio de pago y simplemente van al banco y los pagan en efectivo. Pues

ahora esos pagos los considerarán como ingresos y te los pueden acumular a los que ya declaras, provocando que te toque pagar más impuestos.

Eso, desde el punto de vista de la autoridad, tiene mucho sentido, ya que permitiría recaudar más impuestos de aquellas personas que se mueven en efectivo. Lo malo, desde el punto de vista del contribuyente, es que los métodos de la autoridad, masivamente y como siempre, van encaminados a empantallar más a los que ya estamos pagando impuestos.

Esto se puede corroborar con las consecuencias que pretenden aplicar, ya que si te agarran en discrepancia te

podrán cancelar tu sello digital, es decir, ese permiso que tienes de parte del SAT para facturar, pero entonces yo me pregunto, ¿si eres informal y no facturas, entonces qué te vas a cancelar?

Como yo que en lugar de hacer cosas para tenerme más a los que ya pagamos, deberían inventar cosas para que los que no pagan comiencen a pagar, el miedo entre muchos toca de a menos, ¿no?

Ahora, pasando a cómo se relaciona la discrepancia fiscal de las tarjetas de crédito con la facturación instantánea que supuestamente entrará en vigor en mayo (que yo lo dudo, es muy sencillo). Pues resulta que cuando se generen las facturas al momento de comprar con la tarjeta el SAT ya no tendrá que revisar los movimientos porque la factura electrónica lo avisará de inmediato cuánto has estado gastando y entonces podrá, de manera súper sencilla, saber si gasta más de lo que supuestamente ganas y, si es así, ahí es donde te va a agarrar. Por lo tanto,

la facturación instantánea será una de las herramientas con que la autoridad podrá detectar la discrepancia fiscal, aunque se trate de temas distintos, y es aquí donde creo que se ha estado dando la confusión.

Cabe aclarar que, de momento, la facturación instantánea será totalmente opcional para el dueño de la tarjeta de crédito, aunque no dudo que después será automática.

Así que ya estás advertido, si eres de esas personas que tienen ingresos que no declaras y usas tus tarjetas de crédito como "fajitas", ten cuidado, porque cuando menos lo lo esperes te rae la voladora.

Si tienes alguna duda específica que quieras resolver o tema que quieras que platicue en este espacio, pregúntame en mi correo informacion@lanasude.com, en mi Twitter [@rocksbrokers](https://twitter.com/rocksbrokers) o en www.facebook.com/rocksbrokers. Encontraremos los miércoles en Publímétrico Impreso.



Autoridades estatales que se piden que el programa Mochila Segura permanezca en vigor. | Corrima

Revisan mochilas de estudiantas en Uruapan

Este martes se puso en marcha el operativo Mochila Segura en algunas instituciones educativas de Uruapan. En esta ocasión, dicha medida se llevó a cabo en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas", en donde padres de familia, personal docente y directivos recibieron de buena manera esta iniciativa, con el ánimo de generar en los estudiantes la cultura de la prevención y la paz.

Construyen domos en escuelas de Zitácuaro

El alcalde de Zitácuaro, Hugo Alberto Hernández Suárez, dio arranque a la construcción de tres domos en las escuelas primarias Benito Juárez, Leona Vicario y Lázaro Cárdenas. En su mensaje, el edil señaló que a pesar de los recortes presupuestales del gobierno federal se han buscado los mecanismos de gestión ante las diferentes instancias y niveles de gobierno.

Reparten más de 4 mil juguetes en Tuzantla

La alcaldesa de Tuzantla, Jazmín Arroyo Martínez, ha entregado más de 4 mil juguetes a niños de escasos recursos, con la finalidad de "mantener entre la niñez la fe y las tradiciones. Nos sentimos felices de ver sonreír a los niños al recibir el juguete que los Reyes Magos enviaron a través de nosotros", dijo.

En Churumuco, y El Aguaje, existen condiciones para que las clases se retomen con normalidad: S. Valenzuela

- La única circunstancia por la que un alumno podría no asistir a la escuela, sería por decisión de sus padres o tutores, más no así por falta de garantías para los estudiantes y docentes.
- Las autoridades estatales se hicieron cargo de la situación y pudieron restablecer el orden público en Aguililla, a donde pertenece la tenencia de El Aguaje, lo mismo que en Churumuco.

CHURUMUCO/EL AGUAJE.-

Desde que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) restableció la tranquilidad en esta región tras los acontecimientos del viernes y sábado, hay condiciones para continuar las clases con normalidad en escuelas de Churumuco y El Aguaje, afirmó Silvia Mendoza Valenzuela.

Vía telefónica, la coordinadora de Unidades Regionales de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación de Michoacán, subrayó, que la única circunstancia por la que un alumno podría no asistir a la escuela, sería por decisión de sus padres o tutores, más

no así por falta de garantías para los estudiantes y docentes, pues las autoridades estatales se hicieron cargo de la situación y pudieron restablecer el orden público en Aguililla, a donde pertenece la tenencia de El Aguaje, lo mismo que en Churumuco.

Por lo anterior, Mendoza Valenzuela, sostuvo, que ayer lunes, las actividades educativas continuaron con normalidad para estudiantes y profesores en la Tierra Caliente michoacana, a merced de la presencia constante de las fuerzas de seguridad para darle garantías a los habitantes de esta zona.

CHURUMUCO/EL AGUAJE.- La Coordinadora de las Unidades Regionales de Servicios Educativos de la SEE, Silvia Mendoza Valenzuela, vía telefónica, dijo que hay condiciones para continuar las clases con normalidad.



NOTARIA PUBLICA N. 113

A cargo del
Lic. Mauro Cisneros Fonseca

En donde le atendemos personalmente
Calle Francisco J. Múgica No.18 Apatzingán, Mich.

Teléfonos: 534 03 43 y 537 62 01
Correo: notaria113@hotmail.com

Vital que choferes de Urbanos retiren Anuncio de rutas de los parabrisas

- Para que tengan mayor visibilidad y prevenir choques y posibles atropellamientos de peatones.

APATZINGÁN, MICH.-

Necesario que conductores del transporte del Servicio Público Urbano y Suburbano, retiren de los parabrisas anuncio, para que tengan mayor visibilidad y de esa manera eviten posibles atropellamientos de

peatones. La observación hecha por un peatón que estuvo a punto de ser atropellado por un camión del servicio público, le sirvió a reportar el suceso a éste medio informativo, ya que el chofer al disculparse se lo dijo, "es que no te miré por las letras

del parabrisas".

Ese argumento ha dejado al descubierto que esas letras pintadas en el parabrisas de los buses de las rutas de los camiones urbanos, suburbanos, colectivos y combis, realmente constituyen la visibilidad de los choferes y para prevenir alguna colisión vehicular o un atropellamiento de persona, sería adecuada que la Coeora prohiba esas letras en los parabrisas de esas unidades del transporte público.

Apoyarán Consejos Intermunicipales y Municipales proyecto de prevención de violencia: SESESP

MORELIA, MICH.-

Para incidir en la problemática que viven los municipios, los Consejos Intermunicipales y Municipales para la Seguridad Pública, continúan en el análisis del antiproyecto del Programa estatal para una Cultura de Paz y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, como parte de la política de Seguridad implementada por el Gobernador Sérvano Arocas Consejo.

Luis Capriano Irujo, titular del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), señaló que se está a la espera de que los Consejos Intermunicipales y Municipales envíen sus observaciones y propuestas para incluirlos en el proyecto del programa de prevención de la violencia y delincuencia, el cual se les entregó en el último trimestre de 2019, en el marco de las sesiones de consejo realizadas en las regiones del estado.

La fecha programada para recibir sus propuestas y observaciones, con base en sus problemáticas y factores de violencia que afectan a sus demarcaciones, dijo, se acordó para el mes de enero de 2020.

"Con este programa se da cumplimiento a lo establecido en la Ley para una cultura de paz y prevención de la violencia y la delincuencia en Michoacán, para prevenir a los y las michoacanos de protección, seguridad y justicia".

La secretaria ejecutiva, destacó que el programa de Cultura de Paz para Michoacán, se enfoca en seis acciones de prevención de la violencia, relacionadas con base en la independencia delictiva, como son: "Prevención en Violencia Familiar y de Género", así como la "Prevención en Violencia Escolar", "Prevención

en Salud", "Prevención en Jóvenes", "Seguridad Ciudadana" y "Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas".

La titular del SESESP, afirmó que el programa va enfocado principalmente hacia las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, así como para la familia, comunidades indígenas y personas con capacidades especiales, el cual se coordinará con los tres órdenes de gobierno, instituciones privadas, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para incidir en los factores que originan la violencia y la delincuencia.

Por lo anterior y a través de la prevención primaria, se buscará evitar en este primer nivel la violencia e incidir en su erradicación, con valores y principios, educación cívica, no exclusión, salud, autocontrol y tolerancia.

Para la prevención secundaria, se enfocará en atacar los factores que generan la violencia a grupos susceptibles de convertirse en generadores de violencia, con talleres, inserción a grupos sociales y actividades de sensibilización.

Finalmente, en la prevención terciaria, se atenderá personas que han sido receptoras o generadoras de violencia, con rehabilitación, reinserción, tratamiento en drogadicción y alcoholismo, así como con la generación de oportunidades laborales.

NOTARIA 82 PÚBLICA

"PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A SU TRÁMITE" A CARGO DE LA LICENCIADA PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA

YA REALIZAMOS ESCRITURACIÓN DE TU CRÉDITO INFONAVIT E ISSFAM.

MELCHOR OCAMPO No. 799
COL. FRANCISCO VILLA C.P. 60640
TELEFONOS: 01(453) 537-69-57 y 534-58-44
CORREO ELECTRONICO: notariapublica_82@hotmail.com
HORARIO CORRIDO DE 9:00 AM A 8:00 PM

infovisa SERVICIOS AGENCIA DE VIAJES

TE OFRECEREMOS EL TRÁMITE DE VISA A EQUÍTATIVO TENIENDO TRANSPORTE IDA Y VUELTA A LA EMBAJADA. TE HACEMOS LA CITA, LLENADO DE LA APLICACIÓN ARMADO DE EXPEDIENTE Y TODA LA ASESORIA PASAPORTE AMERICANA, CITA Y LLENADO.

EN DOS HORAS TE HACEMOS TODO INCLUYENDO EL PAGO DE VISA. TENEMOS EXCELENTE ESTADÍSTICA EN VISAS APROBADAS.

VENTA DE BOLETOS DE AVIÓN. Siempre tenemos ofertas PAQUETES A LA PLAYA. Con Descontos especiales en vuelos.

DIARIO abc

APATZINGÁN

A poner en práctica la unidad dentro del PRD, exhorta José Manuel Zárate

APATZINGÁN, MICH.-

Tras referir una breve reseña del surgimiento del Partido de la Revolución Democrática en nuestro país, el licenciado Juan Bernardo Corona Martínez, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, coincidió con el licenciado Antonio Soto Sánchez, Diputado

Local, en el sentido de que el Sol Azteca surge a la vida política como una necesidad que imperaba en ese tiempo por aplicar la democracia en México para terminar con las imposiciones y decisiones gubernamentales, en tanto que el profesor José Manuel Zárate González, Presidente del Comité Directivo

Municipal del instituto político, en su discurso de bienvenida invitó a los presentes a poner en práctica la unidad dentro del partido.

Elo ocurrió en el Salón de Actos del organismo en mención, ante funcionarios de distintas dependencias estatales que se dieron cita, al igual que militantes de diversas colonias y municipios de la región, quienes escucharon las conferencias "Historia y Perspectiva de la Izquierda en Michoacán", disertada por el licenciado José Fernando Aysia López, así como la relacionada con la "Historia y Arqueología de Apatzingán", expuesta por el licenciado Francisco Sánchez García, Director del Museo de Antropología que funciona en esta ciudad, quienes al término del evento recibieron reconocimientos de la dirigencia municipal perredista.

Cabe destacar que los asistentes a este evento convocado por el profesor Zárate González, estuvieron atentos al desarrollo de las exposiciones, interviniendo para hacer preguntas al final de cada una de las conferencias presentadas por los sustentantes, las que fueron contestadas y disipadas las dudas, sirviendo al final de la jornada una mozzarella que degustaron quienes se esperaron hasta el final.

Guardia Nacional inicia Operación Mochila en escuelas de Apatzingán

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Elementos de la Guardia Nacional iniciaron la "Operación Mochila" en las escuelas de Apatzingán y anunciaron que diariamente se harán revisiones rotativas en tres primarias y dos secundarias.

La actividad inició por la mañana en la escuela primaria "Gobernador Epitacio Huerta", donde al entrar a clases todas las mochilas fueron revisadas minuciosamente.

De acuerdo a la información vertida por

los padres de familia, los elementos de la Guardia Nacional informaron que las revisiones serían iniciadas el día de ayer, con la finalidad de detectar cualquier situación que pudiera poner en peligro a los estudiantes.

PARA EVITAR ILEGALIDADES

Francisco Valle: GN debe tener especial cuidado en sus revisiones

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La "Operación Mochila" iniciada este día en escuelas de la localidad debe contar con la anuencia de directivos e integrantes de las sociedades de padres de familia en cada escuela, explicó esta tarde el integrante de la Mesa de Seguridad en la región, Francisco Valle Morales.

En entrevista expuso que se trata de evitar ilegalidades, por tanto la Guardia Nacional tendrá especial cuidado en sus revisiones y se realizarán sólo en las escuelas en las cuales directivos y padres de familia tengan plena conciencia de la necesidad de evitar situaciones de riesgo para los menores estudiantes.

Dio a conocer que la Guardia Nacional aplicará revisiones en tres escuelas primarias y dos secundarias distintas todos los días, sin embargo para eso tendrán que contar con la autorización de directivos y padres de familia, aunque se trata de un programa a nivel nacional, tras los hechos ocurridos la semana pasada en una escuela de Torreón.

"La revisión a las mochilas de nuestros hijos a la entrada de las escuelas a todos conviene, sin embargo nunca se actuará en contra del consentimiento de directivos, maestros y jefes de familia", reiteró Francisco Valle Morales.

Cabe recordar que hace cuatro años en Apatzingán, concretamente en el Colegio de Bachilleres, se vivió un estado de psicosis colectiva cuando un exalumno amenazó con presentarse en el plantel y perpetrar una masacre en contra de los estudiantes, lo que provocó suspensión de clases durante tres días y la movilización de la policía y de la entonces Procuraduría Regional de Justicia, para detectar y detener al responsable de las amenazas, mismo que había sido diagnosticado con problemas emocionales y por sus afición a las armas. Finalmente no se registró atentado alguno.



APATZINGÁN, MICH.- Francisco Valle Morales, integrante de la Mesa de Seguridad en la región, señaló que los elementos de la Guardia Nacional deben contar con la anuencia de directivos e integrantes de las sociedades de padres de familia en cada escuela, para implementar la "Operación Mochila".

Desmiente López Obrador supuestos nexos con Irán

CIUDAD DE MÉXICO.-

Al desmentir que su administración tenga lazos con el gobierno de Irán, como se dio a conocer en el periódico Wall Street Journal, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que ese medio de comunicación "no es objetivo, me consta".

Explicó que hace unos días alguien le comentó que un columnista mexicano había escrito que el diario estadounidense "hablaba de que tenía información de vínculos del gobierno de Irán con nosotros".

Ante ello López Obrador opinó que el periódico no es objetivo, "la verdad es que ni lo leo. Si me preguntan les contesto que no es objetivo, me consta", dijo en conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

Hizo referencia a una columna escrita por la periodista Anastasia O'Grady, quien cita a "una fuente de inteligencia", confiable le aseguró que desde que López Obrador asumió la presidencia había establecido relaciones con el gobierno de Irán.

"Qué importancia le puedo dar a eso nada. No me quita el tiempo", indicó el mandatario federal al señalar que dedica poco tiempo a polemizar con sus adversarios.

AVANZA EL CONVENIO

Concluyen el censo para federalización

CÉSAR ABRIGO

El delegado federal Roberto Pantoja Arzola afirmó que en esta semana se podrían entregar los resultados finales del diagnóstico hecho por servidores de la nación

Por las resistencias sindicales presentadas, el delegado en Michoacán de la Secretaría de Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, informó que en el transcurso de esta semana habrá condiciones para entregar los resultados finales del diagnóstico que más de 300 servidores de la nación realizaron a los cerca de nueve mil 600 planteles educativos y centros escolares de la entidad.

Lo anterior, como parte del censo ordenado por el Gobierno de la República a fin de conocer un estatus sobre las condiciones de los planteles y empleados de la educación y con ello se pueda concretar el nuevo acuerdo en materia educativa entre el estado y federación, con el cual se garantizará el pago puntual de salarios, prestaciones y bonos para los más de 32 mil docentes con clave estatal.

En rueda de prensa, el representante del Gobierno de México en Michoacán reconoció que aun con retrasos en la conclusión del censo a escuelas de nivel básico por resistencias con integrantes de la delegación D-III de del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), desde ayer martes estaría finalmente

completo para posteriormente procesar la información.

"Hoy ayer se concluyeron nueve mil 600 centros, tuvimos un contratiempo específicamente con la D-III, sin embargo ya se dialogó con el maestro Juan Manuel Macedo Negrete, hoy se concluyó en esas áreas en donde no se pudo hacer el diagnóstico", expresó Pantoja Arzola al referir al censo en áreas administrativas y oficinas centrales de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

Reiteró que a pesar de la demora y adversidades finalmente pudieron lograr avanzar en el censo educativo, cuyo procesamiento de los datos continúa, no se resistirá aún más, toda vez que ya todo se encuentra concentrado en una plataforma, toda vez que durante las vistas de los servidores de la nación estos cargaban imágenes e información mediante una aplicación digital.

Por cuanto a la fecha tentativa en que los gobiernos estatales y de la República puedan finalmente signar el nuevo acuerdo para beneficiar de más de 32 mil docentes con clave estatal, dijo es un tema que directamente está viendo el gobernador y el titular de la Secretaría de Educación.



Con esto estaría cerca un acuerdo entre el estado y la federación. (FERNANDO MALDONADO)



A pesar de la demora y adversidades finalmente pudieron avanzar en el censo educativo realizado en planteles del estado. (ABRIGO)



La autoridad estatal y otros estados del país valoran implementar esta acción. (ABRIGO)

SNTE se adhiere a "Mochila segura"

PAOLA MENDOZA

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se suma a la propuesta de la Secretaría de Educación Estatal (SEE) de reactivar el operativo mochila segura en Michoacán, según Héctor Astudillo García, presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección B del SNTE.

Con una propuesta que integre a los tres niveles de gobierno y que se aceptará por los padres de familia, las escuelas de nivel básico y secundaria operadoras por el SNTE, se sumarán a la propuesta del Estado de reactivar la revisión de mochila

en los menores, se pronunció el líder del ala institucional del magisterio.

"Hoy es urgente que los gobiernos y los profesores trabajemos en conjunto para que las escuelas sigamos siendo espacios seguros", afirmó.

Esto luego de que el encargado de despacho de la SEE, Héctor Ayala Morales, anunció el regreso del operativo "Mochila Segura", a raíz de la balacera en Colegio Cervantes en Tzucucán, Coahuila, el pasado viernes 10 de enero.

A través de una nueva modalidad que no invada la integridad de los menores, así como en la que se pueda incluir de mane-

ra activa a los padres de familia desde la prevención en casa.

Astudillo García, resaltó que la revisión de lo que llevan los niños a la escuela comienza en la casa, ya que dijo que de nada sirve que se implementen los correctivos en las escuelas si no existe el acompañamiento de los padres de familia en esta revisión. "Mochila Segura es decir que, la mochila también se debe revisar en el hogar", aseveró.

Además, indicó que los padres dentro de los hogares deben ser cuidar la exposición que tienen los menores a situaciones de violencia, ya que subrayó los videojuegos y la televisión generan gran impacto en los niños.

Hay que recordar que en 2017 la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación a la Secretaría de Educación Pública para detener las revisiones escolares a las mochilas.

ASELINATO | HACEN DENUNCIA ACTIVISTAS Y FAMILIARES

Exigen justicia para Yunuén

PIDEN AL GOBIERNO PRONTA RESOLUCIÓN Y EL CASTIGO PARA LOS RESPONSABLES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

El secuestro sigue destruyendo los sueños de jóvenes con aspiraciones y metas de apoyar a la sociedad, así lo denunciaron activistas y familiares de Yunuén López Sánchez, joven mujer de 24 años que fue secuestrada el primer día del año y que a pesar de que se pagó el rescate fue asesinada al sur de Morelia. Por lo anterior, exigieron a las autoridades una pronta resolución del caso que conmovió a los michoacanos en general.

La organización de jóvenes Global Shapers condenó la situación de inseguridad que costó a Yunuén la vida. Reunidos en una sola voz con los familiares manifestaron que la joven era una activista, destacada estudiante y sobre todo un ser humano con muchos proyectos de vida y ganas de apoyar a la sociedad.

En rueda de prensa, sus padres aseguraron que una de las principales características de Yunuén era su generosidad y sus ganas de emprender proyectos, este 2020 tenía que haber estado lleno de retos y de metas cumplidas, no obstante, la familia fue mutilada por un grupo de secuestradores locales.

El padre de la agraviada reconoció el daño generado a su familia por la inseguridad que prevalece tanto en Michoacán como en todo el país: "Yunú se distinguía por su capacidad para despertar la simpatía y la amabilidad de la gente, era una mujer que siguió el consejo de sus padres: ser honesta y nunca perder el piso. Yunú sabía que los premios son el motor del cambio, queremos que la justicia se aplique y que no quede impune este delito".

La mamá de Yunuén, Martha Sánchez, exigió a las autoridades todo el peso de la ley: "Que se haga justicia, que se castigue a la persona que le robó la vida, a la persona que destruyó a mi familia y que nos quitó la vida a todos. Queremos el peso de la ley sobre estas personas que le hicieron tanto daño a mi hija y que nos hicieron daño a nosotros porque no queremos que haya más impunidad en la sociedad. Queremos

Condenan ola de violencia en el estado

Aunque los cifras de este delito han bajado considerablemente en los últimos años, sigue siendo un flagelo para la sociedad michoacana.

7
DÍAS

duró secuestrada la
activista michoacana

4

SECUESTROS
es el promedio al mes
en Michoacán

1,500
HOMICIDIOS

entre enero y
noviembre del 2019

75%
CARPETAS

de investigación
termina archivada

10
LUGAR

es Michoacán en
índice de plagios



EN UN EVENTO EN EL QUE HONRARON LA MEMORIA DE YUNUÉN LÓPEZ, ACTIVISTAS Y FAMILIARES DE LA JOVEN EXIGIERON JUSTICIA AL GOBIERNO ESTATAL.

leyes justas y que castiguen a los culpables, nada más".

Sus compañeros de la organización internacional Global Shapers honraron la memoria de Yunuén, a quien recordaron por sus sueños de regresar al país. En este contexto, aseguraron que el caso de secuestro y homicidio ha trascendido a niveles internacionales.

"Yunú amaba su familia, luchaba por mantenerla unida, decía que los amigos van y vienen pero la familia ahí está. Yunú tenía muchos sueños y su sueño máximo era transformar a México.

El 1 de enero los sueños de Yunú dejaron de ser posibles por un secuestro que arrebató su vida y sus sueños. Yunú era Global Shaper, una iniciativa del foro, su muerte

se llegó a saber hasta Suiza, en donde el fundador indicó que su legado no será olvidado".

Fue la mañana del jueves 1 de enero cuando la víctima salió de su domicilio a bordo de su vehículo Mazda color rojo. El destino era encontrarse con un amigo, sin embargo, la joven de 24 años no llegó a la reunión y a partir de entonces se desconoció por completo su paradero. Al día siguiente, amigos y familiares fueron contactados e informados de que se encontraba en calidad de secuestrada, por lo que exigieron una importante cantidad de dinero a cambio de su liberación.

Por lo anterior, los padres denunciaron ante la Unidad Especializada de Combate al

Secuestro, quienes iniciaron la carpeta de investigación en torno al secuestro de Yunuén. Al momento en que uno de los secuestradores intentó cobrar el rescate, elementos de la unidad Especializada de Combate al Secuestro lograron la detención del individuo en la comunidad de Atecuaro.

Tras concluir que en una acción distinta, la Unidad Especializada de Investigación y Persecución del Delito de Homicidio Doloso, Homicidio Doloso contra la Mujer y Femicidios, recibió una denuncia anónima que hacía referencia de que un inmueble ubicado en la localidad de Jesús del Monte albergaba un punto de venta, por lo que, al realizar tareas de investigación y reunir indicios, se solicitó la respectiva orden de caso, misma que fue obsequiada por el juez de Control y complementada en las primeras horas del 9 de enero. En el lugar, el equipo multidisciplinario ubicó y realizó el levantamiento y

traslado de un cadáver del sexo femenino, mismo que, al continuar con las investigaciones, se logró establecer que se trataba del cuerpo sin vida de la profesionista.

Secuestro, flagelo latente

Datos oficiales reflejan un total de 4 secuestros al mes en Michoacán, en tanto que en el año 2012 y 2013, la tasa de secuestros estaba estimada en un total de 45 casos. Según información de la Fiscalía, se desconoce la incidencia de delitos que no se denuncian.

Actualmente, Michoacán se encuentra entre las 10 entidades con mayor incidencia en el rubro de secuestros. Si bien las cifras son dispares en comparación con entidades del norte del país como Tamaulipas, las cifras se han colocado entre los 10 primeros lugares del listado. Ha trascendido que Uruapan es la denominación con la mayor tasa de secuestros en el estado de Michoacán.

"Que se castigue a la persona que le robó la vida, destruyó mi familia y nos quitó la vida"

Marta Sánchez,
MADRE
DE YUNUÉN

La Costa sigue en rezago, y esperando cambio de estatus: Moisés Hernández

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A consideración de Moisés Hernández Lozano, presidente de la asociación civil El Bejuco en Movimiento, sigue sin infraestructura y en atraso social y económico la Costa michoacana, mientras nadie ha hecho nada respecto a la solicitud de hace más de un año de cambio de estatus del área para que se pueda acceder a programas sociales y recursos, que están imposibilitados por la categorización de "zona industrial".

Lo peor es que al gobernador, Silvano Aureoles, y a la alcaldesa María Itzé Camacho, parece no importarles la situación de la franja costera, por lo que la agrupación que preside siente mayor necesidad de promocionar y desarrollar los servicios turísticos que posibiliten la creación de empleos.

La situación de desempleo se acentúa en la zona Costa-Sierra. Aunque ya campea desde Acapulcan de Morelos, apuntó.

En diciembre de 2018, a convocatoria de Bejuco en Movimiento, 18 autoridades, entre ellos jefes de tenencia, encargados del orden y comisariados ejidales firmaron una petición a las autoridades y legisladores a que se corrigiera el estatus de la Costa de Michoacán, que tiene categoría de industrial, cuando en la realidad, transita entre carencias y pobreza extrema.

La solicitud, entregada a la alcaldesa, diputados locales y federales, explicaron entonces, era porque al hacer el cambio se podría aspirar a programas y acciones de gobierno para superar rezagos.

Hernández Lozano, a pregunta expresa, dijo que el gobierno municipal ha sido de puras promesas, y recordó algunos ofrecimientos para mejorar, como construir fosas sépticas y un depósito de agua, de los que se debe una explicación sobre si han faltado recursos o ya es cuestión olvidada.

Al recordar cómo nació el colectivo, dijo que el propósito cinco años atrás fue promover las playas, porque algunas, con la construcción de la nueva carretera, quedaron aisladas.

Hoy es un grupo grande y muy fuerte que en varias campañas de limpieza ha levantado más de 150 toneladas de desechos, que debería juntar y retirar la autoridad, pero "no nos vamos a ahogar en la basura".

El problema es que los desechos levantados en estos cinco años se llevan a un basurero a cielo abierto de donde bajan en las corrientes para terminar en el mar, deseando que se rompa con ese ciclo porque se convierte "en cuento de nunca acabar".

Y a propósito del tiradero al aire libre de San Juan Bosco, ofreció a la autoridad municipal apoyo, trabajo y gestiones o lo que se necesite para disponer del verdadero relleno sanitario que merece el municipio.

El líder de la asociación ecologista consideró que para apurar a una cultura de mayor limpieza y menos basura, se ocupa que se moleste el bolsillo y se apliquen multas; ya acabó el tiempo de educar y sensibilizar, sentenció.

Sobre qué ha sido el sostén de la agrupación, dijo Moisés Hernández que no han tenido apoyo de ninguna autoridad ya que con dificultad se logra en campañas grandes apoyo para gasolina y bolsas para recolectar los desechos. Son comercios pequeños y ciudadanos, los que fortalecen con maquinaria, alimentos y solventar las necesidades, expuso.

Ante la falta de acción de las autoridades, la agrupación trabajará todavía mucho en limpieza y capacitación de los prestadores de servicios para alcanzar el desarrollo que permita a su gente vivir decentemente y compitiendo con cualquier lugar paradisíaco del mundo.

Convoca Sedena a ciudadanos a regularizar armas de fuego que tengan en su posesión

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) invita a la ciudadanía a acudir a las instalaciones que ocupa el 82/c. Batallón de Infantería, a realizar los trámites necesarios para regularizar sus armas de fuego que tengan en su posesión.

La Secretaría de la Defensa Nacional, por conducto de la comandancia de la XII Región Militar, 43/a Zona Militar y 82/0 Batallón de Infantería, comunica a la totalidad de la ciudadanía de Lázaro Cárdenas y sus alrededores, para que asista a sus instalaciones ubicadas en el Campo Militar Número 43-8, Colonia La Estrella, sobre Libramiento Sicartsa, Lázaro Cárdenas, Mich.

Lo anterior a fin de regularizar y manifestar las armas de fuego que tengan bajo su posesión en la oficina de registro federal de armas de fuego, lugar en donde se aclararán todas sus dudas con un horario de atención de lunes a viernes de 8.00 a 13.00hrs.

Los trámites: Registro inicial, ya sea para protección de domicilio, cacería o tiro y para protección de parcela.

También se podrá realizar el cambio de propietario, la rectificación de datos en registros anteriores: como es el caso de la rectificación en datos asentados erróneamente y/o cambio de domicilio y cambio de estatus (de protección de domicilio a protección de parcela o cacería y tiro. Asimismo se puede dar de baja el arma-mento que posean, ya sea por extracción, robo o por defunción.

La Sedena también invitó a la población a visitar la página de internet de la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control

de Explosivos para verificar la documentación que se requiere para llevar a cabo los trámites antes citados, así como los calibres permitidos que se establecen en la Ley Federal de Armas de Fuego y

Control de Explosivos.

Para finalizar, la Secretaría de la Defensa Nacional puso a disposición el teléfono comercial del 82/o Batallón de Infantería 7535322444.

Intensifica Aseo Público acciones de limpieza en vialidades

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Desde el pasado sábado, personal de Aseo Público intensificó las acciones de limpieza de vialidades, como la carretera Lázaro Cárdenas-La Mira, partiendo del tramo que comprende del Panteón San Pedro hasta la mencionada tenencia y extendiéndose hasta el relleno sanitario de San Juan Bosco.

El jefe del departamento, Platón Orozco Luviano, indicó que en esta actividad participó una cuadrilla de mujeres, quienes recolectaron varias toneladas de basura esparcidas en los costados de la vialidad, figurando desde envolturas de alimentos hasta envases de PET, entre otros residuos más.

Estas acciones de limpieza fueron un compromiso que la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapain, con autoridades de la comunidad de San Juan Bosco, destacó el funcionario.

Por otro lado, con respecto a las actividades de limpieza emprendidas este lunes en la avenida Las Palmas, Orozco Luviano precisó que los trabajos se desarrollaron desde la Comunal José María Morelos hasta la Plaza "Las Américas".

El jefe del departamento señaló que para esta labor se desplegó una cuadrilla de 15 personas, los cuales recolectaron un promedio de dos toneladas de residuos sólidos ubicados tanto en el camellón como en los costados de la vialidad.

Tras estas acciones, el funcionario municipal invitó a la población a contribuir en la limpieza y buena imagen de las calles, evitando arrojar basura al momento de circular en los automóviles o al caminar en las vialidades, ya que durante la temporada de lluvias se presentan casos de inundaciones por el taponamiento de alcantarillas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Personal de Aseo Público trabaja arduamente en la recolección de basura por diferentes vialidades del municipio.

El Ejido El Recreo será beneficiado con obra pública: Cruz Lucatero

Señaló el presidente municipal, en el marco de la conmemoración del LXXIX Aniversario de este Núcleo Ejidal

APATZINGÁN, MICH.-

El Ejido El Recreo, será beneficiado con obra pública, "esta administración, no se irá en blanco con esta comunidad", garantizó el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, al encabezar los festejos del 79 aniversario del ejido. Frente a los habitantes del lugar, el alcalde señaló que se ha reunido en repetidas ocasiones con el comisariado ejidal, Armando Reyes y con el encargado del orden, David Peña, por lo que conoce de las necesidades de la comunidad, "y mi compromiso es acercar una obra más a

este ejido, para que ustedes, sus habitantes, tengan una mejor calidad de vida".

Destacó que el Ejido El Recreo tiene una gran historia, pues hace 79 años, sus habitantes fueron beneficiados con el reparto de tierras que se generó con la reforma agraria de Lázaro Cárdenas, "lo que les dio certeza, sobre el espacio en el que vivían".

El alcalde también reconoció a las personas que han apo-

rado su trabajo y esfuerzo, para lograr los avances que ha tenido el ejido, "vemos y celebramos el progreso que han logrado en estos años".

Cabe destacar que para conmemorar los 79 años del ejido El Recreo, se llevó a cabo el tradicional desfile, en el que participaron las autoridades ejidales y municipales, estudiantes del nivel básico, reinas de distintas instituciones y agrupaciones de taxis.



El presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, al encabezar el 79 aniversario del Ejido El Recreo, señaló que esta población será beneficiada con obra pública, garantizó que "esta administración no se irá en blanco con esta comunidad".



El alcalde José Luis Cruz Lucatero, acompañado del presidente del comisariado ejidal Armando Reyes y del encargado del orden, David Peña, presidió el tradicional desfile del LXXIX Aniversario del Ejido El Recreo.

Actores políticos de MORENA deben privilegiar el trabajo antes que buscar candidaturas: Paco Huacus

Para ganar las elecciones del 2021, el Movimiento de Regeneración Nacional necesita del respaldo del PT

APATZINGÁN, MICH.-

Antes de pensar en ser los candidatos para las elecciones del 2021, actores políticos de MORENA deben privilegiar el trabajo de cara a la sociedad y dar buenos resultados, pues solo así podrán hacerse acreedores a una candidatura el año venidero, afirmó el Diputado Federal del PT Paco Huacus Esquivel. De igual manera el Legislador por el Distrito 12 con cabecera en Apatzingán, les recordó a los aspirantes del Movimiento de Regeneración Na-

cional, que algo que también deben de tener en mente es que no ganarán ninguna elección sino van respaldados por el Partido del Trabajo Y ya existen antecedentes de que cuando "hemos sido solos", se han perdido las elecciones, pero también se puede triunfar tal el caso de Puebla donde Luis Miguel Barbosa ganó la gubernatura gracias a la alianza con el PT, por lo que insistió que MORENA debe reconocer que no puede ir a una elección sola y que si tratan en hacerlo el 2021 se perderá.



El diputado federal Francisco Javier Huacus Esquivel, señaló que antes de pensar en ser los candidatos para las elecciones de 2021, actores políticos deben privilegiar el trabajo de cara a la sociedad y dar buenos resultados.



En el desfile de la conmemoración del Ejido El Recreo, participó la Reina del Ejido, Lupita Figueroa.

Con actividades lúdicas, fomenta SSP Valores en la niñez moreliana

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de generar agentes de cambio y reforzar el vínculo de confianza entre la niñez moreliana y los policías, personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), visitó un centro escolar del nivel básico, donde realizó diferentes acciones lúdicas. A través del agrupamiento de Proximidad Social de la Policía Michoacán, la SSP mantiene labores encaminadas a la reconstrucción del tejido social en el Estado. Fue en esta ocasión que, en las instalaciones del "Jardín de

Niños Morelia", los uniformados inculcaron a los infantes, diversos valores.

A la vez, los agentes policíacos explicaron las funciones que desempeñan día a día para salvaguardar a la ciudadanía; de igual forma, conocieron algunos tipos de conductas ilícitas, por lo que los efectivos exhortaron a los menores para que se acerquen a solicitar ayuda, en caso de presencia alguna.

De esta manera, la SSP no deja la guardia para proteger y garantizar el bienestar de la niñez michoacana.



MORELIA, MICH.- Personal de la SSP, visitó un centro escolar del nivel básico, con la finalidad de generar agentes de cambio y reforzar el vínculo de confianza entre la niñez y los policías.

■ Pretenden evitar problemas

Preocupa a empresarios la intención del Gobierno de la República de clasificar la defraudación fiscal como delincuencia organizada.

15

LUGAR

de Michoacán en tráfico de comprobantes y evasión

4,000

MDP

de evasión fiscal recuperó el SAT en 2018

120mil

UNIDADES

económicas en la entidad

8

AÑOS

de cárcel alcanzaría defraudación fiscal

■ LEY ■ ORIENTAN POR NUEVOS CAMBIOS

Dan capacitación en materia fiscal

SEDECO BUSCA DESPEJAR DUDAS Y ACTUALIZAR A LOS EMPRESARIOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), por medio de los programas del Espacio Emprendedor, participa en labores de actualización y capacitaciones con el fin de informar e emprendedores y empresarios sobre las reformas fiscales vigentes en 2020, así como sus implicaciones para con las Mipymes en diversos ámbitos.

Jesús Melgoza, titular de la Sedeco, comentó que se vienen cambios importantes y existen dudas, tanto para quienes ya tienen un negocio como las personas que buscan iniciar uno.

Melgoza señaló que el especialista en Derecho Fiscal, José Becerril Leal, expuso las generalidades del tema y despejó dudas de empresarios atendidos en Espacio Emprendedor.

El ponente también expuso sobre las principales reformas, adiciones y derogaciones de diversos artículos de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley de Seguridad Nacional, el Código Nacional de Procedimientos Penales, el Código Penal Federal y del Código Fiscal de la Federa-



ANTE LOS CAMBIOS Y AJUSTES A LA LEY FISCAL, SEDECO AYUDA A LOS MICROEMPRESARIOS.

ARCHIVO. LA VOZ DE MICHOACÁN

■ Apoyo ■

Especialistas también se suman

La Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (Anefac) ha insistido en el exhorto a los contribuyentes estatales para que se capaciten con base en la Reforma Fiscal 2020 y eviten problemas y abusos de la autoridad.

El presidente de Anefac Michoacán, Javier Eliot Olmedo, comentó que en el 2018 el Gobierno de la República recuperó alrededor de 4 mil millones de pesos, luego de detectar dichas irregularidades, y la dinámica

seguirá siendo el buscar recuperar más dinero.

Uno de los cambios fuertes que se viene con la Reforma 2020 es la tipificación de delincuencia organizada a todas aquellas personas que trafiquen comprobantes.

ración, realizadas recientemente, y es por ello que aseguró que quienes tienen en operación un negocio deben conocer por completo el marco legal, "quitarse el

miedo, y tener seguridad de que el derecho tiene una dimensión más amplia".

Melgoza agregó que "muchas de las nuevas obligaciones fiscales no están al

alcance de las pequeñas y medianas empresas, únicamente de las grandes, que sí pueden hacer planeación fiscal, por tanto es preciso darles orientación".

FUNDACIÓN AMBIENTALISTA

Reciclaje no es opción idónea contra residuos

PAOLA MENDOZA

La creadora de "Sin residuos México", Corintia Bautista, afirmó que la solución contra los problemas ambientales del país es reducir los desechos que producimos

En Michoacán se producen alrededor de 400 mil kilos de basura diarios, de los cuales solo el dos por ciento es reciclada de manera correcta, informó Corintia Bautista, creadora de la fundación "Sin residuos México".

La ambientalista detalló que en el estado de Michoacán únicamente operan tres empresas de reciclaje, pese a que el reciclar no es la opción idónea si lo que se pretende es buscar soluciones sustentables para el exceso de residuos sólidos que se producen, dijo.

En entrevista para El Sol de Morelia Corintia Bautista reconoció que existen 30 rellenos sanitarios en el estado, con la creación de tres nuevos en el último año, lo cual supuso una inversión de 8 millones de pesos.

La respuesta a nuestros problemas ambientales no está en la creación de rellenos sanitarios, ni en los procesos de reciclaje, sino en una cultura de reducir los

Los rellenos sanitarios contribuyen a la incorrecta separación y por ende la mala descomposición de los residuos, lo que provoca entre otras cosas la contaminación de mantos acuíferos.

residuos que producimos", explicó. Los rellenos sanitarios contribuyen a la incorrecta separación y por ende la mala descomposición de los residuos, lo que provoca entre otras cosas la contaminación de mantos acuíferos, así como una mala calidad del aire que conlleva a enfermedades respiratorias.

La fundadora de "Sin Residuos México" comentó que también las empresas de reciclaje generan datos ambientales pues los procesos de separación de materiales requieren energía, agua y otros insumos primarios, pues "no es real que todo se re-



Los rellenos sanitarios contribuyen a la incorrecta separación de residuos.

duce al 100 por ciento". La solución real al problema de los residuos, dijo superactiva, es de reducir la producción de residuos, a través de productos reutilizables, no reciclables y el generar una conciencia real de la separación de residuos, un esquema al que todos los sectores de la sociedad se pueden sumar.

Esto puede ser un ganar-ganar para todos, los empresarios también se ven beneficiados, es más fácil producir y transportar por unidades que por empaques pequeños, el vender grande resulta más económico para todos", agregó de esta forma, Corintia Bautista acompañada

de su socia Karina Rodríguez invitaron a los michoacanos a participar en la conferencia "Zero Waste", impartida por la ambientalista francesa Bea Johnson, quien a decir de las activistas, optó por un estilo de vida libre de basura.

La conferencia y diversos talleres en materia ambiental se impartirán el próximo miércoles de enero en las instalaciones de la Universidad La Troja de América (UNLTA) para de las 08:00 horas.

El costo por asistir a la conferencia magistral de Bea Johnson es de 200 pesos, mientras que los talleres son gratuitos, abiertos al público en general.



Las unidades de transporte son focos rojos.

Michoacán contamina más que la CDMX

SILVIA HERNÁNDEZ

México está convertido en el cuarto país más contaminante del mundo, donde el 90 por ciento de los residuos sólidos van a la basura, poco se aprovecha.

Lo anterior, mientras que Michoacán contamina mucho más que la capital del país, con emisiones de dióxido de carbono y de azufre, señaló Alejandra Illana Macías, maestra en impacto ambiental y consultora externa.

Ante estudiantes, dirigió la conferencia 2019: Perspectivas, Retos y Oportunidades para lograr la Sustentabilidad de la Vida del Planeta, donde la ponente señaló que el territorio michoacano no solo se enfrenta a problemas de cambio de

uso de suelo, sino también a la contaminación ambiental por la industria que emite grandes cantidades de partículas de azufre y carbono, a través de cuatro parques industriales.

Comparó al estado con la Ciudad de México al considerar que mientras allí se tienen una población de alrededor de 20 millones de habitantes, en Michoacán se rebasan los 4.5 millones de personas y en Morelia promedio de un millón. A su consideración no se ha mitigado el impacto en la atmósfera por la falta de esquemas como Hoy No Circula.

Blanco Macías dijo que otras entidades tienen mayor desarrollo industrial y población que Michoacán, así -aseveró- las políticas de impacto ambiental son malas.

En el plano mundial, advirtió que se debe concienciar a los ciudadanos a cambiar de modelo en un lapso de 20 años, entonces difícilmente la especie humana va sobrevivir al 2050.

Durante la ponencia se refirió al consumo saludable y al cero desperdicio como dos alternativas para la generación de cambios en el planeta, esfuerzos que deben de ir desde lo local, regional, nacional y global.

"No veo cambios desde el nivel gobierno ante la magnitud de la crisis, no debemos perder la esperanza, muy a pesar de que en México al 70 por ciento de los habitantes no les interesa cambiar el consumo", afirmó.

Plantó que se requiere que por lo menos la mitad de los habitantes del mundo acepten un cambio, porque la contaminación es una realidad en la atmósfera y capas superiores de la Tierra ahora se observan los datos, pero de la contaminación de la década de los cuarenta, la actual se verá reflejada muy cerca del 2050.

DIARIO

abc

LOS REYES

Entrega el alcalde César Palafox obras por casi 3 mdp en la comunidad de Sicuicho

■ Se trata del campo de fútbol y el techado de la cancha principal de la localidad

SICUICHO, MPIO. DE LOS REYES, MICH.-

Dos obras que en conjunto suman una inversión cercana a los 3 millones de pesos y que vienen a fortalecer considerablemente la infraestructura deportiva y social de esta comunidad indígena, entregó ayer el alcalde César Enrique Palafox Quintero: el campo de fútbol y el nuevo techado de la cancha principal de la tenencia.

NUEVO CAMPO DE FÚTBOL

Tras un cálido recibimiento, en un primer evento el edil reynense, acompañado por autoridades auxiliares, comunales y vecinos, visitaron las instalaciones del nuevo campo de fútbol, en el cual se realizaron trabajos de trazo, nivelación, excavación, compactación, colocación de pasto y mallas, quedando una cancha con las medidas reglamentarias del balompié, todo con una inversión de 999 mil 280 pesos.

Posterior a la bendición de la nueva cancha por parte del párroco de la localidad, el padre Francisco Rincón Gómez, al hacer uso de la palabra, el alcalde manifestó su agrado de poder hacer entrega del nuevo espacio deportivo construido especialmente para los jóvenes; afirmó que a pesar de que la situación financiera no es la mejor a nivel nacional, estatal y municipal, se ha venido diversificando las gestiones para el municipio.

DEPORTE, HERRAMIENTA FUNDAMENTAL

Acompañado por los directores de Obras Públicas y Servicios Públicos, Hugo Alberto Méndez Escalera y Osbaldo Pineda Alanís, respectivamente, señaló que al igual que en Sicuicho su administración ha estado trabajando en todas las comunidades y colonias de Los Reyes. "Este lugar que hoy estamos inaugurando es para ustedes jóvenes, para que vengan a hacer ejercicio y recrearse, inviten a los vecinos y a los amigos y vénganse a jugar, porque este lugar fue pensando en ustedes, la juventud", aseguró.

El jefe de tenencia, Javier Alonso Blas y la presidenta del Comisariado de Bienes Comunales, Alma Luz Hernández Diego, agradecieron el apoyo brindado por el alcalde y su equipo de trabajo para la construcción del nuevo campo de fútbol, afirmando que tras muchos años de abandono por fin una administración ha atendido sus peticiones.

INAUGURAN TECHADO DE LA CANCHA PRINCIPAL

Como parte de una gira de trabajo realizada por la localidad, el alcalde, autoridades civiles y comunales, los fun-

Lleva el Tec Los Reyes alegría a niños del albergue La Higuera

LOS REYES, MICH.-

Personal directivo del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, visitaron en días pasados el albergue cañero La Higuera, a fin de llevar algunos presentes a los niños, hijos de jornaleros agrícolas que laboran en la cosecha de caña de azúcar,

con motivo de la pasada celebración del Día de Reyes.

Guillermo Alejandres Madrigal, director general de la máxima casa de estudios de la región, encabezó al grupo de directivos que visitó el mencionado albergue, ubicado a un costado del tramo carretero Los Reyes-Santa Clara, a la altura de la colonia Libertad, mejor conocida como "La Higuera".

Hicieron entrega de un pequeño detalle a los niños del albergue por conmemoración del Día de Reyes, los pequeños esperaron ordenadamente su regalo que recibieron con gran alegría, mientras que los padres de familia agradecieron al Dr. Guillermo por este gran detalle de generosidad.

Alejandres Madrigal resaltó la importancia a aportar un granito de arena para que los infantes, en especial los de escasos recursos económicos, tengan la oportunidad de recibir un juguete, una pelota o un detalle en ocasión del Día de Reyes.

Por otro lado, en días pasados la institución educativa retomó las actividades administrativas y académicas, iniciando en el auditorio de esta institución con personal docente, administrativo y de servicios, celebrando de manera entusiasta la partida de la tradicional Rosca de Reyes; ahí Alejandres Madrigal aprovechó la oportunidad para saludar a los trabajadores y desearles lo mejor para este año 2020.



LOS REYES, MICH.- Se inauguró el techado de la cancha principal de la comunidad de Sicuicho.

cionarles antes citados y los regidores Pedro Rojas Ruiz y Hernán Gómez Vargas, inauguraron formalmente el techado de la cancha de usos múltiples de la tenencia, que sobre una superficie de mil 342 metros cuadrados sustituye a la vieja estructura que colapsó hace un par de años, producto de una granizada.

El Encargado del Orden, quien agradeció a todos los que aportaron para la obra; la comisariada se sumó al agradecimiento y el sacerdote aseguró que como pocas veces se ha tomado en cuenta a una comunidad buena y trabajadora como Sicuicho, por lo que también agradeció el apoyo para el techado; en el que se invirtieron 1 millón 934 mil 273 pesos, de los cuales el ayuntamiento destinó un millón 234 mil 273 y el resto fue reunido por la comunidad.

INTENSO TRABAJO

El alcalde recordó que el ayuntamiento también trabaja actualmente en la perforación de un pozo profundo que permita abastecer de agua potable a los habitantes de esta y otras comunidades y reconoció el valioso apoyo que la comunidad realizó para la reconstrucción completa del techado que se desplomó a causa de una granizada.

De igual forma agradeció el apoyo brindado por las autoridades auxiliares y comunales, así como de los representantes de los diferentes barrios de la localidad, de quienes -refirió- su ayuda fue imprescindible para la realización de la obra. Finalmente, como parte de la inauguración del nuevo techado, se llevó a cabo un torneo relámpago de basquetbol en el que el edil hizo entrega de la premiación a los dos primeros lugares.



LOS REYES, MICH.- Directivos del Tecnológico de Los Reyes visitaron el albergue cañero de La Higuera.



1000 AM
3500 watts
XEQQ

Programas:

de 7:00 a 8:00 p.m. - Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 p.m. - "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. - "El Camión Grupero"

de 4:00 a 5:00 p.m. - Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Manuel Jiménez Río, No. 5-1 Ed. Centro, C.P. 40100
Comisariado y Fax: (256) 542 0577 y 542 0038
Los Reyes, Mich.

www.xeqq.com.mx xeqq@radiosistema.com.mx

TURISMO | ATENDERÁN ATRACTIVOS DE LA ZONA LACUSTRE

Invierten a Ruta Don Vasco

EL 50% DEL RECURSO LO DESTINA UNA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

MARGRIZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Turismo (Sector) en Michoacán, pretende continuar fortaleciendo el circuito de la Ruta Don Vasco mediante la puesta en marcha de su renovado Centro de Interpretación, un atractivo importante de la zona lacustre, que cuenta ya incluso con prelación en España y que el año pasado participó en la captación de más de 2 millones de turistas únicamente en Pátzcuaro.

Al respecto adelantó que durante el 2020 se destinará la cantidad de 12 millones de pesos para la remodelación y adaptación tecnológica de la Ruta Don Vasco y su Centro de Interpretación, este último sitio ubicada precisamente en la ciudad de Pátzcuaro. El año pasado el recurso que se logró intervenir ascendió a 6 millones de pesos y se maneja también para mejoramiento de infraestructura.

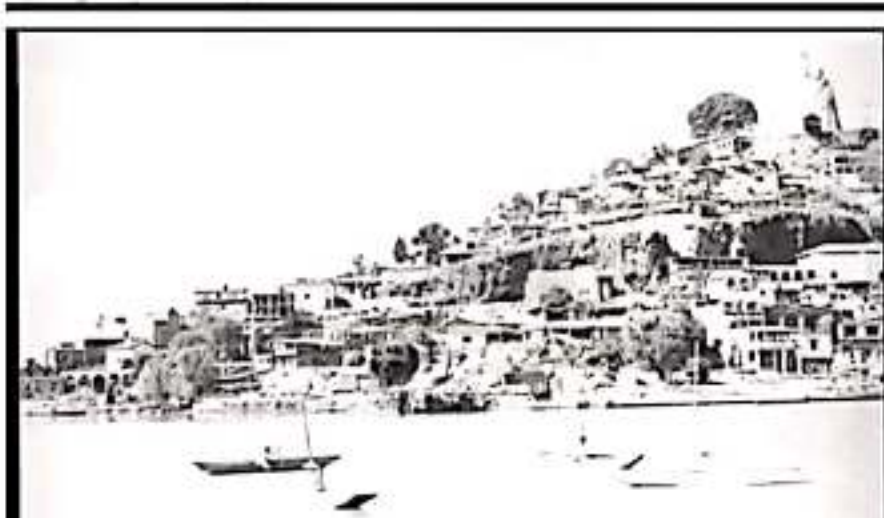
La Titular de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez López, refirió que uno de los proyectos más importantes que ha tenido el Gobierno Estado en el pasado reciente para apoyar la llegada de visitantes a la entidad es la remodelación de la Ruta Don Vasco, al considerar que este producto, además de un evidente atractivo por los lagos que abraza, ofrece al acervo histórico de Michoacán.

La funcionaria pública es-



Esperamos concluir las obras pendientes, porque es un atractivo turístico importante para Michoacán,

Claudia Chávez,
TITULAR DE SECTOR



Destinos de primera

Proyectan mejoras para los 5 pueblos que abraza la Ruta Don Vasco, cuatro de ellos Mijigós.

6mdp INVIRTIERON en el fortalecimiento de la ruta en 2019	12mdp PROYECTAN para este año en la Ruta Don Vasco	22 EXPERIENCIAS turísticas componen el circuito	36 COCINERAS tradicionales forman parte del recorrido
---	--	---	---

mentó que la bolsa económica de 12 millones de pesos que se tiene prospectada para el presente año tiene dos componentes en concurrencia

internacional. Es decir, el 50% del presupuesto lo aportará el gobierno estatal en coordinación con el sector empresarial de la entidad, por lo que el 50%

restante lo destinará la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En este sentido, recordó que el año pasado se pactó un acuerdo de

colaboración con dicha agencia, con la cual se llegó a la negociación de que por cada millón que aporte Michoacán, España aportará una cantidad similar con la intención de multiplicar el capital dentro del Fondo Mixto de Cooperación México-España, y terminar con la remodelación lo antes y posible y de esta manera pueda finalmente abrirse el Centro de Interpretación a la sociedad y visitantes.

Finalmente, reiteró que el año pasado se logró invertir la cantidad de 6 millones de pesos, sin embargo, el capital económico no fue el suficiente para concluir con la remodelación, y es que, por ejemplo, en el Centro de Interpretación en Pátzcuaro también se está contemplando equipo tecnológico de vanguardia, debido a que en dicho lugar se muestra de manera interactiva la vida de Don Vasco, así como las costumbres y tradiciones de la meseta purépecha.

"Esperamos que este 2020 logremos concluir las obras, porque sin duda será un atractivo turístico muy importante para Michoacán, con el cual se pretende aumentar el interés de los turistas europeos el deseo de conocer el estado, principalmente de los españoles", concluyó Claudia Chávez López.

Cabe señalar que la Ruta Don Vasco o Ruta Don Vasco tiene el fin de mostrar los pasos de este histórico personaje en nuestro país, principalmente en Michoacán.

Actualmente la entidad cuenta con ocho nombres de Pueblos Mijigós y la Ruta incluye cuatro de ellos: Quilzo, Santa Clara del Cobre, Pátzcuaro y Tarisuntzan.

Es por ello que esta experiencia cuenta con opciones de sitios arqueológicos que reúsan 120 destinos en total, todos ellos ubicados en la meseta purépecha y la Cañada de los Once Pueblos.

EN APOYOS BENITO JUÁREZ

Niegan becarios "fantasma"

CÉSAR ADEGO

En días recientes, la directora general del Telebachillerato en el estado, Cecilia Lazo, denunció la supuesta existencia de dos mil alumnos no regulares

La delegación en Michoacán de la Secretaría del Bienestar se deslindó de las acusaciones sobre un presunto desvío de recursos por el registro de dos mil becas "fantasma" del programa de apoyos económicos "Benito Juárez", impulsada por el proyecto de Andrés Manuel López Obrador en todo el país.

En días recientes, la directora general del Telebachillerato en el estado de Michoacán, Cecilia Lazo de la Vega, denunció públicamente sobre la supuesta existencia de dos mil alumnos no regulares en el subsistema educativo a su cargo, cuyo supuesto número de estudiantes "fantasma" representaban un gasto al erario bimestral de tres millones 200 mil pesos.

A decir de la coordinadora estatal de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Graciela Andrade García, ningún joven puede cobrar algún apoyo si no cuenta con la constancia de su institución, cada vez que es la misma escuela quien debe hacer el registro ante el Sistema Nacional Electrónico, adelantando que los señalamientos de Lazo de la Vega se han llegado al registro interno de control de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Si hubiese algún alumno que no este estudiando es responsabilidad de la escuela notificarlo. El sí el subsistema del Telebachillerato, que además es prioritaria la atención de todos estos jóvenes en todo el país, algún jovenno estuviera estudiando hay un problema en los centros educativos porque les están generando su constancia", expresó la titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEF) en la administración de Leonel Godoy Rangel.

De ahí que Andrade García, hiciera un llamado a los becarios para que denuncien cualquier anomalía y hagan buen uso de los recursos recibidos, pues "nadie, por ningún motivo, ni docentes, directivos,



Las becas Benito Juárez cerraron con 296 mil 804 entregas en todos los niveles (AGENCIA)



GRACIELA ANDRADE GARCÍA
COORDINADORA DE BECAS PARA EL BIENESTAR

Si hubiese algún alumno que no esté estudiando es responsabilidad de la escuela notificarlo"

personal de becas o servidores de la nación pueden pedirles, exigirles o quitarles parte de su dinero", poniendo a disposición el número 800 500 5050 para cualquier denuncia.

Es de mencionar que, según datos de la Secretaría del Bienestar delegación Michoacán durante 2019 el sistema de becas Benito Juárez cerró con 296 mil 804 entregas en todos los niveles de la entidad.

900

MILLONES de pesos fue el recurso que utilizó para pagar las becas en el año 2019

#JuntosAyudamosMás

¡Súbete a tu bici!

¡Acompáñanos a regalar sonrisas!

Asiste a la entrega de bicicletas a niñas y niños de la comunidad de Tafetán en el municipio de Tzitzio este 18 de enero.

La cita es en la Plaza Principal a las 12:00 horas.

Exige PRD cuentas claras sobre Insabi

SILVIA HERNÁNDEZ

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió claridad en la operación del Instituto de Salud para el Bienestar y entrega de las becas Benito Juárez en la entidad, sin transparencia en la distribución de este apoyo vía Telebachillerato.

En rueda de prensa, Juan Bernardo Corona Martínez, líder del periodismo michoacano, expuso que exigió al Gobierno Federal a tomar cartas en el asunto y a resolver de inmediato las inconsistencias en estos dos temas, porque no se puede seguir cometiendo errores.

A su consideración, no se da un golpe a la posición, sino a la salud de los mexicanos y michoacanos con la desaparición de programas como lo fue recientemente el Seguro Popular.

Sobre las becas Benito Juárez, lamentó que el gobierno federal en Michoacán sea poco claro, por lo que exige transparencia en la entrega de los apoyos, sobre todo en lo que tiene que ver con dos mil becas que se están entregando vía el Telebachillerato a jóvenes que, según la directora general de este subsistema, no están registrados en sus planteles.



Juan Bernardo Corona acusó falta de transparencia (MIGUEL LÓPEZ)

La falta de transparencia, agregó, ha sido una característica generalizada del gobierno federal a la que no podemos acostumbrarnos, mucho menos cuando se sabe que para estas dos mil becas se están erogando más de 3 millones de pesos bimestralmente. Por ello, exigió al coordinador de Programas Federales de la Secretaría de Bienestar en la entidad explique qué está pasando y aclarar si no son sus servidores de la nación quienes están manipulando el sistema que los aclara.

Finalmente, el dirigente recordó que hace unos días la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sancionó en Michoacán conductas violatorias del artículo 134 constitucional.

Familia de Yuni exige todo el peso de la ley contra su agresor

La joven fue reportada como desaparecida el 1 de enero, y el día 9 fue encontrada sin vida en la tenencia de Jesús del Monte

GUADALUPE MARTÍNEZ
@gualupemartinez

Nat, como era conocida entre sus amigos y familiares, se distinguía por su generosidad, honestidad, humildad y solidaridad para ayudar a las nuevas generaciones, dijo Ignacio López Villaseñor, padre de la joven egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana que fue asesinada.

El pasado 1 de enero, los familiares de Yumián López Sánchez reportaron ante la Fiscalía General del Estado (FGE) la desaparición de la joven, quien salió de su domicilio a bordo de un vehículo Mazda 2, color rojo, con la intención de reunirse con un amigo, pero desde entonces no se supo sobre su paradero.

Al día siguiente, sus familiares fueron contactados e informados de que la mujer estaba secuestrada, y les exigieron una importante suma de dinero a cambio de liberarla. Estas hechas fueron denunciadas ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que ingresó la carpeta de investigación.

Como parte de las diligencias, en un operativo implementado en la localidad de Atzacan, el personal de la instrucción logró detener a José Luis G. en el momento en que pretendía cobrar por el rescate; sin embargo, Yumián no fue desuelta y la



Los padres de la joven aseguran que su hija en ningún momento fue víctima de amenazas ni manifestó temor de salir a la calle. | @PROMEX

Cultura machista debe ser eliminada en los hogares: Seimujer

La titular de la Seimujer, María Gabriela Hernández Abarta, condenó los hechos en que han muerto 12 mujeres durante los primeros 14 días de enero en distintos municipios de Michoacán, y dijo que el principal factor generador de violencia es que muchos padres de familia no han cambiado los estereotipos de género ni otorgado una mejor educación a sus hijos por edad, razón en que desde la dependencia a su cargo en la administración actual se han hecho esfuerzos por combatir, como la capacitación de las mujeres, la atención y orientación en materia jurídica, psicológica y emocional. Es lo que cada día, informó Hernández Abarta, **ya se otorgó a 20 mujeres que en breve recibirán el apoyo necesario luego de haber sufrido violencia**.

"Desde luego comprendemos todos estos hechos que vienen matando a mujeres, y sabemos que la realidad es la que venimos es muy compleja, pero nosotros no nos quedamos parados y lamentamos la situación. Si, hay cosas que, pero todas nuestras labores están enfocadas en la prevención", dijo.

En entrevista, expuso que la Seimujer, más allá de la prevención, capacitación y apoyo a las mujeres que sufren algún tipo de violencia, no cuenta con más atribuciones como se les tienen las autoridades en materia de seguridad y de prestación de justicia, quienes desde su ámbito de competencia realizan acciones, coordinadas para abordar una problemática que está presente en todos los estados del país.



encontraron sin vida el 9 de enero en la tenencia de Jesús del Monte.

Este martes, en rueda de prensa, los padres de la joven de 24 años de edad pidieron a las autoridades

de la Fiscalía justicia por el asesinato de Yumián, y que se aplique todo el peso de la ley contra los responsables de quitarle la vida a quien tenía un "gran proyecto de vida" en favor de los jóve-

nes, como integrante de la comunidad Global Shapers Morelia.

López Villaseñor, acompañado por su esposa, Martha Sánchez, aseguró a los medios de comunicación

"Siempre había comunicación diaria; yo era más que su padre, era un amigo, por eso no sabemos por qué pasó"

Padre de la víctima.

que su hija en ningún momento manifestó algún tipo de amenaza o temor de salir a la calle, por ello dijo desconocer por qué su hija fue asesinada de esa manera.

El doctor en Derecho exige a las autoridades resolver este caso y que los culpables paguen por haberle quitado la vida a su hija.

El padre de la víctima dijo que no podía abundar en el caso porque aún está abierta la carpeta de investigación y la FGE es la encargada de dar a conocer todos los detalles, pero insistió en que sólo existen justicia.

"Siempre había comunicación diaria; yo era más que su padre, era un amigo, por eso no sabemos por qué pasó. Ella en su trabajo era responsable, siempre llegaba antes que todos, era muy positiva, humilde, generosa y honesta, porque sus valores se los enseñamos en casa para que siempre fuera una buena persona", recalcó el padre de Yumián López.

Añadió que Yumi siempre fue una alumna destacada y de excelencia, y durante toda la licenciatura fue la jefa de grupo.

La madre dijo a conocer

TIMELINE

AUTORIDADES LOGRARON DETENER AL PRESUNTO SECUESTRADOR

1 1 de enero. La joven egresada de la Facultad de Derecho fue reportada como desaparecida por sus familiares ante la FGE en Morelia. Luego de que salió de su domicilio a bordo de su automóvil, María, la Fiscalía empezó también la denuncia por secuestro ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro.

2 4 de enero. La FGE detuvo a José Luis G., presunto responsable del secuestro y homicidio. Su nombre fue mencionado el tiempo de Yumián en un domicilio de la tenencia de Jesús del Monte.

3 14 de enero. La Fiscalía del Estado levo a cabo una denuncia por probable responsabilidad en el homicidio de la joven egresada de la UMicho.

que José Luis G., hoy vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el asesinato, fue compañero de su hija en la Facultad de Derecho, y en una o dos ocasiones visitó su domicilio para hacer trabajos de la universidad, pero en ningún momento observaron algo extraño en él.

Consideró que mientras no haya unidad familiar, responsabilidad y valores en la sociedad, continúan este tipo de casos contra los jóvenes de Michoacán. "Hay muchas familias desintegradas sin una orientación, por eso invito a las instancias de gobierno a que se apoyen a esas familias para orientarlas y darles una mejor capacitación a fin de impedir que en un futuro sus hijos realicen acciones delictivas", añadió.

Acuerdan estrategia integral para Churumuco y Aguililla

Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz acordaron dar seguimiento a las acciones de seguridad emprendidas en Churumuco y Aguililla, con una estrategia integral que incluya el restablecimiento de programas sociales.

"Tenemos que seguirnos atendiendo a la población para saber sus necesidades y no

permitir que otros fueran de la ley se apoderen de la tranquilidad de la gente", señaló el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

En representación del gobernador Silvano Aureoles Cornejo, el responsable de la política interior en la entidad encabezó este martes la reunión de trabajo de la Mesa de Coordinación. El general Fidel Montañ-

gón Rivera, coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, coincidió en la importancia de acompañar las tareas de seguridad con políticas públicas que fortalezcan los actores sociales en zonas con mayor incidencia de delitos.

"Es importante mantener las acciones de vigilancia por aire y por tierra, pero además coincidimos en que

la seguridad pública también debemos verla desde el punto de vista social", subrayó.

En la reunión se reiteró también el compromiso de actualizar las bases de datos criminales para hacer frente a la delincuencia con tareas de inteligencia, y continuar a los presidentes municipales a que inviertan en sus corporaciones policíacas. **MORELIA.**



Se permitieron que otros fueran de la ley se apoderen de la tranquilidad de la gente, dijo Carlos Herrera Tello. | @COMEX

Policía Morelia recibe Jornada de Salud para la prevención de enfermedades

MORELIA, MICH.-

Con el objeto de promover hábitos saludables y prevenir enfermedades, la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Secretaría de Bienestar a través de la dirección de Salud Municipal, inauguraron una jornada de salud en las instalaciones de la base Tinijaro para la atención de los más de 800 agentes y el personal administrativo, así como de sus familiares.

Al recibir la vacuna para prevenir la influenza, la Comisionada Municipal de Seguridad Ciudadana, Julia Suárez Bucio, destacó que para lograr estilos de vida saludable entre la corporación, la Atención de la Salud Policial (ASPOL) es una prioridad para la administración del presidente municipal Raúl Morón Orozco, por lo cual se gestionó diversos

servicios móviles durante el 14 y 15 de enero del presente año.

Los familiares y agentes municipales que asistieron a la jornada, recibieron información sobre la prevención del cáncer de mama, así como una explicación para la auto exploración para la detección oportuna, de igual forma se estableció un módulo de planificación familiar, además de que se realizaron pruebas rápidas para la detección de VIH.

La responsable de la seguridad de los morelianos, recordó que desde el año pasado con el apoyo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, los agentes municipales y sus familias tienen acceso a un control nutricional, atención psicológica y consulta médica en las instalaciones de la Comisión Municipal, en donde pasantes brinda atención oportuna de primer contacto.



MORELIA, MICH.- Con la Atención de la Salud Policial (Aspol) se promueve hábitos saludables para los más de 800 agentes municipales.

Informa SFA sobre puntos de pago para emplacamiento o reemplazamiento de motocicletas

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), de Michoacán, cuenta con 113 Oficinas de Rentas distribuidas en todo el territorio estatal, en donde las y los michoacanos dueños de motocicletas pueden realizar sus trámites de emplacamiento y reemplazamiento.

En Morelia, la ciudadanía puede acudir a realizar estos trámites a las oficinas de la Administración de Rentas en avenida Lázaro Cárdenas 1016; Centro de Convenciones y Exposiciones (CECONEXPO); Módulo de Acueducto, ubicado en Avenida Acueducto 644 y Sala "C" de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM).

En el interior del Estado la población puede acudir directamente a la Administración o Receptoría de Rentas más cercana a su localidad, en ambos casos los horarios de atención son de 9 a 15 horas de lunes a viernes; excepto para la TAM que labora fines de semana en los mismos horarios.

De igual manera, la población puede efectuar los pagos referentes a engomados y placas en las sucursales bancarias de Afirme, BanBajo, Bancomer, Banorte, HSBC, Santander y Banamex.

Para pagar a través de esta opción, es necesario ingresar a la página www.secfinanze.michoacan.gob.mx, en el menú adeudo vehicular, en donde se deberá ingresar los datos del número de serie del vehículo, posteriormente se generará un formato con desglose de los adeudos, mismo que se envía a doble impresión; este formato, se entrega en cajas para el cobro del monto indicado.

En caso de que en las sucursales bancarias no cuenten con los engomados, la o el contribuyente deberá pasar con su comprobante de pago a la oficina más cercana a su localidad a recogerlo.

Los costos y requisitos pueden consultarse en la página oficial de la SFA, www.michoacan.gob.mx, en el menú trámites vehiculares opción dotación de placas; el costo por lámina para este tipo de vehículos es de 504 pesos y por engomado correspondiente al Refrendo Vehicular 2020 es de 299 pesos.

Habrán bancos e internet en todos los municipios

Octavio ORTIZ GARCÍA

MORELIA, MICH.-

En cuestión de días se realizará la firma de la federalización de la nómina educativa en Michoacán, pues hoy se cerrará la revisión o censo de las 9 mil 600 escuelas y centros administrativos de la educación básica en la entidad.

Ello lo indicó el delegado estatal de la Secretaría del Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, quien acentuó hubo dilaciones por la negativa de revisión de la delegación DMI6 del SNTE, lo cual ya fue solucionado tras acuerdos con la parte sindical.

"No fue una auditoría sino una revisión, además en el 2019 las escuelas que recibieron recursos directos fueron 546 y este número aumentará para este 2020", advirtió.

Y sobre los planes para este año 2020, el delegado señaló que se llevará internet a la Costa, las zonas marginadas y Tierra Caliente

del estado. Y de este mismo modo, remarcó que se planea que los 85 municipios donde no hay servicios bancarios, cuenten con una oficina del Banco del Bienestar; "eventualmente dejaremos de usar las 460 mesas de pago que hay en la entidad", acotó.

Y en torno al año que cerró y el que inicia en materia presupuestal, el funcionario federal comentó que el 2019 se ejercieron arriba de 13 mil millones de pesos para atender a 900 mil beneficiarios, pero que en el 2020 se planea llegar a una inversión superior a los 15 mil millones de pesos.

Finalmente, remarcó que todos los programas y apoyos federales del Bienestar estarán blindados de los coquetecos electorales, además que aseguró que no buscará ser candidato en el 2021; "por eso no salgo en encuestas, estoy concentrado en la encomienda del presidente", cerró.

Becas AMLO en Michoacán, derraman 2 mmdp

■ **Afirma Aída Sagredo**

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Las becas estudiantiles del presidente Andrés Manuel López Obrador en Michoacán equivalen a una derrama económica de 2 mil 499 millones de pesos, señaló la directora del Programa Becas "Benito Juárez" de la Secretaría del Bienestar, Aída Sagredo Hernández.

De este modo, remarcó que en nivel básico se entregan becas a 162 mil niños con el uso de mil 306 millones de pesos, pero que para el presente año se atenderán a otras 43 mil madres con sus hijos.

Y agregó que en educación media superior y superior se beca a 120 mil jóvenes en la entidad, mientras que en nivel superior a 15 mil estudiantes con un fondo de 295 millones de pesos.

Finalmente, remarcó que no existen alumnos que cobren y que no estén cursando estudios, pues señaló que deben presentar sus boletas de calificaciones para que les sea liberado el pago, así, advirtió que si hay inconsistencias

deberán ser atribuidas a los planteles educativos, por lo que advirtió que ya se realiza una revisión con la Secretaría de Educación.



El Canal de Michoacán

Señal en Alta Definición por el canal 13.1

12:45 PM	INICIO DE TRANSMISIÓN
01:00 PM	SI PUES
01:30 PM	JUEGOS OLIMPICOS DE LA JUVENTUD DE INVIERNO LAUSANA 2020
03:00 PM	EL NOTICIERO DE KARLA IBERIA S.
03:30 PM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
04:00 PM	MUJER CASOS DE LA VIDA REAL
04:30 PM	SERIE "LAZARO, EL POBRE QUE TOCÓ EL CIELO"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
06:30 PM	PARE DE SUFRIR
06:45 PM	13 BEATS
07:30 PM	12 CORAZONES
08:30 PM	LA HORA PICO
10:00 PM	LA CLAVE DEL ÉXITO
10:30 PM	FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Perifoneo Paseo de la República 4079, Col. Ana María Galtago
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

Acuerdan estrategia integral para Churumuco y Aguililla

- **Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán** revisaron las acciones emprendidas en ambas localidades
- **No permitiremos que actos fuera de la ley se apoderen de la tranquilidad de la gente:** Herrera Tello

MORELIA, MICH.-

Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, acordaron dar seguimiento a las acciones de seguridad emprendidas en Churumuco y Aguililla, con una estrategia integral que incluya el reforzamiento de programas sociales.

"Tenemos que seguarnos acercando a la población para saber sus necesidades y no permitir que actos fuera de la ley se apoderen de la tranquilidad de la gente", señaló el Secretario de Gobierno del Estado, Carlos Herrera Tello.

En representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, el responsable de la política interna en la entidad encabezó hoy la reunión de trabajo de la Mesa de Coordinación.

El General Fidel Mondragón Rivero, coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, coincidió en la importancia de acompañar las tareas de seguridad con políticas públicas que fortalezcan las acciones sociales en zonas con mayor incidencia de delitos.

"Es importante mantener las acciones de vigilancia por aire y por tierra, pero además coincidimos en que la seguridad pública también debemos de verla desde el punto de vista social", subrayó.

En la reunión se reiteró también el compromiso de actualizar las bases de datos criminales para hacer frente a la delincuencia con tareas de inteligencia, y conminar a los presidentes municipales para que inviertan en sus corporaciones policiales.

En el encuentro estuvieron presentes el Fiscal del Estado de Michoacán, Adrián López Solís; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos; un representante de la 43 Zona Militar; el secretario técnico de la mesa en representación del Gobierno Federal, entre otros mandos estatales y federales.

La ley en caso de los normalistas, dice Madriz

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y presidente de la Comisión de Educación, Antonio Madriz Estrada se pronunció a favor de la aplicación de la ley, si hay elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, contra dos estudiantes de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga en Tzipetío, sin embargo, aclaró que de no ser así, deberá resarcir el daño moral si es que se cometió una injusticia.

"Desconozco el caso de estas personas que están detenidas, pero si la Fiscalía tiene elementos, pues va a tener atenderse conforme a la Ley, de lo contrario la Fiscalía tendrá que resarcir el daño moral", expuso el legislador de Morelia.

En entrevista tras la detención de dos estudiantes de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga en Tzipetío por su presunta participación en el robo de mercancía de una empresa refresquera, y tras las protestas en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, afirmó que cuando no hay posibilidad de diálogo las decisiones podrían tomarse de otra manera, pero cuando hay apertura no puede ser la mejor vía.

Expresó que desde el Congreso del Estado, siempre han existido puertas abiertas para los estudiantes de las Normales, con el propósito de generar condiciones de diálogo y respuesta a sus demandas y canalizarlo a las instituciones, por ello, se mostró sorprendido de que se tomen estas medidas por parte de los normalistas.

"Me extraña que habiendo posibilidad de darle solución por la vía del diálogo, y de canalizar a las instituciones que se atienden por parte de las instituciones en la medida de sus posibilidades la problemática social, esto obedece a otras cosas", dijo al reiterar que siempre ha mostrado su apertura.

Familia de Yunuén López demanda justicia; fue secuestrada y asesinada

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La familia de Yunuén López S. demandó al Poder Judicial del Estado de Michoacán que se castigue con todo el peso de la ley al secuestrador y homicida de esta joven de 24 años, estudiante de la Universidad Michoacana y miembro juvenil del PRI.

Esto, toda vez que el 9 de enero pasado la Fiscalía del Estado detuvo a José Luis G., cuando pretendía cobrar el rescate y que el 10 de enero la Universidad Michoacana y su Facultad de Derecho exigieron justicia ante el caso y atención de las autoridades, pues la fenecida era alumna de la Facultad y sus padres, Ignacio López Villaseñor y Martha Sánchez, eran catedráticos de la misma.

Pide el PRD Michoacán al Gobierno Federal, corregir inconsistencias del INSABI

Morelia, Michoacán, a 14 de Enero de 2020.-El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) demandó al Gobierno de la República garantizar el derecho a la salud de los mexicanos y solventar las inconsistencias que presenta el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Juan Bernardo Corona, Presidente del CEE-PRD, lamentó la situación de incertidumbre por la que atraviesan los pacientes y sus familiares ante la implementación del Instituto de la Salud para el Bienestar (INSABI), que no ha mostrado hasta ahora reglas de operación claras.

"Desde aquí, en el PRD exigimos al Gobierno Federal a tomar cartas en el asunto del INSABI, la salud es un derecho universal que debe ser garantizado a los mexicanos. No puede ser posible que después de un año de gobierno, todos los días se cometa error tras error y nadie se haga responsable. Así no MORENA, así no Presidente", sostuvo Corona Martínez.

En la Tradicional Conferencia de Prensa semanal, Corona Martínez, dijo que en el afán de desaparecer todos los programas de los gobiernos anteriores y, en este caso, eliminar el Seguro Popular, el Gobierno

de MORENA le está dando un duro golpe no a la oposición, si no a la salud y a la vida de los michoacanos y de los mexicanos.

El Presidente del PRD en Michoacán advirtió que con la puesta en marcha del Instituto de la Salud para el Bienestar (INSABI) está orillando al desamparo a los 57 millones de mexicanos que utilizaban el Seguro Popular, porque no hay gratuidad en los servicios, "vemos que MORENA no cumple a los mexicanos en el tema de salud, ¿dónde está el cambio que prometieron, dónde?", cuestionó.

Externó que el INSABI carece de reglas de operación claras, y todos están en el limbo, los pacientes, el personal médico, administrativo y las entidades federativas; en Michoacán se estima que son 3.1 millones de michoacanos los que están en riesgo de no recibir el servicio de salud que se merecen y alrededor de 800 trabajadores que perderían su empleo.

Corona Martínez sostuvo que mientras sigan las decisiones erróneas por parte del Gobierno de la República, el PRD siempre va a levantar la voz.

Asistieron a esta Conferencia de Prensa, Ubaldo Posadas Moreno, Secretario de Organización, Verónica Naranjo Var-

gas, Secretaria de Equidad de Género, Orlando Atrián Díaz, Secretario de Operación Política, Marvin Toledo Gallardo, Secretario de Juventudes, Fanny Arreola Pichardo, Secretaria

de Política de Alianzas, Brissa Arroyo Martínez, Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda, Cristhian Couto Ponce, Secretario de Asuntos Legislativos, José Carlos Guz-

mán, Secretario de Asuntos Electorales y Karina Miranda Becerra, Secretaria de Desarrollo Rural.



Lamentable que no haya reglas de operación claras: Juan Bernardo Corona.

Urgente parar la discrecionalidad al otorgar plazas en la administración pública: Erik Juárez

La obesidad en las administraciones públicas debe encontrar freno, por lo que se hace urgente parar la discrecionalidad con que se otorgan las plazas en los diferentes niveles de gobierno, recalzó el diputado Erik Juárez Blanquet, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado recordó que uno de los grandes problemas financieros en las diferentes áreas de la administración pública, es el referente a la

basificación discrecional de los trabajadores, y sobre todo ocurre por lo general en los últimos días de que se termine el periodo de la administración en turno.

Recordó que en diciembre de 2018 presentó una iniciativa para reformar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado con la idea de clarificar los criterios de designación de plazas, dando preferencia a los trabajadores que tengan mayor antigüedad en la ins-

titución donde se pretenda prestar el servicio.

Tras hacer votos porque las comisiones entren a la revisión de la propuesta y elaboren a la brevedad el dictamen respectivo, el legislador puso como ejemplo el municipio de Morelia, en donde la Administración del trienio 2015-2018, abusó de una manera irresponsable al otorgar aproximadamente 500 plazas para personal allegado al entonces presidente municipal. ➔ 6



Dip. Erik Juárez Blanquet.

El BUEN LUNES  **25% de descuento**

FARMACIAS SIMILARES

Autoriza Cabildo licencia de construcción para edificio de Guardia Nacional

En asuntos generales de la sesión Ordinaria de Cabildo, el Órgano de Gobierno aprobó por unanimidad la condonación de los derechos municipales para la otorgación de la licencia municipal y el cambio de uso de suelo a favor del 82 Batallón de Infantería, a fin de construir en la tenencia de La Mira el edificio que albergará a la Guardia Nacional.

En su intervención, la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapáin indicó que la solicitud corresponde a las acciones de seguridad que el presidente Andrés Manuel López Obrador emprende en todo el país, por lo que se busca la donación de predios que permitan la construcción de bases que reforzarán la estrategia de seguridad a los ciudadanos.

Bajo ese tenor, la alcaldesa recordó que el pasado fin de semana se celebró la firma de un convenio en la comunidad de La Tupitina, en el municipio de Aquila, para la construcción de una estación naval.

En otro punto de la sesión,

el Órgano de Gobierno -atendiendo la minuta 296 emitida por el Congreso del Estado-, aprobó el decreto al artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, la cual busca armonizar las disposiciones estatales con las legislaciones federales en defensa de los niños, niñas y adolescentes.

De igual forma, se aprobó por unanimidad el artículo 311 del decreto en donde por medio del artículo 2° de la Constitución Política del estado se adicionó el artículo 2° Bis que establecía que en Michoacán las personas tienen derecho al

EJERCERÁ APILAC.....

Ello fue establecido en entrevista del noticiero Gente del Balsas al director de la ciudad entidad portuaria, Ing. Raúl Antonio Correa Arenas, y el licenciado Guillermo Bonilla Tenorio, Gerente de Administración, manifestando que de dicho techo financiero se tomarán los más de 400 millones que en el plan Puerto-Ciudad, se destinarán a la obra del distribuidor vial.

Descartó que como obras de importancia en esta ciudad, el distribuidor vial quede trunco, ya que hay recurso etiquetado y seguimiento técnico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. De hecho situó que son

disfrute pleno de la ciudad, de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a la diversidad cultural y equilibrio entre lo urbano y lo rural.

En la sesión estuvo presente el secretario municipal Horacio Ramírez Pérez; el síndico Miguel Ángel Peraldi Sotelo; los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Bertha Alicia García Rico, Mario Adrián Pérez Ibarra, Rosana Alonso Flores, Margarito Ortiz Vargas, Óscar Daniel de la Peña Carmona, Lorena García Posadas, José Ángel Polanco Sevilla y Guadalupe Chan Pantí.



El cabildo portero aprobó ayer la condonación de la licencia de construcción para el edificio de la Guardia Nacional y de igual forma se autorizó el cambio de uso de suelo del lugar donde se edificará el inmueble.

Viene de la Pág. 1

Cumplidos los requisitos técnicos, administrativos y de orden legales, la obra está en marcha y ahora se trabaja en lo que técnicamente se denomina ramal 10, lo que viene siendo el lateral poniente del distribuidor vial, para pasar luego al otro sentido, el ramal 20.

Explicó que tras los ramales sigue entrar al centro y colocar las pilas o cimientos del distribuidor, y aunque dijo que sólo se hará uso de las áreas federales, se observa negocios y obras cercanas a la carretera en el lateral situado del lado de la carretera que va de Lázaro Cárdenas a La Orilla.

Correa Arenas advirtió la

posibilidad de muchos problemas viales, en el planteamiento de vías alternas, que permitan el flujo normal de tránsito para entrar y salir de la ciudad.

A pregunta expresa, cuando se hablaba de la posibilidad de que la obra no se terminara, manifestó el director de la API local que se incluyó cláusula para que termino de obra se revisaran la situación de adeudos con proveedores.

Lo anterior en la idea de evitar problemas con transportistas y prestadores de servicios, como ocurrió con ICA en la construcción de APM Terminals o con Tradeco cuando el Puente Albatros.

Viene de la Pág. 1

EL DIRECTOR GENERAL.....

Raúl Antonio Correa Arenas.

Entrevistado en el noticiero Gente del Balsas que dirige Rafael Rivera Millán, el director de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, dijo que se observa un nicho de oportunidad, ante la posibilidad de reparar y construir embarcaciones.

Este mismo año se correrá el estudio técnico para saber si es viable o no la construcción naval en esta zona, aunque de entrada se observa que si ante el número de embarcaciones en servicio y que tocan los puertos del Pacífico, en cuyo litoral no hay una oportunidad de este tipo, comentó.

La revaluación del proyecto ocurrió en amplia entrevista en la que habló de los números con los que cerró el recinto portuario en 2019 y la proyección que se tienen para el presente 2020 en manejo de cargas.

Compartió que el año recién concluido colocó a Puerto Lázaro Cárdenas en un movimiento interesante de cargas

que lo llevó a un segundo puesto en el contexto nacional, independiente a cerrar con crecimiento en ingresos, lo que no lograron muchas terminales del país.

Si bien no se logró la meta de manejar 32 millones de toneladas de productos, la proyección se retoma para este año, porque en 2019 impactaron indicadores económicos mundiales.

En volumen total, el alcance fue de 31.5 millones de toneladas, sin embargo hubo áreas donde se creció como en ingresos y recepción de buques, rubro, este último, que incrementó a mil 633.

En marzo, además el puerto michoacano se vio favorecido con el trasatlántico Ámster-

dam, de 399 metros largo, un calado a plena carga de 16.5 metros, dejando sobrada capacidad, pues el calado de esta terminal es de 18 metros, "todavía se puede servir a barcos de mayores dimensiones".

Lázaro Cárdenas camina a consolidarse como puerto concentrador, al que los grandes navíos pueden traer sus cargas que luego se intercambian o distribuyen a diferentes puertos regionales, que incluso pueden ser de Centro y Sudamérica.

Anotó que con un inicio eminentemente minero e industrial, este Puerto ofrece ahora oportunidad versátil de negocios hasta en siete líneas, incluidos los minerales, agrícolas, fluidos, contenedores,

autos y carga general.

Cuestionado sobre la reducción de los pulmones de la ciudad, situó el directivo que no sólo es terminal limpia, con certificado y declaratoria de Puerto Verde, sino que hay un compromiso con las terminales especializadas para el cuidado del medio ambiente mediante manejo de sus aguas y residuos.

Aunque se abordaron muchos otros temas, en un momento dado explicó sobre las inversiones, que hay compromiso de seguir apoyando en la infraestructura de la ciudad, que también es de primera como el puerto, y se le dará mayor realce con la obra del distribuidor vial, que se construye este año.

DIRECTORIO
GENTE delBalsas
 Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN
 Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
 And. Ignacio Mariscal N° 255
 Col. Pie de Casa
 Lázaro Cárdenas, Mich.
 Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
 gentebalsas@hotmail.com
 publicidaddelgentedelbalsas.mx
 gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-02291-2252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

EL OFERTÓN del Dr. Simi
3x2
 De martes a domingo.

* No se aplica con otras promociones e descuentos. Consulta a los médicos. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada clínica.

Toma Morena con prudencia tema de las encuestas

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El dirigente estatal de Morena, Sergio Pimentel, aseguró que Morena se prepara para asumir la Gubernatura en el 2021, con mucha responsabilidad y prudencia, esto en referencia a las encuestas que ubican a esta fuerza política en las preferencias electorales, y contrario a lo señalado por el dirigente estatal del PRD, Juan Bernardo Corona Martínez que sostuvo que entramos a la etapa de "encuestitis" y de encuestas pagadas, afirmó que Morena no paga nada.

Sostuvo que los sondeos que se hacen en la entidad, dijo que a pesar de los esfuerzos de otras fuerzas políticas por debilitar el movimiento, Morena cada vez se fortalece más y se consolida en las preferencias de las encuestas, y aclaró que no pagan encuestas.

"Morena no paga encuestas, Morena lo que hace es trabajar todos los días, estar del lado de la gente, ser congruente entre lo que se dice o se hace", afirmó el líder estatal de Morena, al señalar que lo que determina el éxito del movimiento y que la

gente lo siga escogiendo esta enganchado el buen trabajo que está haciendo el presidente Andrés Manuel López Obrador, eso los hará ganar.

El líder morenista consideró normal que algunos aspirantes se trabajen por su proyecto político, sin embargo, aclaró que el mecanismo para elegir al candidato al Gobierno Estatal no está definido, el cual lo decide el Comité Nacional y puede ser una encuesta, el que resulte mejor posicionado en esta en la ecuación positivo, quedaría al frente.

Sobre el tema Juan Bernardo Corona Martínez sostuvo que cuando una encuesta carece de los requisitos de legitimidad, algunas traen el sesgo por el pago de las personas que quieren sobresalir, pero sostuvo en este lapso el Sol Azteca ha crecido, la intención del voto que tenía morena no es la misma en la actualidad.

"Este año va a ser un año de encuestitis, ustedes tienen un papel fundamental porque ayudan a este tema de percepción, cuando uno es objetivo y veraz la ciudadanía crea un ambiente", concluyó el líder estatal del PRD.

Homologados no transferidos bloquean avenida Madero

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los trabajadores homologados no transferidos de la Educación Media Superior de la entidad bloquearon ayer la avenida Madero en Morelia, para demandar al Gobierno del Estado el pago de 3 bonos que se les adeudan desde el año pasado y que equivalen a más de 120 millones de pesos.

La protesta fue acompañada por miembros del comité seccional de la CNTE, aunque sólo duró algunas horas y después fue despejado el centro capitalino.

Igualmente señalar que ayer los jubilados del Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana en Uruapan colgaron mantas para demandar el pago de las quincenas, aguinaldo y bonos decembrinos que se les adeudan. Igualmente, remarcar que un sector de los docentes del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana ha reiterado su descontento con la reforma a pensiones que se realizó con el sector académico nicolaíta.

Señalar que ayer los estudiantes normalistas no realizaron ningún bloqueo en la capital, pues se concentraron en la Fiscalía en la espera de la liberación de un par de sus compañeros detenidos.

Cierran filas gobernadores y gobierno federal para la construcción de la paz y seguridad

■ Reafirman la seguridad como un espacio de neutralidad política y partidaria

CIUDAD DE MÉXICO.-

Con la aprobación y entrega de los lineamientos, la y los gobernadores del país cerraron el tema del funcionamiento de las Mesas Estatales y Regionales de Seguridad, como eje articulador de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Así quedó establecido por el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, como coordinador de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), en el marco del encuentro de trabajo de los 32 titulares del Poder Ejecutivo en los estados, con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México. "Es importante cerrar filas, no hay tiempo para asuntos menores que no sean buscar la paz y la seguridad para las y los mexicanos", señaló Aureoles Conejo.

El mandatario michoacano agregó que derivado de la reunión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Conago, celebrada este lunes, surgieron los nuevos lineamientos que darán funcionalidad a las Mesas Estatales y Regionales, con la finalidad de dar orden y fortalecer la estrategia en cada uno de los municipios.

"Los lineamientos fueron construidos con base al principio que ha establecido el Gobierno de la República de que las Mesas son el eje articulador de la Estrategia Nacional para la Construcción de la Paz", acotó.

De igual manera, Silvano Aureoles destacó la coincidencia con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, de trabajar juntos para fortalecer a los municipios, a través de la elaboración de sus planes de seguridad, como punto de partida.

Finalmente, tras reafirmar la voluntad y determinación de la y los gobernadores de mantener la seguridad como el espacio de neutralidad política y partidaria, Aureoles Conejo enlistó los temas a trabajar en lo sucesivo, de manera coordinada.

Se atribuye PRD logros de paridad y derechos de las mujeres

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La paridad y los derechos a favor de las mujeres es un logro del PRD, afirmó el dirigente estatal por esta fuerza política, Juan Bernardo Corona Martínez, luego de referirse a la recién decretada Ley Olimpia recientemente promulgada en el Periódico Oficial del Estado, por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

"El PRD quiere reconocer el compromiso del Gobierno del Estado de Michoacán por la promulgación de la Ley Olimpia, las mujeres tienen una vida para transitar en paz y los derechos y libertades es hoy una realidad, es una lucha que se ha dado en más de 30 años, la daremos junto a mujeres y sectores vulnerables de la sociedad", dijo el líder estatal del Sol Azteca.

En su oportunidad, Verónica Naranjo Secretaria de Igualdad del Sol Azteca refirió que la ley Olimpia les enorgullece, porque han tenido logros en materia paridad en las candidaturas de su partido, estos logros vienen a representar derechos a favor de las mujeres, y ahora la Ley Olimpia que recoge las iniciativas que se habían presentado en el Congreso, y es un Gobernador emanado del PRD el que le da seguimiento a esta ley en el país.

Recordó que el pasado 4 de octubre se recibió a Olimpia, el 29 de octubre se firmó y envió al Congreso del Estado. Al ser aprobada en Michoacán será el número 18 que sancione estas conductas y se perseguirá de oficio cuando sea contra menores de edad. La violencia digital afecta el 82 por ciento de las mujeres y niñas.



MORELIA, MICH.- Aprueban lineamientos para el funcionamiento de Mesas Estatales y Regionales.

I ANÁLISIS I REALIZARÁN FORO EN EL CREFAL

Buscan salvar al Lago de Pátzcuaro

Se agrava problema ambiental

Desde hace décadas, el Lago de Pátzcuaro presenta enorme daño ambiental por descarga de aguas negras.

26

PUEBLOS

indígenas rodean el manto acuífero

70

AÑOS

hace que se perdió la tercera parte de afluente

25

AÑOS

hace que descargan aguas negras al lago

8

ISLAS

están en el Lago de Pátzcuaro

DENUNCIARÁN ANTE SEMARNAT EL DAÑO QUE PRESENTA EL MANTO ACUÍFERO

ANGÉLICA AYALA,
Colaboradora La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Mich.- El Lago de Pátzcuaro, nuevamente será tema de un foro de participación ciudadana, misma que se realizará el próximo 20 de enero en el auditorio del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), donde participarán la Red Mexicana de Cuencas, el Centro Ciudadano para la Sustentabilidad, la Academia Mexicana de Derecho Ambiental, así como la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Semarnat), entre otras instituciones.

Por años, la problemática ambiental del Lago de Pátzcuaro ha sido causa para realizar foros y talleres, todos con el mismo objetivo, detener el deterioro del manto acuífero, sin tener un resultado tangible o favorable; en esta ocasión el nombre para esta actividad es "Derecho Ambiental y Gobernanza en la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, una perspectiva desde la participación ciudadana", mismo que está abierto a todo el público.

De acuerdo con los datos del cartel oficial del evento, el objetivo central y que al texto dice es: "Fomentar la reflexión y la construcción colectiva en torno a la participación ciudadana, la educación y el cumplimiento del estado de derecho haciendo énfasis en la cuenca del Lago de Pátzcuaro y en el contexto del trabajo de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental".

La hora de registro de los asistentes será a partir de las 10 de la mañana, para continuar con la bienvenida por parte de la directora del CREDES, María Elena Páramo; después

será Tata Pedro Gabriel Reyes, quien es integrante del Consejo Regional de Autoridades del Lago, quien exponga el tema de la problemática ambiental en la cuenca del Lago de Pátzcuaro. Así, también se abordará el tema sobre la "participación y sinergias desde la Red Mexicana de Cuencas", por parte de Ignacio González y Eduardo Ríos, quienes son coordinadores de la Red Mexicana de Cuencas.

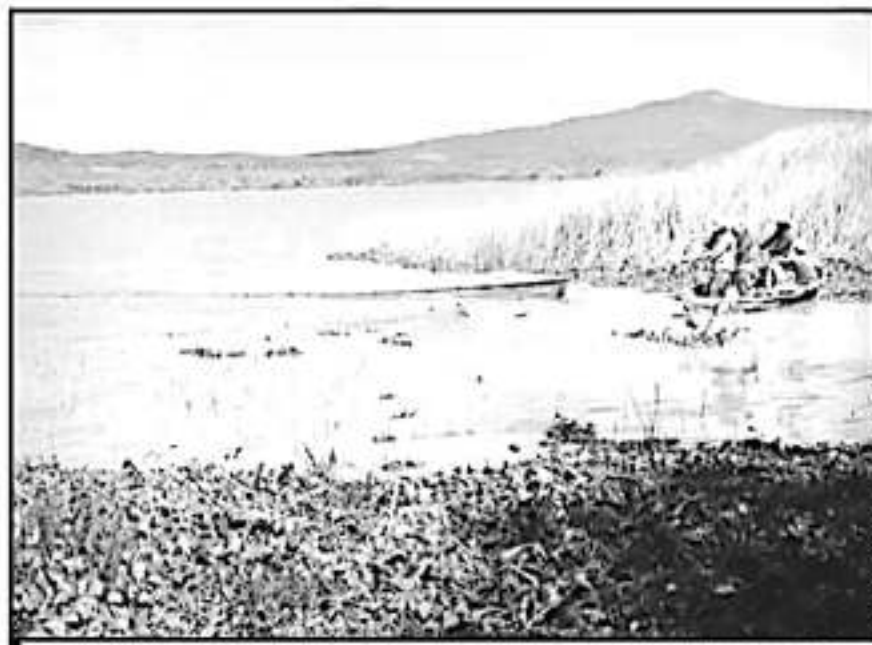
El encuentro que se tiene previsto concluir a las dos de la tarde, tendrá la participación del gerente Operativo de la Comisión de la Cuenca del

Lago de Pátzcuaro, Osvaldo Corona, con información sobre la gestión integrada de los recursos naturales de la cuenca; además de la conferencia magistral sobre Derecho Ambiental y Participación Ciudadana, retos y perspectivas que impartirá Rolando Cañas Moreno, presidente de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental.

En el evento también podrán participar los asistentes, ya que habrá una sesión de preguntas y respuestas, así como intercambio de ideas y comentarios en la zona. El cierre y las conclusiones de dicho

foro les dará a conocer el funcionamiento que vaya representando a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Es de mencionar que esta actividad la están convocando, además de la Semarnat, la Academia Mexicana de Derecho Ambiental y la Red Mexicana de Cuencas, el CREDES, el Consejo Ciudadano para la Región Lacustre de Pátzcuaro AC; la Alianza WWF - Fundación Río Arrente, esta última ha venido apoyando varias acciones a favor del emblemático Lago de Pátzcuaro, por poco más de una década.



POR ENÉSIMA VEZ FIRMIENDEN SALVAR AL LAGO DE PÁTZCUARO, EL DAÑO, DE HECHO, SOLO HA AUMENTADO.



HERNÁNDEZ ANUNCIA PROGRAMA.

Churumuco reforzará programas

Churumuco, Mich.- Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, acordaron dar seguimiento a las acciones de seguridad emprendidas en Churumuco y Aguillilla, con una estrategia integral que incluya el reforzamiento de programas sociales.

"Tenemos que seguirnos acercando a la población para saber sus necesidades y no permitir que actos fuera de la ley se apoderen de la tranquilidad de la gente", señaló el Secretario de Gobierno del Estado, Carlos Herrera Tello.

En representación del Gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, el responsable de la política interna en la entidad encabezó hoy la reunión de trabajo de la Mesa de Coordinación.

El General Fidel Mondragón Rivero, coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, coincidió en la importancia de acompañar las tareas de seguridad con políticas públicas que fortalezcan las acciones sociales en zonas con mayor incidencia de delitos.

"Es importante mantener las acciones de vigilancia por aire y por tierra, pero además coincidimos en que la seguridad pública también debemos de verla desde el punto de vista social", subrayó.

En la reunión se reiteró también el compromiso de actualizar las bases de datos criminales para hacer frente a la delincuencia con tareas de inteligencia, y enminar a los presidentes municipales para que inviertan en sus corporaciones policíales.

No puedo decir una sola causa, hay muchísimas; el narcotráfico está en muchas de las cuestiones que tiene que ver con los asesinatos de las mujeres, no todos son feminicidios

Nuria Gabriela Hernández, TITULAR SEIMUJER

Cuando hay un aumento de violencia, que sabemos que ahorita se está dando por el pleito entre grupos organizados, también hay un aumento de violencia hacia las mujeres

María Concepción Torres, TITULAR DE IMUJERIS

POSTURA | 'ATAQUES CONTRA MUJERES NO SON SÓLO DE GÉNERO'

Impacta la narcoviolencia

CRÍMENES SON POR MÚLTIPLES FACTORES, DICE LA SEIMUJER

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Si bien funcionarios del nivel estatal y municipal han señalado que la violencia hacia la mujer se origina desde múltiples factores, también coinciden en que el narcotráfico y el crimen organizado han sido ingredientes clave del repunte en esta materia vivido en Michoacán durante el 2019, año considerado como el más violento de la historia reciente de México y en el que los feminicidios, asesinatos de mujeres y violaciones no quedaron fuera de la estadística.

"No es en Michoacán nada más, lo estamos viendo en todas las estados de la República, es una condición alarmante ciertamente. No puedo decir una sola causa, hay muchísimas. Ustedes saben que el narcotráfico está en muchas de las cuestiones que tiene que ver con los asesinatos de las mujeres, no todos son feminicidios, eso también hay que aclararlo y en ese sentido la violencia es multifactorial", destacó la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujer (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, en entrevista con medios.

Previamente, la titular del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva (Imujeris), María Concepción Torres Zaragoza, había ofrecido una explicación similar. "Efectivamente, cuando hay un aumento de violencia en lo general, social, que sabemos que ahorita se está dando por este pleito entre grupos organizados, también hay un aumento de violencia hacia las mujeres, a sea que no nos escapamos. No dudo que efectivamente el dato en cuanto a número sea grave, siempre se han dado situaciones de violencia sexual", afirmaba la funcionaria en agosto de 2019.

De acuerdo con datos de Seimujer, el 2019 cerró con aproxima-



I Crecen índices delictivos y arrastran a fémininas

Se debe generar una cultura de no violencia y de paz en las escuelas, en las familias, para que desde niños valoren el tema de la igualdad

150 ASESINATOS de mujeres en el 2019	1,500 ASESINATOS en Michoacán el año pasado	11 FEMINICIDIOS hasta noviembre de 2019	20 MUJERES ya han pedido apoyo de Seimujer en 2020	5 GRUPOS criminales se disputan la entidad
--	---	---	--	--

damente 135 asesinatos de mujeres, unas 20 mujeres ya se han acercado a la dependencia a pedir apoyo en estas primeras dos semanas del año. A la par, la plataforma Semáforo Delictivo refiere que se registraron 13 feminicidios en Michoacán durante el año pasado hasta el mes de noviembre.

Asesinato conmueva en el Día de Reyes Magos

El primer caso de violencia que conmovió a Michoacán durante este 2020, fue la noticia de que presuntamente una niña había sido asesinada por su madre el seis de enero, Día de los Reyes Magos, en el fraccionamiento Villas del Pedregal. A propósito de este caso y el de un niño de 11 años que ase-

sinó a su maestra en Coalvilla, un portavoz de la Arquidiócesis de Morelia consideró que estas "atravesadas" se hacían posibles debido a maltratos o violencia vividos en la infancia.

"Está en la vivencia desde pequeños, una vivencia muy dura y muy triste. Cuando no sacamos el dolor y el odio por una línea que sea correcta, la vamos a descargar sobre otras personas. Muchos delincuentes han vivido esas situaciones en sus familias y llevan un odio muy grande, por eso son capaces de hacer atrocidades porque es la manera en que ellos se desfogaron", expresó el obispo auxiliar Juan Espinoza Jiménez, en la primera conferencia de prensa

ofrecida por la Arquidiócesis de Morelia durante este año.

Falta cultura desde el hogar

Cuestionada sobre qué acciones hacen falta en la materia, Nuria Hernández coincidió en que "Desde mi perspectiva, creo que tenemos que internar más el tema de la violencia familiar, es decir, generar una cultura de no violencia y de paz en las escuelas, en las familias. Tiene que ver con lo mismo, es el resultado de una relación de violencia desde las casas que no para, seguimos educando a los niños con los mismos estereotipos de género, seguimos educando a los niños dándoles una superioridad sobre las niñas, esto es una realidad".

"Este tema se relaciona con lo que vemos en este seminario, porque a veces pensamos que nosotros no somos homofóbicos o que no somos discriminadores y si nos ponemos a analizar un día nuestra conversación con alguien, vamos a encontrar que nosotros mismos decimos cosas de las que quizá no vemos el impacto que tienen en los demás. En ejercicios que hemos hecho con los padres para preguntarles si sus hijos son homofóbicos o si discriminan, ellos aseguran que no, pero cuando platicas con los niños y los haces cuestionamientos sobre el tema, sabes que sí lo son y que eso ¿dónde lo aprenden? Pues en la casa", afirmó la funcionaria estatal.

De justicia reconocer mérito de prestadores de servicios turísticos frente a castigo federal: Araceli Saucedo

Aludió a su iniciativa para reformar la Ley de Turismo del Estado, con la intención de que sea instituida en la Entidad la Condecoración al Mérito Turístico.

FATZUARO ANCH

rente al castigo infringido por la federación al sector turístico de México, es necesario que desde las Entidades de la República se generen acciones que estimulen su actividad y desarrollo, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Fitzcuaro destacó la necesidad de reconocer el mérito de los prestadores de servicios turísticos en Michoacán, ya que pese a las inconveniencias que enfrentan debido a la disminución de recursos para el sector durante la actual administración federal, han



mantenido un esfuerzo constante de crecimiento.

"En los últimos años, los prestadores de servicios turísticos han logrado el incremento de la actividad en el Estado, manteniendo un crecimiento sostenido por lo que cada día son más los turistas nacionales y extranjeros que visitan los diferentes regiones que conforman Michoacán, lo que radura en beneficio para sus pobladores, por la dinámica económica que se origina y por los empleos que se generan".

La legisladora perredista recordó que en diciembre de 2018

presentó una iniciativa para reformar la Ley de Turismo del Estado, con la intención de que sea instituida en la Entidad la Condecoración al Mérito Turístico, lo que subrayó como un estímulo y reconocimiento necesario para quienes no han dejado de su compromiso con Michoacán.

Recalcó que los prestadores de servicios turísticos, desde el más modesto, hasta el empresario más grande, tienen un papel muy importante en el desarrollo y crecimiento de la actividad turística del Estado de Michoacán, ya que

en base a la calidad de servicios que brindan a los turistas, éstos volverán a visitar nuestro Estado, por lo cual es importante promover y reconocer el esfuerzo y trabajo que llevan a cabo los mismos.

Araceli Saucedo Reyes hizo votos por que la iniciativa sea dictaminada a la brevedad, considerando la importancia de generar instrumentos que fomenten y estimulen esta actividad, sobre todo si se toma en cuenta las restricciones presupuestales que viene padeciendo dicho sector.

Oralidad, uno de los grandes pendientes en justicia electoral: Antonio Soto

La oralidad permite a los magistrados dilucidar las querrelas que se les presentan con transparencia, sin ninguna presunción de corrupción.

MORELOS, 8 ABRIL

En México uno de los grandes pendientes que deben corregirse en materia de justicia electoral, es el de la oralidad, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

"En materia de justicia electoral, aún quedan pendientes que se debe corregir, como el hecho de que los actores, terceros interesados y autoridades responsables, entre otros, cuenten con el derecho de ser escuchados y en todo caso, vencer o ser vencidos, en juicios presenciales, ante el Tribunal, en forma oral", refirió el legislador.

Agregó que la oralidad permite a los magistrados dilucidar las querrelas que se les presentan con transparencia, sin ninguna presunción de corrupción, y evitando la precariedad de los procedimientos escritos.

"Con la implementación de los Juicios Orales, las resoluciones en materia electoral serán más apegadas a la verdad, a la razón y al derecho, respetando indubitablemente los principios del debido proceso, garantía de audiencia, valoración de las pruebas y la emisión de sentencias más claras, justas y con plena transparencia".

Por ello recordó que en octubre pasado presentó ante el Pleno del Congreso una iniciativa que aún está pendiente de ser

dictaminada, por la que propone reformar la Constitución Política del Estado para instituir en Michoacán la oralidad en materia electoral.

Antonio Soto Sánchez destacó la importancia de la permanencia de los órganos jurisdiccionales electorales locales, ya que en el caso de Michoacán el Tribunal Electoral del Estado otorga autonomía a la entidad, al contar con un órgano propio, en respeto a su soberanía.

"Los integrantes del pleno del Tribunal Electoral Michoacán, por su origen, conocen a los actores que intervienen en las elecciones locales, y el procedimiento de justicia electoral diseñado en la



ley, permite que cualquier etapa del proceso electoral, inmediatamente pueda ser conocida y por lo tanto impugnada por las partes, al contar con autoridades responsables de las elecciones, instaladas de manera muy cercana a ellos", recalcó.

Américas No. 83 Col. Morelos



Vamos a agendar una reunión con los padres de familia para hablar sobre la indisciplina de los normalistas, para que nos ayuden desde sus hogares a hablar con los estudiantes y se busquen las formas de mantener el orden

No se pueden mezclar las agendas o las exigencias de los egresados normalistas con la de los estudiantes, por eso pedimos que se respeten normas

Francisco Sánchez Alfonso,
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

■ VANDALISMO ■ LLAMAN A ESCUELAS A CASTIGAR SAQUEOS

Piden castigo a normalistas

DIRECTORES DEBEN SANCIONAR A LOS ALUMNOS O SERÍAN SUS CÓMPlices: SEE

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Los directores de las escuelas normales deben sancionar a los estudiantes que retienen autos y sustraen mercancía, de lo contrario ellos podrían ser los cómplices a las sanciones como "cómplices", expuso Francisco Luis Sánchez Alfonso, coordinador de Educación Media Superior y Superior de la SEE, en el marco de la detención de dos jóvenes normalistas por este tipo de acciones.

Ayer, desde temprana hora integrantes de la Organización de Normales Oficiales del Estado (ONODEM) hicieron presencia en las afueras de la Fiscalía General del Estado de Michoacán para reclamar la liberación de dos de sus compañeros detenidos desde el martes pasado.

Al cierre de esta edición, los jóvenes normalistas exigían la liberación de sus compañeros mediante diferentes acciones de presión y reclamos, como el bloqueo del tránsito en la intersección con la avenida Siervo de la Nación; la autoridad no había resuelto a favor la exigencia de los jóvenes.

Al respecto, en entrevista Sánchez Alfonso manifestó que la Secretaría de Educación del Estado (SEE) rechaza las acciones de este tipo y el tema continúa en revisión, "desde hace un tiempo abordamos el tema de los normalistas".

En Michoacán, las acciones de los jóvenes normalista y la inacción de las autoridades han sido blanco constante de críticas de la población, la iniciativa privada y el mismo sector educativo, al considerar que el secuestro y saqueo de unidades constituyen hechos de delito y no formas válidas de protesta.



■ Exhortan a mantener la disciplina

La Secretaría de Educación alza la voz y pide sancionar acciones de estudiantes desde las escuelas.

2

SEMANAS
de vandalismo y saqueos normalistas

6

CAMIONES
secuestrados en lo que va del año

2

ESCUELAS
Normales dentro de los saqueos

960

EGRESADOS
normalistas exigen su plaza inmediata

Expuso el funcionario que a los policías detuvieron a dos jóvenes integrantes cuando detuvieron a los camioneros y ambulantes a las choferas para robar sus vehículos; "nosotros nos presentamos en la Fiscalía General del Estado (FGE) para dar un seguimiento al tema, pero no podemos interferir, la Fiscalía está integrando la carpeta de los jóvenes".

Detalló que existe mucha información que no se puede dar a conocer debido a que existe procesos en curso por parte de la autoridad en torno los casos donde se presenta la retención de vehículos y sustracción ilegal

de mercancía.

Sobre los adeudos a las normales, dijo que si bien no se puede negar que existan en un grado mínimo y se gestiona el pago, no es un adeudo mayúsculo o extraordinario para el nivel de reacción de los jóvenes.

"Nada justifica que se tomen estas acciones, lo de quitar a otra persona que lo que es suyo, es robo", recalca.

Por ello reiteró que coadyuvan con las autoridades en la información que requieren y que continuarán con el seguimiento del tema, "pero ya no es un tema que corresponda resolver a la

Secretaría Educación, hemos trabajado con los funcionarios de la Fiscalía", dijo.

En este sentido, respecto a las sanciones al interior del ámbito académico, señaló que los directores de las Escuelas Normales tienen que tomar cartas en el asunto y sancionar conforme a las normativas, porque de lo contrario se convertirán en cómplices de actos de vandalismo y posiblemente constitutivos de delitos.

A pregunta de cómo frenar estas acciones que tiene como epicentro las Normales públicas, explicó que la SEE tiene expedientes de cada escuela, solicitando a los

directivos información sobre qué están haciendo con los hechos presentados y la documentación; "vamos a actuar conjuntamente con base en la normativa contra a los estudiantes y los directivos que no atiendan".

Explicó que los directores tienen que tener control y disciplina de cada Escuela Normal; "desde aquí los llamamos a los directores que hagan cumplir la norma, si un muchacho entra con un camión (secuestrado) no puede permitirlo, si lo permite se vuelven en cómplices, tenemos que revisar el proceso".

En torno a la mercancía que han sido sustraída los jóvenes, explicó que tiene la información de que en las últimas acciones han sido devueltas por los jóvenes, como el caso de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga en Tripete; sobre el lunes pasado, justificó que la mercancía permanecerá "bajo resguardo de los jóvenes", para que en caso de la solicitud de reparación del daño pudiera ser devuelta, pese a que segundos días habló sobre la complejidad de los directivos y funcionarios educativos sobre este tipo de acciones.

Refirió que, bajo este contexto, plantearán una reunión con los padres de familia para que sepan cual es el escenario actual, esto debido a que la noche del lunes le tocó explicar a la madre de uno de los devueltos cual era la problemática; "hablé con ella por teléfono delante de los jóvenes".

El funcionario estatal consideró que tampoco debe existir la mezcla de las "agendas", tanto de estudiantes como egresados normalistas, que ya estos últimos son profesionales los cuales se ubicarán pronto en un puesto de trabajo.

"En el caso de los egresados, ellos tienen un proceso aparte ante la Federación para su contratación como profesionales de la educación; lo ven como la subsecretaría de Educación Básica, se atienden a todos, pero hay una serie de pasos", dijo.



UNIÓN MUTUALISTA

Recolectores protestan en sesión de Cabildo

PAOLA MENDOZA

Los inconformes exigieron que se les otorgue una nueva ruta de recolección después de ser despojados de su antiguo circuito

Más de 20 personas afiliadas a la unión mutualista de recolectores 'Hermenegildo Galeana' se manifestaron en sesión de Cabildo en la exigencia de que el ayuntamiento de Morelia les otorgue una nueva ruta de trabajo.

En entrevista, Agustín Díaz Montejó, representante de la unión, aseguró que la administración municipal se comprometió ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) a otorgarles un nuevo espacio de trabajo desde el mes de agosto

del año pasado y a la fecha no ha cumplido con el acuerdo.

"Nos dijeron que en dos meses y no fue cierto, nos truen dando vueltas y vueltas, el secretario Arróniz y el presidente Morón, engañaron a la gente", acusó.

Agustín Díaz recordó que la unión de recolectores 'Hermenegildo Galeana' fue despojada de su ruta de recolección de basura por una empresa homónima a la muerte de su representante, Isidro Lauro, dejando a 54 trabajadores sin trabajo a finales de 2019.

Al ser despojados de su ruta de trabajo, los adheridos a la unión y los de la nueva empresa recolectora cayeron en la contención por la posesión de la ruta que cubre el Centro Histórico de la ciudad.

A pesar de la riña, no llegaron a un consenso y piden el auxilio de las autoridades municipales, quienes, a decir del recolector Díaz Montejó, se comprometieron a dar solución a través de la creación de una nueva ruta para recolectar basura.



AGUSTÍN DÍAZ MONTEJO

REPRESENTANTE DE LA UNIÓN HERMENEGILDO GALEANA

Nos dijeron que en dos meses y no fue cierto, nos truen dando vueltas y vueltas, el secretario Arróniz y el presidente Morón, engañaron a la gente"



Los inconformes llegaron hasta la sala de plenos para exigir una audiencia. **HERMENEGILDO GALEANA**

llegar a un acuerdo con las otras 10 uniones que operan en el municipio, pues "todos son muy celosos de su fuente de trabajo".

Cabe mencionar que los inconformes llegaron hasta la sala de plenos para exigir una audiencia con la autoridad municipal, quien le ofreció atender su asunto si les permitían continuar con la sesión que estaba por iniciar ayer por la tarde, sin embargo, la reunión no sucedió y el pleno del Cabildo sí celebró sin contratiempo la sesión convocada.

Al respecto, el alcalde de Morelia, Raúl Morón Ochoa, apuntó que no alita nuevas rutas de concesión a los recolectores, sino que se adecuarán las que ya existen en la ciudad, sobretudo aquellas en donde existen omble los entre uniones de basureros.

Señaló que si no se le ha dado solución a los quejosos es porque no resulta sencilla



Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



EDITORIAL

GRAN ACEPTACIÓN AMLO... ¿POR LAS NUBES!

Personas físicas y morales cuya actividad profesional es periódicamente consultar a la opinión pública o informar sus resultados, porque la concentración de esas respuestas del pueblo, dicen, que son indicadores de muchas situaciones y que, además, son instrumentos para tomar decisiones.

Sea lo que sea, estos instrumentos sirven, también, para muchas cosas.

Una de esas actividades que se consultan cotidianamente y asiduamente es la actividad del señor presidente de la República, así como los ataques de ellas.

Recientemente, la empresa Massive Collet, aplicó y procesó un ejercicio de este tipo de consultas, lo hizo el día primero del presente mes y año; El medio fue entrevista por teléfono y obtuvo respuesta en mil números marcados; el instrumento estuvo dirigido a adultos -hombres y mujeres mayores de 18 años - en condición legal de elector -; el ejercicio de consulta utilizó la encuesta de ROBOT en grabaciones enviadas a los hogares que contestaron la llamada, realizando la llamada en forma aleatoria y el margen de error es de +/-3.4%.

En base a este ejercicio el procesamiento de la información mostró la concentración siguiente:

A la pregunta, Si el día de hoy fuera el referéndum, ¿por cuál opción votaría?, las respuestas fue que el 69.3 votaría por su permanencia y el 21.9, por la renuncia y el 8.8%, no sabe.

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo realizado hasta el momento por el presidente Andrés Manuel López Obrador? El 58.1 lo aprueba, 29.5% desaprueba, 12.4% lo es indiferente.

¿Usted considera que en lo que va del gobierno, el trabajo realizado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido...? 34.1%, más de lo esperado. Lo que esperaba, 31.5%, 29.6% Menos de lo esperado y 4.9% carece de opinión.

¿Qué tan exitoso ha sido el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador, disminuyendo la corrupción en México? Algo muy exitoso, el 50.3%; nada o poco exitoso, el 49.7%.

En su opinión, ¿qué tan exitoso ha sido el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador en el combate a la delincuencia? Algo muy exitoso, el 57.3%; Nada o poco exitoso, el 42.9%.

¿Qué tan exitoso ha sido el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador disminuyendo la pobreza? Algo muy exitoso, el 53.1% y el 46.9%.

Estas son las cifras, pero, ¿qué tan confiables son?

¿Serán coincidentes con otros ejercicios de muestra más amplia y con otra metodología?

II EL MATAMOROS Y ODEBRECHT II JOSE MANUEL HNZ HELGUERO II ARIAS, MORON Y BAEZ ¿SI O NO? II MORENA 19.9, PRI 9.8 Y PAN 7.1

No cabe duda que José Luis López Salgado cumplió muy bien su compromiso, en la titularidad de la Auditoría Superior de Michoacán, nunca tocó los casos más importantes cubrió a la perfección las espaldas, tanto de Lázaro Cárdenas Bazel como de Leonel Godoy Rangel quien prácticamente gobernó ocho años a Michoacán, cuatro como secretario de gobierno de Lázaro y cuatro años como gobernador, y durante sus administraciones se constituyó la presa Francisco J. Múgica, que tuvo un costo superior al original, por lo que pudo haber algunas irregularidades, como se debe recordar por Odebrecht ex presidentes y funcionarios de primer nivel, en Sud América se han suicidado y otros están en prisión.

MIGUEL ANGEL AGUIRRE AVELLANEDA

No es por presumir pero aquí le comentamos que Miguel Ángel Aguirre Avelaneda sería el sucesor de José Luis López Salgado porque los usos y costumbres del gobernador michoacano, es que no pierde nada de lo que realmente le interesa y desde luego, la Auditoría Superior de Michoacán es de verdadera importancia para su administración, y ahí tiene los resultados de entrada al año que encontró un enorme desahucio administrativo en esa dependencia, malos manejos y omisiones de administraciones anteriores.

Con Miguel Ángel en la titularidad de la Auditoría Superior de Michoacán, se empezó a notar la diferencia al poner atención en dos casos, que prácticamente fueron soslayados por José Luis López Salgado, el caso del Tesoro Matamoros que es el colmo ya que debió haber sido terminado, antes del Bicentenario de la Independencia de México, en el año 2010 porque por eso el ex jefe Colonial lleva el nombre del sacerdote, Mariano Matamoros y Guadalupe porque fue fusilado justo frente a la mañana, del 3 de febrero de 1814, y uno de los responsables de su construcción fallida fue el arquitecto Guasuhliemac Cárdenas Bazel, quien ha sido culpado pero el argumento que no solamente no es culpable sino que le quedaron a deber dos o tres millones de pesos.

EL CASO COEBRECHT Y LA PRESA J. MUGICA

Si al fin de criminalizar a nadie más bien de deslindar responsabilidades, es necesario que Miguel Ángel Aguirre Avelaneda llegue al fondo de este asunto, porque quedarán varias dudas sobre el costo en la construcción de la presa otada, ya que se tienen varias versiones al respecto, una señala que el costo original era de 800 millones de pesos, y que el lugar donde se debería construir tampoco es donde quedó finalmente, otra versión que el costo era de mil 500 millones y finalmente fue de 2 mil 515 millones.

Es necesario que el Auditor ligue a la verdad sobre este asunto, porque la constructora brasileña Odebrecht ofreció sobornos en casi toda la América del Sur, y en el caso concreto de la presa J. Múgica se tiene información de depósitos, en bancos extranjeros a personal técnico que se desempeñaba en puestos de responsabilidad, en la construcción de esta presa cumple con su objetivo principal, darle vida a una amplia parte de la Tierra Caliente

michoacana, porque la inversión es una de las más importantes en los últimos años.

LA REVISTA PROCESO Y SIEMPRE SIN PUBLICIDAD

Es importante comentar que el gobierno federal no le paga a quien le paga, o sea es rencoroso y vengativo y no es novedad porque recordamos a otro presidente de México, quien lo dijo muy claro y sin vergüenza alguna, no les pago para que me peguen y eso sucede actualmente con el gobierno federal, hay dos revistas que no han caído en la danza de los elogios, más bien han sido críticas pero nada fuera de la verdad, primero fue Siempre, de Beatriz Pagués Robellat quien ha sido crítica de la administración federal, y pocas veces en su historia ha tenido publicidad federal.

En el mismo caso ahora está la revista Proceso que en una buena parte de su vida editorial, fue dirigida de Andrés Manuel López Obrador pero de vez en cuando desde que llegó la Cuarta T, ha presentado algunos números en donde criticó severamente a la administración federal, y en el último número cabed no encuentran ni una publicidad federal, cuando antes por lo menos eran entre seis y ocho páginas, ante eso se tuvo que jubilar al director y eso que la revista también pertenece a su asesor jurídico, Julio Scheerer a sea que AMLO repite lo que hizo José López Portillo. Finalmente no hay nada nuevo bajo el sol.

¿NACE UNA ESTRELLA POLITICA?

Desde hace algunos meses hemos visto crecer la estrella de José Manuel Hernández El Güero, actualmente nuevamente autoridad auxiliar municipal en Morelia, o como se las conoce tradicionalmente jefe de tenencia de San José del Monte, como jefe de tenencia se enfrentó a los fraccionadores poderosos del sur de Morelia, y hasta al poderoso secretario del ayuntamiento de Morelia, don Humberto Arreola quien logró destituirlo de su cargo, pero como cuenta con un enorme apoyo en Jesús del Monte, volvió a participar en el proceso para elegir al nuevo jefe de tenencia.

Nuevamente José Manuel participó en este proceso y ganó otra vez, demostrando que tiene apoyo entre su gente pero no solamente ha centrado su trabajo, en San José del Monte ya que también cuenta con las simpatías de los jefes de tenencia del distrito electoral local 17, lo cual es que José Manuel actualmente no tiene partido alguno, ha tenido apoyos de Fausto Vallejo y de Juan Carlos Barragán, pero oficialmente nada por lo que los partidos políticos ahí tienen un excelente perfil para el proceso electoral del año entrante.

CRISTOBAL, MORON Y BAEZ ¿SI O NO?

Después de los pronunciamientos emitidos en el Consejo estatal de Morena, el domingo pasado se generaron muchos mal entendidos y debe quedar muy claro que efectivamente ni Cristóbal Arias, ni Raúl Morón y ni Víctor Baez tienen su afiliación a Morena como lo señalan los fundadores, y el afirmar que no puede ser

candidato es una falacia, por el hecho de no ser militantes.

Solamente esto lo podrán decir en un congreso nacional, y si usted recuerda esta posición es de Bertha Luján y de la actual dirigente interna, Yoidickol Polivinsky quien ha llamado a los nuevos sabandijas, porque llegaron después cuando ya Morena podía ofrecer candidaturas seguras, además esto lo tendrá que decir Andrés Manuel López Obrador, así que Cristóbal, Morón y Baez tienen sus derechos a salvo porque esto se decidirá no aquí, sino en Palacio Nacional lo que les pidiere a los aspirantes esperar los tiempos, lo cual es imposible aunque lo prometían hacer.

PARA QUIENES GUSTAN DE LAS ENCUESTAS

Como les hemos comentado el año entrante habrá elecciones en 14 estados, para gobernador pero además se renovará el poder legislativo federal, y aunque algunos ingenuos pidan seriedad a los aspirantes, lo cierto es que la pelea ya empezó por eso las empresas encuestadoras han empezado, a realizar sus encuestas en torno a estos procesos ayer ya le comentamos una, hoy le comentaremos la de Massive Collet y aparte de tomar en cuenta a otros prospectos, tomó en cuenta otros temas de interés por ejemplo la pregunta que más nos llamó la atención fue la siguiente:

¿SI HOY FUERA LA ELECCION POR QUE PARTIDO VOTARIA?

Así tenemos que Morena en Michoacán tiene 19.9 de simpatías electorales, o sea nada del otro mundo aunque el PRI solamente tiene un 9.8, el PAN a su vez tiene el 7.1 y el PRD 3.9 esto es sin candidato, y aunque el gobierno federal que encabeza AMLO tiene varios problemas, sus seguidores han demostrado fidelidad a toda prueba, pero esto nos lleva a otro escenario necesario buscar la alianza entre por lo menos los tres partidos, ya que Morena sola tiene 19.9 de preferencia electoral, y entre los tres partidos suman 29.8. Esto es hoy, y en política el mañana es indefinido.

NADA HAY PARA NADIE, TODO POR DEFINIR

En Morena los que prefieren otro partido y los que aún no se definen suman el 28.4 por ciento, en el PAN estos dos segmentos suman el 41.3 por ciento, en el PRI los indecisos llegan al 42.3, en el PRD los que aún no toman su decisión suman el 36.3 esto quiere decir que hoy no hay nada para nadie, todo está por definirse en los próximos meses.

Más Información en
www.temasdecafe.com

Fortaleceremos servicios en 2020: Víctor Manríquez

En la primera asamblea del CDM del año dio a conocer la creación de la Secretaría de Servicios

URUAPAN, MICH.-

Derivado del ajuste que el Ayuntamiento de Uruapan hizo a la Administración Municipal los últimos días del 2019, se creó la Secretaría de Servicios Públicos con el fin de poner más atención en mejorarlos, en beneficio de todos los habitantes de este municipio.

Este movimiento al interior del aparato gubernamental fue dado a conocer por el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, durante la primera asamblea ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), del 2020, que se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal.

Al hacer uso de la palabra, el alcalde enfatizó que la reingeniería hecha al organigrama de la Administración Municipal va enfocada a dar mejores resultados a la ciudadanía y dar un uso óptimo a los recur-

sos humanos y económicos con que cuenta el Gobierno Municipal.

Rafinó que con la Secretaría de Servicios Públicos se pondrá mayor atención en mejorarlos y ser más eficientes ante la población en la tarea de recolección de basura, óseo, rastro municipal, mantenimiento de vialidades (cacheco), entre otros que se otorgan a los habitantes de este municipio.

En este marco, Víctor Manríquez reafirmó su compromiso para seguir trabajando de manera coordinada este 2020, con los presidentes de Comité Vecinal que integran el CDM.

Considera que los comités vecinales son los que conocen

más a fondo las necesidades de cada colonia y en consecuencia, es recomendable escucharlos para atenderlos con mucha responsabilidad.

El municipio convocó a los comités vecinales a mantener la unidad para superar los retos de este nuevo año, lo cual se logrará mediante el trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno.

Por otro lado, adelantó que este martes 14 de enero en sesión de Cabildo, dará a conocer su propuesta para nombrar al nuevo secretario del H. Ayuntamiento, quien atenderá puntualmente el tema de servicios, prioridad del Gobierno Municipal.



URUAPAN, MICH.- Derivado del ajuste que el Ayuntamiento de Uruapan hizo a la Administración Municipal los últimos días del 2019, se creó la Secretaría de Servicios Públicos con el fin de poner más atención en mejorarlos.

Inicia rehabilitación de colector, El T'arhechu

La finalidad, que aguas negras ya no contaminen el río Cupatitzio.

URUAPAN, MICH.-

Se trata de un ambicioso proyecto de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), cuyo objetivo principal es el de evitar que las aguas negras sigan contaminando el río Cupatitzio, por lo que personal de dicho organismo operador, ha iniciado los trabajos de rehabilitación en el colector El T'arhechu.

Recientemente, el director de Capasu, Miguel Ángel Paredes Meigosa, realizó un recorrido, acompañado del equipo de operaciones, a fin de evaluar las condiciones en que se encuentra dicho canal a lo largo de dos kilómetros, desde la privada de 5 de Mayo, en la colonia La Magdalena, hasta la calle Morimery de la Ramón Farías.

En este sentido el director de Operaciones de Capasu, Carlos Pérez Angeles, dijo que ya han iniciado las labores de rehabilitación del colector de aguas negras que se ubica por debajo del canal de aguas pluviales, a fin de detectar los lugares don-

de existen los registros y poder romper el piso e introducir la maquinaria que se requiere.

Actualmente el canal es utilizado como descarga de aguas negras y gran cantidad de basura, que desemboca en el río Cupatitzio, ocasionando una gran contaminación, ello, debido a que el colector se encuentra taponeado en varios puntos y es precisamente en lo que se proyecta trabajar, para desahucarlo.

Con ello, las aguas negras seguirán su curso por el colector y desemborcarán en la planta tratadora de aguas residuales San Antonio, es un ambicioso proyecto en el que se invertirá una fuerte suma de dinero, y se espera culminar antes de la próxima temporada de lluvias, dijo Miguel Ángel Paredes.

Agregó que lo más importante es evitar se siga contaminando el río Cupatitzio que es cuna de nuestra ciudad y que nace en el cañón del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio".



URUAPAN, MICH.- Se trata de un ambicioso proyecto de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), cuyo objetivo principal es el de evitar que las aguas negras sigan contaminando el río Cupatitzio.

Acuerdan estrategia integral para Churumuco y Aguililla

Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán revisaron las acciones emprendidas en ambas localidades. No permitiremos que actos fuera de la ley se apoderen de la tranquilidad de la gente: Herrera Tello

MORELIA, MICH.-

Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, acordaron dar seguimiento a las acciones de seguridad emprendidas en Churumuco y Aguililla, con una estrategia integral que incluya el reforzamiento de programas sociales.

"Tenemos que seguirnos acercando a la población, para saber sus necesidades y no permitir que actos fuera de la ley se apoderen de la tranquilidad de la gente", señaló el Secretario de Gobierno del Estado, Carlos Herrera Tello.

En representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, el responsable de la política interna en la entidad encabezó hoy la reunión de trabajo de la Mesa de Coordinación.

El General Fidel Mondragón Rivera, coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, coincidió en la importancia de acompañar las tareas de seguridad con

políticas públicas que fortalezcan las acciones sociales en zonas con mayor incidencia de delitos.

"Es importante mantener las acciones de vigilancia por aire y por tierra, pero además coincidimos en que la seguridad pública también debemos de verla desde el punto de vista social", subrayó.

En la reunión se reiteró también el compromiso de actualizar las bases de datos criminales para hacer frente a la delincuencia con tareas de inteligencia, y conminar a los presidentes municipales para que inviertan en sus cooperaciones policíacas.

En el encuentro estuvieron presentes el Fiscal del Estado de Michoacán, Adrián López Solís; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos; un representante de la 43 Zona Militar; el secretario técnico de la mesa en representación del Gobierno Federal, entre otros mandos estatales y federales.



MORELIA, MICH.- Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, acordaron dar seguimiento a las acciones de seguridad emprendidas en Churumuco y Aguililla.



TANGAMANDAPIO

Desmantelan campamento en la sierra

DALIA MARTINEZ

En conjunto con la Guardia Nacional se decomisaron dos granadas de fragmentación, un dron, siete armas de fuego y un total de 7 vehículos

Elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena), así como de la Guardia Nacional (GN), desmantelaron un campamento furtivo en el municipio de Tangamandapio, donde además decomisaron dos granadas de fragmentación, un dron, siete armas de fuego y siete vehículos, de los cuales cinco cuentan con reporte de robo.

De acuerdo a la SSP el hecho se registró en una zona serrana del municipio de Tangamandapio en un camino que conduce al cerro conocido como "La Lora", donde los elementos de la Policía Michoacana, del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, ubicaron un campamento improvisado que procedieron a revisar.

En este lugar se encontraban abandonados siete vehículos, de las marcas KIA,

Ford, Chevrolet, Toyota y Nissan, de los cuales cinco tienen reporte de robo y dos más se encuentran implicadas en delitos.

El municipio de Santos Tangamandapio se encuentra localizado a 65 kilómetros de la capital del estado y es reconocido por un personaje de televisión llamado "Jaimito, El Cartero".

SIEMBRA DE AGUACATE PROVOCA SISMOS

El director de Protección Civil (PC) del estado de Michoacán, Carlos Mandujano, dijo y comentó que en lo que va del año se han registrado 47 sismos de menor intensidad, sobre todo en el municipio de Nuevo San Juan Parangaricutiro, los cuales, pueden haber sido ocasionado por la siembra masiva de aguacate y la consiguiente extracción de agua para su riego.

De acuerdo con el funcionario los sismos han tenido como epicentros los municipios de Peribán, Uruapan, Cherán, Paracho y en su mayoría en Nuevo San Juan Parangaricutiro, mismos que no se habían presentado en años anteriores.

El director de Protección Civil destacó la posibilidad que estos fenómenos hayan sido provocados por la extracción excesiva de agua que requieren las plantaciones



El hecho se registró en una zona serrana en un camino que conduce al cerro conocido como "La Lora" / (101)ESA 59

ASEGURADOS

EN ESTE lugar se encontraban abandonados siete vehículos de las marcas KIA, Ford, Chevrolet, Toyota y Nissan, de las cuales cinco tienen reporte de robo y dos más se encuentran implicadas en delitos.

de aguacate, que se produce en la zona de Meseta Parícuta.

"El agua que se extrae para el riego de las plantas -de aguacate- y la que está misma requiere, la succión del subsuelo y provoca cavetas que a vez derriean en

acomodos de placas tectónicas y de rocas", dijo el funcionario.

De acuerdo a información del Servicio Sismológico Nacional (SSSO) del 15 al 11 de enero se ha presentado en el estado una secuencia sísmica con 47 sismos, registrados en las inmediaciones del municipio de Uruapan, teniendo en promedio una magnitud de 3.7 grados en la escala de Richter.

Los epicentros se localizan en la población de Peribán, Uruapan, Cherán, Paracho y en su mayoría se han presentado en Nuevo San Juan Parangaricutiro.

La Tierra es un planeta vivo que registra de manera constante movimientos tectónicos, en el país se registran aproximadamente tres mil movimientos diarios.



Los CanSat también son conocidos como satélites "lata" por su forma y el peso ligero / ANE/20

Incursionarán en áreas espaciales

IBETH CRUZ

Un total de 50 mil pesos serán para que estudiantes michoacanos, lancen tres picos satélites o CanSat que les permitan fotografar desde el espacio el planeta tierra, así como recopilar información sobre la humedad, temperatura, ubicaciones para GPS, altitud, entre otros datos de ayuda al desarrollo científico espacial.

Los CanSat también son conocidos como satélites "lata" por su forma y el peso ligero que estos artefactos deben tener para poder elevarse -ayudados de un globo- de hasta 47 kilómetros para durar en el espacio unas cuantas horas.

A diez del director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), José Luis Montañez Espinosa, este año la dependencia saltó un riel de presupuesto desde la federación a través del fondo Institucional de Fomento Bego mil para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FONDICITI) por lo que, a diferencia de 2019, este año solo serán lanzados tres picos satélites que serán contruidos con los 50 mil pesos recibidos del gobierno federal.

En 2019, fueron cinco los lanzados en el estado y cada uno tuvo un costo de 27 mil pesos, por lo que este año han recurrido a reconstruir los aparatos ante las carencias presupuestales, ya que de los lanzados el

año anterior, algunos fueron recuperados y de ellos habrán de tomarse algunas fotografías que permitan mantener conexión desde el espacio del pico satélite con el equipo portátil en la tierra.

Conforme a la información proporcionada, los aviones del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) tendrán su lanzamiento el próximo 28 de febrero a las 9:00 horas en sus instalaciones educativas, el 1 de marzo el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECYTEM) lo hará en su sede de Caracaras y a la misma hora el 27 de febrero ocurrirá en el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobame) de Santa Clara del Cobre.

El acto más grande al que se enfrentarán los jóvenes será que su satélite logre la conexión con el equipo computo en tierra una vez que haya alcanzado la altitud debida, ya que dadas las bajas temperaturas del espacio, algunas piezas tienden a dañarse y no funcionan debidamente. La actividad se realiza en cuatro etapas.

I CONAGO I AVALAN LINEAMIENTOS EN LA MATERIA

Cierran filas a inseguridad

GOBERNADORES DAN SU AVAL A LAS MESAS ESTATALES PARA ATENDER LOS TEMAS MÁS PREOCUPANTES

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Con la aprobación y entrega de los lineamientos en materia de seguridad, las y los gobernadores del país cerraron el tema del funcionamiento de las Mesas Estatales y Regionales de Seguridad, que serán el eje articulador de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Así quedó establecido por el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, como coordinador de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), en el marco del encuentro de trabajo de los 32 titulares del Poder Ejecutivo en los estados, con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México.

"Es importante cerrar filas, no hay tiempo para asuntos menores que no sean buscar la paz y la seguridad para las y los mexicanos", señaló Aureoles Consejo.

El mandatario michoacano agregó que derivado de la reunión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Conago, celebrada el pasado lunes, surgieron los nuevos lineamientos que darán funcionalidad a las Mesas Estatales y Regionales, con la finalidad de dar orden y fortalecer la estrategia en cada uno de los municipios del país.

"Los lineamientos en la materia fueron construidos con base al principio que ha establecido el Gobierno de la República de que las Mesas son el eje articulador de la Estrategia Nacional para la Construc-

Los lineamientos obedecen al principio que ha establecido el Gobierno de la República de que las Mesas son el eje articulador de la Estrategia Nacional en Seguridad

Es importante cerrar filas, no hay tiempo para asuntos menores que no sean buscar la paz y la seguridad

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

Celebra AMLO el encuentro

La tarde del martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró una comida en Palacio Nacional junto con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, gobernadores y su gabinete.

A través de Twitter, el mandatario compartió una fotografía donde le acompaña, a la cual añadió el siguiente mensaje: "Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, con democracia y respeto a la pluralidad, por el bien del pueblo y de nuestra gran nación".

La reunión se llevó a cabo posterior a la reunión entre la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y el Gobierno Federal, en la que acordaron anticipar la neutralidad política y trabajar de la mano para fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

El lunes, en la sede nacional del PAN, ocho de los 30 gobernadores paristas se reunieron con la Comisión Permanente de su partido en la que se definió una contrapropuesta al gobierno para corregir las fallas del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), y hacer viable la gratuidad de sus servicios en todos los niveles de atención.



SILVANO AUREOLES FUE NOMBRADO COORDINADOR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CONAGO.

ción de la Paz", acotó.

De igual manera, Aureoles Consejo destacó la coincidencia con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, de trabajar de manera conjunta para fortalecer a los municipios, a través de la elaboración de sus planes de seguridad, como punto de partida.

Finalmente, tras reafirmar la voluntad y determinación de la y los gobernadores de mantener la seguridad como el espacio de neutralidad política y partidaria, Aureoles Consejo enlistó los temas coyunturales a trabajar en lo sucesivo, de manera coordinada.

Entre estos, destacó la encar-

nación de vehículos ilegales al país, la compra consolidada de armamento para los municipios, la revisión a los mecanismos de financiamiento para las entidades y municipios en materia de seguridad, el incremento en la venta y el consumo de drogas y el combate a la extorsión, por mencionar algunos.

Por unanimidad, nombran a Antonio Chuela Murguía secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan

El Presidente Municipal Víctor Manuel Manríquez González tomó la protesta de ley

URUAPAN, MICH.-

En sesión ordinaria de Cabildo, nombraron por unanimidad a Antonio Chuela Murguía secretario del H.

Ayuntamiento de Uruapan, quien sustituye a Juan Daniel Manzo Rodríguez.

El funcionario quien cumplió una destacada labor como administrador del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio", fue propuesto por el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, para ocupar este importante cargo. La sugerencia fue avalada cabalmente por el cuerpo de gobierno, ante quienes el alcalde le tomó la protesta de ley.

Chuela Murguía recibió el respaldo del alcalde, síndico y regidores de distintas fracciones representadas en el Ayuntamiento de Uruapan, quienes durante la sesión expresaron su confianza de que tendrá un buen desempeño en la nueva encomienda, tal y como lo hizo en el Parque Nacional, lugar que logró recuperarlo en materia financiera, ambiental, turística y laboral al respaldar a la plantilla de personal. Dicho funcionario también obtuvo buenos resultados cuando fue secretario Jurí-

dico.

Al respecto, Víctor Manríquez enfatizó que no fue fácil escoger al nuevo secretario del H. Ayuntamiento, al argumentar que existen muy buenos perfiles al interior de la Administración Municipal.

Recalcó que dicha Secretaría requiere de un funcionario de tiempo completo, capaz y abierto a dialogar con los distintos sectores de la ciudadanía para buscar la mejor solución a los problemas sociales.

Al final de la sesión, Antonio Chuela manifestó que con trabajo y buenos resultados responderá a la confianza que ha depositado en su persona el alcalde, síndico y regidores para estar al frente de la Secretaría del H. Ayuntamiento por el periodo que resta a la gestión municipal 2018-2020.

Por otro lado, el cuerpo colegiado de gobierno aprobó por unanimidad la convocatoria para renovar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun). También avaló que el alcalde firme acuerdos con el gobierno federal en beneficio de las mujeres de este municipio.



URUAPAN, MICH.-Chuela Murguía recibió el respaldo del alcalde, síndico y regidores de distintas fracciones representadas en el Ayuntamiento de Uruapan.

Ofrece Gobierno Municipal microcréditos "Vende Más"

Enfocados a capacitación, mejora de imagen y equipamiento de Mipymes



URUAPAN, MICH.-

A fin de impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de Uruapan con apoyos integrales, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Fomento Económico, mantiene vigente al convocatoria de microcréditos del programa "Vende Más".

Con ello, se busca fortalecer a las microempresas para su desarrollo y competitividad, comunicó el titular de la Secretaría de Fomento Económico, Jorge Arias Silva, al retomar la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González de apoyar a los empresarios y/o emprendedores de Uruapan que fortalezcan tanto la economía como la generación de fuentes

de empleo.

De tal modo, detalló que este esquema consiste en el apoyo a Mipymes tales como tiendas de abarrotes, estéticas, papeterías, cocinas económicas, loncherías, ferreterías, talleres, panaderías, entre otras, para que sean más competitivas y productivas, incrementen sus ventas, cuenten con mejor tecnología, etc.

El funcionario remarcó que este esquema se implementa en coordinación con el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia) y consiste en 17 mil pesos, los cuales se dividen en 12 mil pesos para equipo y/o herramientas; dos mil 500 pesos para remodelación; 1, 500 para capacitación y mil pesos más para promoción del negocio.

Los requisitos para acceder a este programa, continuó, son: contar con negocio establecido, estar dados de alta en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), antigüedad mayor de 6 meses y no haber contado anteriormente con otro apoyo de "Vende Más".

Por ello, Jorge Arias invitó a los interesados a que acudan a la Secretaría de Fomento Económico, ubicada en Avenida Chapas No. 93 int. 132, Col. Ramón Farfán de Lunas a viernes de 8 a 16 horas.

Lleva DIF Municipal ruta de los Reyes Magos a comunidades del sur de Uruapan

Se entregaron más de 1, 500 juguetes a niñas y niños de 5 comunidades

URUAPAN, MICH.-

Más de mil 500 juguetes llevaron el DIF Municipal y Melchor, Gaspar y Baltazar a niñas y niños de 5 comunidades del sur municipio dentro de la ruta de los Reyes Magos.

Con gran entusiasmo, los pequeños de El Sabino, San Marcos, María de Plátano, Matangarán y Cutzato, recibieron a los Reyes Magos, quienes visitan las comunidades para llevar sonrisas y un ameno momento a las familias de las mismas bajo la visión de la Presidenta del DIF Municipal, Gema del Río Ambríz, y del alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Así, continúa la ruta emprendida por los Reyes Magos que contempla entregar 15 mil juguetes y que al momento ha visitado ya más de trece comunidades tanto del norte como del sur del municipio.

Durante la entrega los habitantes agradecieron las pelotas, muñecas y

carros para los pequeños, así como las cobijas recibidas para la presente temporada invernal; a la par, se entregaron algunas despensas.

En ese sentido, Perla del Río Ambríz, secretaria de Desarrollo Social, remarcó que la prioridad del edil Víctor Manríquez es llevar apoyos a quienes realmente los necesitan, ya sea en la cabecera municipal y/o en las comunidades.

De esta manera continuará la ruta de los Reyes Magos durante los próximos días en varias comunidades más por visitar, por lo que se invita a niñas y niños a estar atentos.



■ AMBIENTE ■ COMERCIOS NO PODRÁN HACER USO DE ELLAS

Ven fin de bolsas plásticas

LA MEDIDA ECOLÓGICA ENTRARÁ EN VIGOR EN MORELIA A PARTIR DEL PRÓXIMO 22 DE ENERO; PRIMERO SE HARÁN EXHORTOS, LUEGO SE MULTARÁ

ARTURO MOLINA, La Voz de Michoacán

Queda solo una semana antes de que culmine su "período de gracia" y finalmente entre en vigor la nueva reglamentación de Morelia, con la que se prohíbe el uso de bolsas y recipientes de plástico u otros materiales no biodegradables en establecimientos comerciales, pues las autoridades municipales han establecido que la medida aprobada el año pasado entrará en aplicación a partir del 22 de enero de este 2020.

Es importante recordar que la reforma para prohibir el uso de bolsas y contenedores de plástico en establecimientos mercantiles e industriales fue aprobada por el pleno del Cabildo de Morelia en junio de 2019 y, antes de su aplicación formal, se inició un "período de gracia" de seis meses a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), mismo período que será aprovechado por diversas instancias municipales para informar y concientizar a la ciudadanía sobre esta nueva política.

En diciembre pasado, las autoridades municipales informaron que el caso por ciento de los comercios del centro histórico ya había recibido capacitación para poder llevar a cabo la transición hacia materiales biodegradables en sus comercios. Asimismo también se advirtió que, a partir del 22 de enero, el Ayuntamiento de Morelia "contará con la facultad para aplicar multas, de entre 10

y hasta 200 Unidades de Medida de Actualización (UMA), conforme a la gravedad de la falta, a los establecimientos mercantiles que no cumplan con las modificaciones señaladas, ocho para los de venta de alimentos y hasta diez para comercios en general". El UMA tiene actualmente una equivalencia de \$5.58 por unidad.

La cifra de hasta 200 UMA se traduce en multas por encima de los 17 mil pesos, aunque otras fuentes indican que las penalizaciones llegarían hasta 400 UMA, es decir, un monto aproximado de 35 mil pesos.

Si bien tanto miembros del Cabildo de Morelia, como funcionarios del área de medio ambiente y manejo de residuos sólidos, coincidieron en que esta medida se hace necesaria ante el actual panorama de cambio climático, no se ha ofrecido una cifra oficial del impacto positivo de la nueva reglamentación,

aunque se estima que reducirá el tránsito de basura que asciende hasta 80 y 100 toneladas generadas en el municipio todos los días.

Habrà tolerancia primeros días

El regidor Moisés Cardona Anguiano, quien encabezó esta iniciativa en el Cabildo de Morelia, explicó que, aun cuando ya se llevó a cabo una campaña informativa al respecto, no se aplicarán multas de manera determinante a partir de este 22 de enero, sino que el personal del Ayuntamiento deberá dar un grado de tolerancia y hacer advertencias a los comerciantes antes de aplicar infracciones en caso de reincidencia.

"Primero se pasará para decirles que ya no pueden estar utilizando el plástico. Si se va a volver a reincidir, ya se pasará a las sanciones, que van desde las 5 UMA hasta las 400 UMA. Ahorita se está realizando todo lo que está en conjunto con el municipio, con el área de comunicación y un servidor que ha estado yendo a algunas escuelas y algunos negocios", explicó el regidor Moisés Cardona, en entrevista a La Voz de Michoacán, en diciembre del año pasado.

Cuestionado sobre cuáles serían los sectores que tendrían mayor resistencia ante esta nueva reglamentación, contestó que en general se ha visto una buena aceptación de la medida, ya que mientras los pequeños comercios independientes comienzan a hacer sus provisiones, las grandes cadenas comerciales hacen lo propio como parte de campañas ambientales de carácter nacional, además de que se prevé que el mercado pueda ofrecer suficientes bolsas y recipientes biodegradables para cubrir la demanda.

"Hemos estado pasando a los establecimientos comerciales y a las tiendas departamentales de la ciudad, algunos establecimientos de autoservicio ya no manipulan el plástico. Ha sido un camino, ya como ya ha tenido buen avance, las cadenas más grandes se han sumado en su iniciativa, las tiendas grandes de autoservicio ya se sumaron. Cuando se aprobó la iniciativa, en días posteriores, tiendas grandes a nivel nacional también anunciaron que ya no iban a traer bolsas de plástico, sino que iban a manejar material biodegradable".

■ Habrá fuertes sanciones

Con la política, en Morelia se pretende reducir el nivel de basura, aunque no tienen datos concretos.

6 MESES	100 TONELADAS	17 mil PESOS	696 PESOS
se dieron de periodo de gracia	de basura se generan diariamente	de multa a establecimientos mercantiles	de multa a negocios de alimentos



También contaminan...



Pañales desechables
Junto con toallas femeninas, son de un solo uso.



Envases de unícel
Esto maltrata tarda 1,000 años en degradarse.



Aceite para la cocina
No debe tirarse ni a la basura ni al drenaje.



Bolsas de papel
Son más frágiles y pueden escalar talas de bosques.